



FLACSO
MÉXICO

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales
Sede Académica México

Maestría en Población y Desarrollo
XI Promoción (2014-2016)

**La promesa incumplida al trabajo asalariado: un análisis de la precariedad
laboral en Colombia en 2014**

Tesis para obtener el grado de Maestra en Población y Desarrollo

Presenta:

Lia Alejandra Hincapié Aldana

Directora de Tesis:

Dra. Marina Emilia Ariza Castillo

Lectores:

Dra. Ana Ruth Escoto Castillo

Dr. Nelson Enrique Flórez Vaquiro

Seminario de investigación: Población, mercados de trabajo y estructura económica
Línea de investigación: Población, mercados de trabajo, estructura económica y medio
ambiente

Ciudad de México, julio 2016

Esta investigación fue realizada gracias al apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
CONACYT

RESUMEN

La presente investigación analiza la precariedad laboral del trabajo asalariado en 23 ciudades capitales de Colombia agrupadas según su nivel de desarrollo, haciendo uso de la Gran Encuesta Integrada de Hogares de 2014. De acuerdo a las dimensiones de estabilidad, protección social, ingresos laborales y prestaciones sociales, se construye un índice sintético para determinar la magnitud del problema. Posteriormente se examinan los factores determinantes de la precariedad y su importancia relativa en la explicación del fenómeno, teniendo en cuenta aspectos sociodemográficos, sociolaborales y contextuales.

Palabras clave: precariedad laboral, trabajo asalariado, nivel de desarrollo, ciudades capitales, Colombia

ABSTRACT

The present research analyzes the labour precariousness of salaried work in 23 Colombia's capital cities clustered by its development level, making use of the Big Integrated Household Survey, 2014. Based on the dimensions of stability, social protection, income and social provisions, a synthetic index is built up to determine the magnitude of the problem. Afterwards, it examines the decisive factors of precariousness and its relative importance in order to explain the phenomenon, taking into account socio-demographic, socio-labour and contextuels aspects.

Key words: labour precariousness, salaried work, level of development, capital cities, Colombia

*A mis padres,
quienes me han inculcado siempre
el valor infinito de la educación.*

AGRADECIMIENTOS

En primer lugar quiero agradecer a la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales – Sede Académica México, por darme la oportunidad de continuar con mi proceso formativo ofreciendo los mejores recursos materiales y humanos para llevarlo a cabo y al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por el apoyo económico que me permitió dedicarme durante los últimos dos años a mis estudios de maestría.

Así mismo, deseo expresar mi más profunda gratitud a aquellas personas que de una u otra forma han contribuido al desarrollo de esta investigación:

A mi directora de tesis, la Dra. Marina Ariza, por su compromiso como guía de este proceso y por la generosidad y cariño con que transmitió su saber y experiencia a través de cada uno sus aportes teóricos y metodológicos.

A mi profesor y lector Dr. Nelson Flores por compartir sus conocimientos sobre el contexto colombiano y sus mercados laborales, por sus sugerencias metodológicas, por su asesoría permanente y por soportar mis crisis académicas y personales.

A la Dra. Ana Escoto, por su lectura minuciosa de mi trabajo y por su disposición para resolver mis dudas metodológicas y darme clases extra sobre modelos estadísticos, por su amabilidad y contagioso entusiasmo frente al conocimiento.

A todos mis profesores de la maestría, especialmente al Mtro. Alejandro Alegría y a la Dra. Marisol Luna, por hacer comprensibles la estadística y las matemáticas a través de sus cursos, y por la revisión exhaustiva de los métodos estadísticos y los procedimientos técnicos aplicados en la investigación.

A mis ex compañeros de trabajo del Departamento Administrativo Nacional de Estadística de Colombia, por su colaboración en la resolución de dudas técnicas sobre la Gran Encuesta Integrada de Hogares.

A mi familia y amigos que desde Colombia y otras latitudes me han demostrado su amor y apoyo incondicional, sin los cuales mi estancia en México y el proceso de investigación, hubiesen sido más difíciles.

A Miguel Amaro, Adriana Diego, Irasema Guzmán, Karen Gallego, por ser mi pequeña familia en México, por tantos momentos compartidos, por tantas risas y por estar ahí para mí, en los momentos más difíciles.

ÍNDICE

RESUMEN.....	ii
ABSTRACT.....	ii
AGRADECIMIENTOS.....	iv
ÍNDICE.....	vi
ÍNDICE DE CUADROS.....	ix
ÍNDICE DE GRÁFICOS.....	xi
INTRODUCCIÓN.....	1
a. Planteamiento del problema.....	1
b. Justificación de la investigación.....	14
c. Objetivos general y específicos.....	15
d. Preguntas de investigación.....	15
e. Hipótesis.....	16
f. Metodología.....	17
g. Estructura del documento.....	18
CAPÍTULO 1 TRABAJO ASALARIADO Y PRECARIEDAD LABORAL.....	20
Introducción.....	20
1.1. El trabajo asalariado como producto del proceso de desarrollo.....	21
1.1.1. <i>La valoración histórica del trabajo</i>	21
1.1.2. <i>La sociedad salarial europea</i>	24
1.1.3. <i>El trabajo asalariado en América Latina</i>	25
1.1.4. <i>El trabajo asalariado en Colombia</i>	28
1.2. El concepto de precariedad laboral.....	31
1.2.1. <i>La conceptualización de la precariedad en el contexto europeo</i>	31
1.2.2. <i>La conceptualización de la precariedad en el contexto de América Latina</i>	33
1.2.3. <i>Consensos y disensos en torno al concepto de precariedad laboral.</i>	37
1.2.4. <i>El concepto de precariedad para esta investigación.</i>	39
1.3. La medición de la precariedad laboral del trabajo asalariado.....	39
1.3.1. <i>Estudios sobre algunos países de América Latina</i>	40
1.3.2. <i>Estudios sobre Colombia</i>	46
Conclusiones.....	48

CAPÍTULO 2 EL MERCADO LABORAL URBANO EN COLOMBIA.....	50
Introducción	50
2.1. Colombia, un “país de ciudades”	51
2.2. Transición demográfica y fuerza laboral	57
2.3. Estructura productiva, institucionalidad laboral	64
2.3.1. Estructura productiva de las ciudades capitales.....	64
2.3.2. La institucionalidad laboral vigente.....	68
2.4. Caracterización general de los mercados laborales urbanos	72
2.4.1. Capacidad de absorción laboral.....	72
2.4.2. Estructura de los mercados laborales	77
Conclusiones	81
CAPÍTULO 3 LA PRECARIEDAD DEL TRABAJO ASALARIADO EN 23 CIUDADES CAPITALES DE COLOMBIA.....	84
Introducción.....	84
3.1. Caracterización de la población asalariada	85
3.1.1. Perfil sociodemográfico de los trabajadores asalariados en ciudades capitales según nivel de desarrollo	85
3.1.2. Perfil sociolaboral de los trabajadores asalariados en ciudades capitales según nivel de desarrollo	92
3.2. La precariedad del trabajo asalariado en las 23 ciudades capitales.....	102
3.2.1. Las dimensiones de la precariedad en el trabajo asalariado.....	102
3.2.2. Índice de Precariedad Laboral.....	110
Conclusiones	122
CAPÍTULO 4 DETERMINANTES DE LA PRECARIEDAD LABORAL.....	125
Introducción.....	125
4.1. El modelo de regresión lineal múltiple	126
4.2. El modelo general ajustado	127
4.2.1. Factores sociodemográficos.....	131
4.2.2. Factores sociolaborales.....	132
4.2.3. Factores contextuales	134
4.3. Diferencias en los determinantes de la precariedad, según el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia	135
4.3.1. Factores sociodemográficos.....	138
4.3.2. Factores sociolaborales.....	139
Conclusiones	141

CAPÍTULO 5 CONCLUSIONES FINALES	144
BIBLIOGRAFÍA.....	151
ANEXO METODOLÓGICO.....	159
1. Descripción general de la fuente de información	159
2. Metodología de agrupación de ciudades – CEPAL 2013	161
3. Construcción de variables para el análisis descriptivo.....	163
4. Construcción de las dimensiones, índice y niveles de precariedad laboral.....	165
5. Modelo de regresión lineal múltiple vs. Modelo de regresión logística multinomial	167
6. Pruebas de hipótesis para la comparación de coeficientes entre los tres grupos de ciudades	172

ÍNDICE DE CUADROS

Cuadro 1.1 Proporción de asalariados sobre el total de la ocupación. 18 países de América Latina, 1990- 2014.....	27
Cuadro 2.1 Porcentaje de población urbana. Siete países más poblados de América Latina 1950 – 2014.....	53
Cuadro 2.2 Porcentaje de población urbana por departamentos, 2014.....	54
Cuadro 2.3 Principales ciudades de Colombia según nivel de desarrollo, 2014.....	56
Cuadro 2.4 Tasas de dependencia según lugar de residencia. Colombia 2014.....	61
Cuadro 2.5 Promedio de años edad por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	62
Cuadro 2.6 Nivel de terciarización y rama de actividad con mayor aporte al PIB departamental 2014 (provisional).....	66
Cuadro 3.1 Distribución de la población asalariada según grupo de edad por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	87
Cuadro 3.2 Distribución de la población asalariada según último nivel educativo aprobado por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	88
Cuadro 3.3 Distribución de la población asalariada según estado civil por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	90
Cuadro 3.4 Distribución de la población asalariada según parentesco con el jefe del hogar por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	91
Cuadro 3.5 Distribución de la población asalariada según rama de actividad por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	95
Cuadro 3.6 Distribución de la población asalariada según posición ocupacional según sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	99
Cuadro 3.7 Distribución de la población asalariada según tamaño de empresa por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	100
Cuadro 3.8 Distribución de la población asalariada según tipo de contrato por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	104

Cuadro 3.9 Distribución de la población asalariada según nivel de protección social por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	106
Cuadro 3.10 Distribución de la población asalariada según quintiles de ingreso (por hora) por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	108
Cuadro 3.11 Distribución de la población asalariada según prestaciones sociales por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	110
Cuadro 3.12 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	112
Cuadro 3.13 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por grupo de edad. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	113
Cuadro 3.14 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por último nivel educativo aprobado. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	114
Cuadro 3.15 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por estado civil. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	115
Cuadro 3.16 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por tamaño del hogar. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	116
Cuadro 3.17 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por parentesco. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	117
Cuadro 3.18 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por informalidad. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	118
Cuadro 3.19 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por rama de actividad. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	119
Cuadro 3.20 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por ocupación. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	120
Cuadro 3.21 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por posición ocupacional. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	121
Cuadro 3.22 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por tamaño de empresa. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	122
Cuadro 4.1 Descripción de las variables del modelo de regresión lineal múltiple.....	128

Cuadro 4.2. Resultados del modelo de regresión lineal múltiple.....	129
Cuadro 4.3 Comparación de los modelos para los grupos de ciudades según nivel de desarrollo.....	136

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Gráfico 2.1 Porcentaje de población urbana por regiones según nivel de desarrollo 1950 – 2014.....	52
Gráfico 2.2 Pirámide poblacional. Colombia 2014.....	58
Gráfico 2.3 Pirámides poblacionales urbana y rural. Colombia 2014.....	60
Gráfico 2.4 Pirámides poblacionales 23 ciudades capitales y áreas Metropolitanas y resto urbano. Colombia 2014.....	60
Gráfico 2.5 Pirámides poblacionales. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	62
Gráfico 2.6 Distribución de la población según nivel educativo por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	63
Gráfico 2.7 Participación en el PIB nacional y PIB per cápita por departamento 2014 (provisional).....	65
Gráfico 2.8 Tasa de participación económica por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	73
Gráfico 2.9 Tasa de desempleo por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	74
Gráfico 2.10 Proporción de informalidad por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	76
Gráfico 2.11 Proporción de ocupados en la industria manufacturera y el sector terciario. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	78
Gráfico 2.12 Proporción de ocupados según tamaño de empresa. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	79
Gráfico 2.13 Proporción de ocupados no manuales altos. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	80

Gráfico 2.14 Proporción de ocupados según situación en el empleo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	80
Gráfico 3.1 Edad promedio de la población asalariada según sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	86
Gráfico 3.2 Distribución de la población asalariada según último nivel educativo aprobado. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	88
Gráfico 3.3 Distribución de la población asalariada según estado civil. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	89
Gráfico 3.4 Promedio de personas en el hogar. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	90
Gráfico 3.5 Proporción de asalariados informales por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	93
Gráfico 3.6 Distribución de la población asalariada según rama de actividad. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	94
Gráfico 3.7 Distribución de la población asalariada según ocupación. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	96
Gráfico 3.8 Proporción de ocupados no manuales altos por sexo. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	97
Gráfico 3.9 Distribución de la población asalariada según posición ocupacional. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	98
Gráfico 3.10 Distribución de la población asalariada según tamaño de empresa. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	100
Gráfico 3.11 Distribución de la población asalariada según tipo de contrato. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	103
Gráfico 3.12 Distribución de la población asalariada según nivel de protección social. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	105
Gráfico 3.13 Distribución de la población asalariada según quintiles de ingreso (por hora). Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	107
Gráfico 3.14 Distribución de la población asalariada según prestaciones sociales. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	109

Gráfico 3.15 Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014.....	111
Gráfico 4.1 Coeficientes del modelo de regresión lineal múltiple.....	130
Gráfico 4.2 Coeficientes de los modelos de regresión lineal múltiple para los grupos de ciudades según nivel de desarrollo.....	137

INTRODUCCIÓN

En esta investigación analizaré la precariedad laboral del trabajo asalariado urbano en Colombia. En aras a contribuir al conocimiento sobre las transformaciones recientes en el mercado laboral y sus efectos en el bienestar de los trabajadores y trabajadoras, busco primero describir y caracterizar la precariedad laboral para luego intentar entender los factores que las determinan.

a. Planteamiento del problema.

En la etapa de mayor desarrollo del capitalismo industrial surge en Europa la sociedad salarial, entendida como un tipo de organización basada en ingresos provenientes del trabajo asalariado. Esta se compone de diferentes posiciones salariales jerarquizadas que se diferencian entre sí pero que se encuentran estructuralmente relacionadas. En la sociedad salarial, el trabajo asalariado ocupó una posición hegemónica, no solo por ser la forma mayoritaria de trabajo sino porque se constituyó como una condición social estable que daba acceso a garantías y derechos (Castel, 2010).

Las garantías y derechos asociadas a esta forma de trabajo, se dieron gracias a la consolidación de un proceso de *desindividualización*¹ del trabajo, que permitió crear condiciones distintas de negociación colectiva entre el trabajo y el capital, en las que trabajadores alcanzaron ciertas prerrogativas sociales asociadas al mundo del trabajo que fueron mediadas por el derecho y controladas a partir de una fuerte presencia del Estado, que actuaba como garante de derechos y seguro contra riesgos sociales.

De esta manera, en una perspectiva histórica, el trabajo asalariado se constituyó principalmente en Europa, como un referente de empleo moderno que garantizaba a sus trabajadores condiciones mínimas de estabilidad,

¹ Este proceso está asociado con la promoción del trabajo abstracto, es decir, con el reconocimiento de la actividad laboral como un acto colectivo o acto social que trasciende las tareas realizadas por individuos concretos (Castel, 2010).

protección social y seguridad económica, y que cumplía con el papel integrador del trabajo como vehículo de ciudadanía social².

No obstante, hay contextos como el latinoamericano, en donde la sociedad salarial nunca se estableció plenamente como tal, la presencia de una fuerte y persistente heterogeneidad estructural³ en sus mercados laborales, ha figurado entre los factores que impiden la expansión del trabajo asalariado protegido en los términos en los que se dio en los países europeos. En esta región, el trabajo asalariado ha coexistido con otras formas de trabajo no asalariado y precario, disociadas de las garantías que prevalecieron en el viejo continente.

A pesar de las bondades que ofrecía, a partir de los años setenta se constata un proceso de erosión de la sociedad salarial en el contexto europeo, caracterizado por una transformación en las relaciones entre capital y trabajo que desembocó en un progresivo deterioro de las condiciones laborales del trabajo asalariado con implicaciones sobre los procesos de ciudadanía social. Este proceso de deterioro se observa también en los países de América Latina de manera heterogénea. Entre los varios factores asociados a la erosión de este tipo de trabajo, autores como Castel (2010) y Weller y Roethlisberger (2011) destacan el contexto económico - productivo y la institucionalidad laboral. El primero se expresa en el crecimiento económico y la estructura productiva, mientras el segundo lo hace en las políticas laborales que enmarcan las relaciones entre el capital y el trabajo.

A partir del aumento en los precios del petróleo que inició en 1973, la economía mundial quedó profundamente afectada dando paso a una crisis generalizada cuyas principales características fueron el desequilibrio en la balanza de pagos, inflación creciente, altas tasas de desempleo y reducción de inversiones

² Castel define la ciudadanía social como un estatuto hecho de derechos y deberes basado en una pertenencia colectiva. El ejercicio de la ciudadanía social implica para el individuo una participación en la vida asociativa y social a partir del desarrollo de actividades ajenas al contexto laboral (Castel, 2010: 68).

³ Anibal Pinto (1970), definió la heterogeneidad estructural como las diferencias intra e intersectoriales de productividad dentro de la estructura económica.

privadas. Esta situación mostró el agotamiento del modelo vigente (Industrialización por sustitución de importaciones – ISI) y la necesidad de cambio hacia un modelo capitalista globalizado que propende por la apertura económica y el retorno a las exportaciones como principal forma de acumulación de capital.

Acompañando este proceso de ajuste y reestructuración, se comienza a gestar una nueva institucionalidad laboral a nivel mundial. La participación en una economía global y la búsqueda de crecimiento, requería un aumento en la competitividad que se veía obstaculizado por las protecciones al trabajo, por lo cual surgieron propuestas de reforma laboral con una tendencia a la flexibilización y desregulación del trabajo.

El contexto económico-productivo así como la institucionalidad laboral se han transformado en las últimas décadas tanto en el caso europeo como el latinoamericano, afectando en diferentes momentos y con intensidades diversas a los países de ambas regiones. De cara al interés de esta investigación y con base en periodizaciones hechas por diversos autores⁴, se identifican grosso modo dos períodos en las últimas décadas para el caso de América Latina: el primero que corresponde a las tres últimas décadas del siglo XX, se podría definir como el período de crisis, cambio del modelo económico y nueva institucionalidad laboral, mientras que el segundo período que contempla a los primeros 14 años del siglo XXI, retomando a Ariza y Oliveira (2014) corresponde al afianzamiento del modelo exportador de manufacturas. Así mismo, dentro de cada uno de ellos se identifican distintos sub-períodos para el agregado regional, en donde se intentan resaltar las diferencias entre países y la particularidad de Colombia.

⁴ Veanse por ejemplo los trabajos de Rendón y Salas (1987), De la Garza (2000), Mora (2011), Ariza y Oliveira (2014).

Crisis, cambio del modelo económico y nueva institucionalidad laboral: 1970-1999

El contexto económico latinoamericano a partir de los setenta se vio afectado por las crisis del petróleo y el cambio en el modelo de acumulación, que se gestaron en los países desarrollados. Gracias a la diversidad de sus estructuras económicas, los efectos y el momento en que se dieron, fueron diversos en los distintos contextos nacionales.

1970-1979: La crisis económica

En medio de las crisis petroleras de 1973 y 1979, los grandes exportadores de petróleo conformados por Venezuela, Ecuador, Trinidad y Tobago y México, fueron los menos afectados en términos relativos, pues el aumento en los precios del hidrocarburo les permitió incrementar temporalmente sus ingresos fiscales y sus reservas en divisas en un nivel importante. Colombia, Bolivia y Perú que eran productores y exportadores de menor importancia, se vieron afectados favorablemente aunque sus ingresos netos fueron menores que los del grupo anterior. El resto de países de la región, importadores de petróleo, resultaron ser los más afectados en sus economías enfrentándose a un fuerte desequilibrio en la balanza de pagos; la peor situación se presentó en Brasil y Argentina, seguidos de Chile y los países de Centroamérica y El Caribe, con excepción de Trinidad y Tobago (Urquidi, 2005).

Paralelamente, para financiar el desarrollo, tanto los exportadores como los importadores de petróleo, adquirieron importantes deudas con la banca internacional. En 1980, Brasil, México, Argentina y Venezuela resaltaban como los principales deudores representando el 76% de la deuda externa total de la región; sin embargo, otros países como Bolivia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador y Honduras tuvieron incrementos acelerados. Colombia, Chile y Uruguay se endeudaron de forma mucho más prudente (Urquidi, 2005).

En suma, los efectos de los aumentos en los precios del petróleo aunados a un patrón de alto endeudamiento externo, dieron como resultado un profundo déficit fiscal en la mayoría de los países de la región; sin embargo, este no fue tan profundo para el caso de Colombia ya que la primera crisis petrolera de 1973 no tuvo gran efecto en la economía colombiana; en comparación con otros países su endeudamiento e inflación fueron moderados, lo que constituyó una ventaja frente a la segunda crisis de 1979.

1980-1989: Reestructuración económica

En búsqueda del equilibrio macroeconómico en los años ochenta se iniciaron procesos de ajuste que implicaban en primer lugar una importante reducción del papel del Estado en la economía, lo cual se tradujo en el recorte del gasto público; sumado a esto, se efectuó la redirección del modelo de desarrollo promoviendo el aumento de las exportaciones de manufacturas, la disminución de las importaciones o la combinación de ambos (Urquidi, 2005). Los más afectados por las crisis precedentes debieron hacer reformas mucho más profundas⁵ para conseguir la estabilidad. En un estudio sobre nueve países de la región, Stallings y Peres (2000) diferencian dos grupos: los “reformadores radicales” y los “reformadores cautos”; el primero, conformado por Argentina, Bolivia, Chile y Perú realizó muchas reformas en un período relativamente corto de tiempo mientras que el segundo, conformado por Brasil, Colombia, Costa Rica, Jamaica y México implementó reformas de una manera más gradual.

Los ajustes no tuvieron un efecto significativo ni en el crecimiento económico ni en la generación de empleo pero si presentaron un efecto negativo en términos de condiciones laborales pues al lado del aumento en el desempleo se incrementó la informalidad y cayeron los salarios reales (Weller, 2000b).

⁵ Dentro de las reformas económicas implementadas para eliminar las distorsiones generadas por las crisis, Weller (2000b) destaca la comercial, fiscal, financiera, laboral y las de las políticas cambiaria y de precios.

1990-1999: Profundización de las políticas de ajuste estructural⁶

A finales de la década de los ochenta, el Consenso de Washington hizo recomendaciones sobre las que a su juicio serían las políticas necesarias para restaurar el crecimiento, superar la crisis de la deuda y ajustarse a la globalización: disciplina fiscal; reorientación de las prioridades del gasto público; reforma fiscal; liberalización de las tasas de interés; tipo de cambio competitivo; liberalización del mercado; inversión extranjera directa; privatización; desregulación y derechos de propiedad (Williamson, 2009).

La aplicación de estas reformas⁷ se tradujo en políticas macroeconómicas más equilibradas y políticas monetarias más restrictivas que permitieron el aumento del capital extranjero y la capacidad crediticia de los países de la región. Sin embargo, los flujos de capital tuvieron un comportamiento inestable que se vio reflejado en un desempeño económico igualmente inestable (Stallings y Peres, 2000). Para el caso de Colombia, al iniciarse la década de los noventa la administración del presidente Gaviria planteó la necesidad de implementar algunas reformas estructurales para impulsar un mayor crecimiento económico. Este paquete incluía: liberalización de importaciones, liberalización del mercado cambiario y adopción del sistema de bandas, liberalización de la cuenta de capitales (endeudamiento e inversión extranjera directa), independencia del Banco de la República, descentralización fiscal, reformas tributarias, reformas laboral, pensional y de salud y privatizaciones y concesiones (Ramírez y Nuñez, 1999).

En suma, la inestabilidad económica tanto interna como externa, prevalecía en la región durante los años noventa, ralentizando y en ocasiones estancando el crecimiento. En este contexto, América Latina presentó un desempeño mediocre en términos de generación de empleo; la debilidad de la demanda

⁶ Retomo aquí la denominación de Mora (2011) para la década de los noventas.

⁷ Sobre este punto cabe aclarar que existen diferencias entre los países en cuanto al número de reformas aplicadas y a la forma de implementarlas.

laboral estuvo representada por el bajo crecimiento del trabajo asalariado (2.2%), lo que puso la mirada en el efecto nocivo de la institucionalidad laboral y en la necesidad estimular un crecimiento económico con uso intensivo de mano de obra (Weller, 2000b).

En la mayoría de los países de América Latina se aplicaron reformas laborales con el propósito de disminuir los costos del trabajo y aumentar la competitividad en la economía global. Los principales cambios en términos de relaciones individuales se enfocaron en el régimen de contrato de trabajo (contratación y despido), las condiciones laborales (jornadas, vacaciones, licencias), el salario y los costos laborales no salariales y el tratamiento especial a la microempresa. En lo que se refiere a las relaciones colectivas, los principales cambios se centraron en la libertad sindical, las negociaciones colectivas y la solución de conflictos (Vega, 2001).

La orientación y profundidad de estas reformas no fueron homogéneas: como se señaló, en Argentina y Perú, la reforma fue radical y con una clara orientación flexibilizadora; en Brasil, Colombia y Panamá las reformas fueron menos radicales pero igualmente flexibilizadoras; en Venezuela, República Dominicana, Chile, Ecuador, Guatemala y Nicaragua, la flexibilización fue menor; en El Salvador y Paraguay, se aplicaron reformas importantes pero su carácter no fue propiamente flexibilizador; en Bolivia, Honduras, México y Uruguay, a pesar de algunos cambios legales, no se dieron reformas laborales en estricto sentido (Vega, 2001).

El estudio de Vega (2001), muestra que en Colombia se suprimieron las reglas que instituían el contrato indefinido como principal forma de contratación y se dio prevalencia al contrato de duración determinada en el cuál se eliminó la duración mínima de un año; se modificó el régimen de indemnizaciones, aligerando las obligaciones a través de un fondo de cesantía; se flexibilizó el trabajo por turnos; extensión de la licencia de maternidad con posibilidad de ceder la última semana al marido; se introdujo el concepto de salario integral,

que aplica solo para trabajadores con salario diez veces mayor al mínimo; se garantiza la inembargabilidad del salario; aumentaron los costos laborales no salariales (aportes del trabajador); se tendió a proteger a la microempresa; se eliminó el control de la gestión interna de los sindicatos; se permitió el acuerdo colectivo con trabajadores no sindicalizados.

Autores como Weller (2000b), García (2009), Mora y Oliveira (2009), Weller y Roethlisberger (2011), Mora (2011) y Guadarrama et al. (2014) identifican la década de los noventa como un punto de agudización del proceso de deterioro de las condiciones laborales en el trabajo asalariado en la región. Diversos estudios, tanto a nivel agregado como a nivel nacional, basados en evidencia empírica extraída principalmente de encuestas a hogares, han corroborado esta tendencia. Si bien las tendencias regionales se sustentan en las convergencias entre los países, los efectos de las crisis en el crecimiento económico, la aplicación de reformas económicas y la transformación de la institucionalidad laboral, se han dado de forma diferencial al interior de cada país. En este sentido, la región presenta una gran heterogeneidad que debe ser tomada en cuenta al analizar los indicadores regionales. Cabe resaltar que los vacíos en la información estadística de algunos países, puede generar indicadores sesgados para el agregado latinoamericano.

Weller y Roethlisberger (2011) muestran en términos generales que durante la década de los noventa, el trabajo asalariado latinoamericano sufrió una reducción de los ingresos laborales, una disminución de los contratos a término indefinido acompañada de una proliferación de contratos temporales, una caída en la proporción de asalariados con protección social, y mayor flexibilización de las jornadas de trabajo; es decir, una inestabilidad y desprotección en aumento constante.

Profundización del modelo exportador de manufacturas: 2000-2014

2000-2007: El auge del crecimiento económico

Si bien en los dos primeros años del siglo XXI se observó un retroceso en el desempeño económico, el quinquenio 2003-2008 mostró el mayor y más prolongado crecimiento de la región desde 1980 (Machinea et al., 2009). El crecimiento del PIB alcanzó un valor cercano al 5% y dentro del panorama regional los países de El Caribe fueron los que mostraron un mayor crecimiento (6.8%) seguidos por los de América del sur (5.3%) y por México y Centroamérica (5.1%) (Casilda, 2007).

Esta situación estuvo influida principalmente por el aumento en los precios de las materias primas y la expansión de las exportaciones que presentaron comportamientos heterogéneos:

En América del Sur los precios de los bienes primarios y de las manufacturas basadas en recursos naturales crecieron 9.9% y 9.4% respectivamente en el período 2001-2010 mientras que el incremento en los volúmenes de exportación de estos productos se situó en 5.3% y 2.3% respectivamente, en otras palabras, los precios tuvieron mayores aumentos que el volumen exportado. En contraste, México, Centroamérica y El Caribe, cuyos productos principales de exportación corresponden a otras manufacturas, no se vieron favorecidos por el incremento en los precios y en cambio, mostraron tasas medias anuales de crecimiento más elevadas en los volúmenes de exportación de dichas manufacturas con 16.0% en Centroamérica, 5.0% en México y 14.2% en El Caribe (CEPAL, 2012).

El buen desempeño económico estuvo acompañado de un incremento en la generación de empleo y en la calidad de los puestos de trabajo generados. A partir de 2003 la tasa de ocupación empezó a recuperarse, acumulando hasta 2008 un incremento de 3 puntos porcentuales; a su vez, el incremento en la calidad del empleo estuvo marcado por el mayor crecimiento del trabajo

asalariado dentro del total de empleos generados. Lo anterior no solo logró una disminución progresiva en los niveles de desempleo, sino también una mejoría en los indicadores de pobreza, indigencia y equidad (Kacef y López-Monti, 2010).

La actividad económica en Colombia se incrementó notoriamente en el período 2003-2007 en el cual el crecimiento promedio del PIB fue de 5.5% el del PIB por habitante se ubicó en 10.6%; las exportaciones se incrementaron en 7.7%; la tasa de desempleo se redujo de 14.05% en 2003 a 11.19% en 2007⁸. Contrario al panorama regional, la tasa de ocupación se redujo de 54.0% en 2003 a 51.8% en 2007, sin embargo aumentó el peso del trabajo asalariado en el total de la ocupación, pasando de 49.7% en 2003 a 53.9% en 2007.⁹

En lo correspondiente a la institucionalidad laboral, en este período se intentaron revertir los efectos de la de reformas laborales de la década de los noventa. Las estrategias aplicadas dependieron en gran parte de la orientación política de los gobernantes de turno en los diferentes países. En Venezuela, Chile, Argentina y Brasil¹⁰ los gobiernos promovieron la nacionalización o renegociación con el capital extranjero y las concesiones y contratos en materia petrolera, del gas y otros servicios públicos. Adicionalmente, centraron sus agendas en problemas sociales como la pobreza y la desigualdad, lo que condujo a un importante aumento del gasto social y de la intervención del Estado, a partir de programas focalizados de salud, educación y empleo y en el establecimiento de subsidios para la población más vulnerable (Lichtensztein, 2008).

En el resto de países con gobiernos de orientación centro-derecha, creyentes en las bondades de la apertura económica a largo plazo se buscó conciliar la

⁸ La información sobre PIB y PIB per cápita se calculó a partir del anexo estadístico del Boletín de Cuentas Nacionales que se publica anualmente en la página web del DANE.

⁹ La información sobre tasa de ocupación y trabajo asalariado se calculó a partir del anexo estadístico del Boletín de mercado laboral de la Gran Encuesta Integrada de Hogares que se publica mensualmente en la página web del DANE.

¹⁰ En Uruguay, Bolivia y Ecuador los gobiernos de izquierda subieron al poder en 2005, 2006 y 2007, es decir en los últimos años del período analizado.

flexibilidad laboral requerida por el modelo, con la estabilidad y con la protección de los trabajadores. La estabilidad se buscó a través de una revalorización del contrato a término indefinido, pero adaptado a las necesidades del mercado, mientras la segunda se buscó a través de la formalización del empleo y las empresas informales y garantizando la protección social más allá del trabajo asalariado (Tokman, 2009).

En el caso de Colombia, la Ley 789 de 2002 impuso la disminución de las indemnizaciones por despido injusto, redujo los pagos por concepto de recargo nocturno, horas extras, dominicales y festivos. Al mismo tiempo, planteó continuar profundizando la flexibilización al reducir el salario mínimo, disminuir el número de salarios a partir del cual se aplica el salario integral, eliminar los aportes parafiscales y adoptar un salario menor para los jóvenes.

Según Weller y Roethlisberger (2011), algunos indicadores sobre calidad del empleo en América Latina como ingresos laborales, beneficios no salariales, estabilidad laboral, jornada laboral, protección social, negociación colectiva y capacitación mostraron mejoría en el período 2002 a 2007. En el mismo estudio se destaca a Colombia entre los países que muestran salarios más bajos y mayor proporción de asalariados que trabajan horas excesivas y aunque presenta mayores proporciones de asalariados que reciben beneficios no salariales con relación a otros países, dichas proporciones están entre el 50% y el 60%. Otros estudios sobre calidad del empleo, enfocados en Colombia, muestran que en la primera década del siglo XXI seguían predominando en el trabajo asalariado puestos de trabajo que no reflejaban condiciones laborales adecuadas.

2008-2014: Crisis y postcrisis

A partir del 2008 varias economías de la región experimentaron una desaceleración importante, entre ellas Colombia, México, Venezuela y casi todas las economías más pequeñas de Centroamérica y el Caribe. El auge económico se detuvo, debido a que los factores que lo originaron, comenzaron

a operar en sentido inverso. En este año se desató una fuerte crisis financiera a nivel mundial que estuvo acompañada de una reducción del financiamiento externo y al declive en los precios de los productos básicos (Ocampo, 2009).

En los años siguientes, la región ha presentado un desempeño económico con gran volatilidad, ya que aunque a comienzos de 2009 se observó un nuevo auge y muchos productos alcanzaron incluso niveles superiores a los registrados antes de la crisis, en 2011 el crecimiento regional se desaceleró de nuevo gracias a un menor crecimiento de las exportaciones y otros factores que se tradujeron en un déficit creciente de la balanza de pagos. A partir de 2013, se constata una incipiente aceleración económica, pero la alta vulnerabilidad de la región demostrada históricamente no permite esperar un crecimiento económico sostenido (CEPAL, 2014a).

Para el caso de Colombia, el impacto de la crisis en el PIB no fue demasiado fuerte, ya que la caída en el primer semestre de 2009 fue del 0,5% respecto del mismo período de 2008 pero la economía terminó el año creciendo un 0,8%. Los sectores más afectados por la crisis durante 2009 fueron la industria, el comercio y la agricultura (Ronconi et.al, 2010). En los años siguientes, el crecimiento se situó por encima del 4.0% e incluso en 2011 alcanzó el 6.6%.

En cuanto a la institucionalidad laboral de este período (2008-2014), se ha seguido apostando por la formalización del empleo y por el aumento de la cobertura de seguridad social, independiente al estatus laboral. En el caso de Colombia, durante el primer período presidencial de Juan Manuel Santos (2010-2014), se ha enfatizado en la formalización empresarial y laboral, disminuyendo los costos laborales a partir de la reforma tributaria de 2012.

OIT (2013), muestra algunas tendencias generales sobre la generación de empleo y la calidad del mismo a partir de 2008. La región en su conjunto muestra un aumento constante en la tasa de ocupación y en el porcentaje del trabajo asalariado sobre el total de ocupados; sin embargo se resalta que en algunos países el trabajo por cuenta propia tuvo un mayor crecimiento. En

términos de condiciones laborales, la evolución de los indicadores muestra modestos incrementos en los salarios reales y en el porcentaje de ocupados cubiertos por la seguridad social.

A pesar de un moderado retroceso de las tendencias en los últimos años, el contexto económico-productivo marcado por diversas crisis y la institucionalidad laboral que lo ha acompañado desde los años setenta hasta nuestros días, han dado como resultado un progresivo deterioro en las condiciones laborales del trabajo asalariado en los distintos países de América Latina, evidenciando una profunda precariedad que se ha convertido en rasgo estructural de los mercados de trabajo, e incide en el bienestar de los trabajadores y sus familias y debilita los procesos de ciudadanía social.

Tanto el contexto económico como la institucionalidad laboral asociados al deterioro del trabajo asalariado se han desarrollado de forma particular en Colombia: este no se ha destacado dentro de los países más afectados por los vaivenes económicos de las últimas décadas, e incluso se ha posicionado como una de las economías más fortalecidas; sin embargo, su institucionalidad laboral se transformó extraordinariamente durante la década de los noventa y en los últimos años ha seguido su patrón flexibilizador¹¹, lo cual ha tenido efectos importantes en las condiciones laborales del trabajo asalariado.

Si bien existen algunos estudios sobre condiciones laborales en Colombia desde la mirada de la calidad del empleo¹², el más reciente que se encontró en la revisión de antecedentes se refiere al año 2009. Teniendo en cuenta que los últimos años el contexto económico-productivo y la institucionalidad laboral se han transformado, es necesario recopilar evidencia empírica que permita mostrar los efectos de estas transformaciones en el contexto postcrisis y en ese

¹¹ Recordemos que según Stallings y Peres (2000) y Vega (2001), Colombia fue un reformador “cauto” desde el punto de vista económico pero uno de los principales reformadores en lo laboral.

¹² Véase por ejemplo Farné, 2003; Posso, 2006; Quiñones, 2011; Mora y Ulloa, 2011.

sentido, cobra relevancia un estudio del fenómeno a partir de información reciente.

b. Justificación de la investigación

El deterioro de las condiciones laborales no constituye solamente una pérdida de estabilidad, protección y seguridad económica, sino también una ruptura entre trabajo y bienestar social (Mora, 2011), una desvinculación de los trabajadores frente a la ciudadanía social, entendida como “un estatuto hecho de derechos y deberes sobre la base de una pertenencia colectiva” (Castel, 2010: 68).

Desde la mirada de la ciudadanía social propuesta por Castel, las malas condiciones laborales limitan la vida del trabajador al ámbito laboral, mientras que las buenas condiciones le permiten participar en la vida social a través de otro tipo de actividades (educativas, culturales, de esparcimiento, etc.).

Para Katzman (2002), la pérdida de calidad de los empleos afecta la integración social de estas personas a través de 4 vías:

1. El trabajo pierde fuerza como ámbito de formación de identidades adultas.
2. Los bajos ingresos dificultan el consumo, que es visto como eje fundamental en la formación de identidades y en la integración social.
3. Impide el acceso a derechos sociales asociados al mundo del trabajo.
4. Las desigualdades de ingreso promueven el aislamiento social de los pobres urbanos.

Según lo anterior, el análisis sobre la precariedad del trabajo asalariado resulta pertinente no solo porque es la forma de trabajo más extendida y porque su deterioro en los países latinoamericanos ha sido mayor que en el trabajo no asalariado, sino porque dicho deterioro pone en riesgo el papel del trabajo como integrador social, como fuente de bienestar, y como facilitador de los procesos de ciudadanía social. En este sentido, la precariedad laboral del trabajo asalariado tiene serias implicaciones en la calidad de vida de los trabajadores y trabajadoras y de sus familias.

c. Objetivos general y específicos

El objetivo general de esta investigación es estimar la magnitud de la precariedad del trabajo asalariado en las 23 ciudades principales de Colombia de acuerdo con su nivel de desarrollo, así como establecer cuáles son los factores que la determinan.

Los objetivos específicos son:

- Caracterizar la estructura económica y el mercado laboral de las principales ciudades colombianas de acuerdo con su nivel de desarrollo.
- Describir el perfil sociodemográfico y sociolaboral de los trabajadores asalariados, de acuerdo con el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia.
- Estimar la magnitud de la precariedad laboral del trabajo asalariado en las principales ciudades colombianas, de acuerdo con su nivel de desarrollo.
- Identificar los factores sociodemográficos, sociolaborales y contextuales que determinan la precariedad laboral del trabajo asalariado.
- Identificar las diferencias en el peso de los factores sociodemográficos y sociolaborales que determinan la precariedad laboral, al comparar los tres grupos de ciudades según nivel de desarrollo.

d. Preguntas de investigación

La pregunta principal que dirige esta investigación es: ¿Cuál es la magnitud de la precariedad laboral del trabajo asalariado en las 23 ciudades principales de Colombia de acuerdo con su nivel de desarrollo y cuáles son los factores que la determinan?

Para responder a esta pregunta surgen algunas otras preguntas específicas

- ¿Cuáles son las características de la estructura económica y de los mercados laborales de las 23 ciudades principales, de acuerdo con su nivel de desarrollo?
- ¿Cómo se diferencian los perfiles sociodemográficos y sociolaborales de los trabajadores asalariados, según el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia?

- ¿Qué tan extendida y profunda es la precariedad laboral del trabajo asalariado en las 23 ciudades principales de acuerdo con su nivel de desarrollo?
- ¿Cuáles son los factores sociodemográficos, sociolaborales y contextuales que explican la precariedad laboral de los trabajadores asalariados en las 23 ciudades principales?
- ¿Existen diferencias en el peso y orden de importancia de los factores explicativos de la precariedad laboral, según el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia?

e. Hipótesis.

Hipótesis general:

El trabajo asalariado en las 23 ciudades principales de Colombia es profundamente precario. La magnitud de la precariedad, así como la incidencia de los factores que la explican, presentan diferencias significativas de acuerdo al nivel de desarrollo de estos contextos urbanos: a medida que aumenta el nivel de desarrollo, la inserción en el mercado laboral de los trabajadores asalariados es más satisfactoria.

Hipótesis específicas:

- La estructura productiva y las características de los mercados laborales de las 23 ciudades principales son diferentes de acuerdo con su nivel de desarrollo. Las ciudades más desarrolladas tienen una mayor presencia de actividades terciarias y mercados laborales más especializados con mayor capacidad de absorción de mano de obra.
- El nivel de precariedad es diferenciado de acuerdo a las características de las personas: esta es mayor en los jóvenes, en las mujeres y en los trabajadores con menor escolaridad. A medida que disminuye el nivel de desarrollo, se acentúa la precariedad en los trabajadores con estas características.
- El nivel de precariedad es diferenciado de acuerdo a las características de los empleos: esta es mayor en el sector privado que en el público, en el sector terciario de la economía y en establecimientos pequeños que en medianas y grandes empresas. A medida que disminuye el nivel de desarrollo, se acentúa la precariedad en los trabajadores con estas características.
- De los grupos de factores que determinan la precariedad laboral de los trabajadores asalariados los que están asociados a las características

del mercado laboral propiamente dicho, tienen mayor poder explicativo que los sociodemográficos y contextuales.

- Debido a lo anterior, las diferencias en las características de los mercados laborales entre las ciudades con distintos niveles de desarrollo, se expresan en diferencias en el peso relativo de los factores explicativos de la precariedad laboral.

f. Metodología

Para alcanzar los objetivos propuestos, la investigación tendrá un enfoque cuantitativo basado en información estadística recabada a partir de la Gran Encuesta Integrada de Hogares de Colombia¹³. Al desarrollar el análisis en un momento determinado del tiempo (año 2014), se plantea un estudio sincrónico o de corte transversal, que se desarrolla en dos etapas: una de carácter descriptivo y otra de carácter explicativo.

La primera de ellas incluye la caracterización del contexto y la de la población objeto de estudio, así como la medición de la precariedad mediante un índice sumatorio y el análisis bivariado de la precariedad. En la segunda, etapa se aplicará un modelo de regresión lineal múltiple que permita evaluar cuáles de las variables sociodemográficas (características de la persona) y sociolaborales (características del puesto de trabajo), tienen mayor poder explicativo sobre la variación del IPL; este ejercicio se replicará para cada uno de los grupos de ciudades (según nivel desarrollo) y se analizarán comparativamente.

Unidad de análisis

La unidad de análisis para esta investigación es la precariedad laboral del trabajo asalariado urbano en Colombia.

Población objetivo

La población objetivo de esta investigación, corresponde a los trabajadores asalariados de las 23 ciudades capitales de Colombia y sus áreas

¹³ La descripción de la fuente de información se encuentra en el anexo estadístico.

metropolitanas¹⁴: Bogotá; Medellín - Valle de Aburrá; Cali – Yumbo; Barranquilla – Soledad; Bucaramanga - Floridablanca - Girón – Piedecuesta; Manizales – Villamaría; Pasto; Pereira - Dosquebradas - La Virginia; Ibagué; Cúcuta - Villa del Rosario - Los Patios - El Zulia; Villavicencio; Montería; Cartagena; Tunja; Florencia; Popayán; Valledupar; Quibdó; Neiva; Riohacha; Santa Marta; Armenia y Sincelejo.

g. Estructura del documento

El primer capítulo del presente documento constituye el marco analítico de la investigación. Este se divide en tres apartados: el primero se ocupa de la evolución del trabajo asalariado como producto del desarrollo; el segundo expone los principales aportes sobre la precariedad laboral, y el tercero, examina los antecedentes empíricos en el ámbito latinoamericano.

El segundo capítulo presenta los principales elementos contextuales para el análisis de la precariedad del trabajo asalariado urbano. Se describe primero el proceso de urbanización que ha configurado el contexto geográfico de este estudio; en segundo lugar, el proceso de transición demográfica que determina la estructura actual por sexo y edad de la fuerza laboral de las ciudades capitales; en tercer lugar, se presenta el contexto económico e institucional que enmarca a los mercados laborales y por último se caracterizan dichos mercados, diferenciándolos por nivel de desarrollo.

El tercer capítulo está dedicado al análisis descriptivo de la precariedad laboral. Teniendo como marco analítico el nivel de desarrollo de las ciudades, se construyen los perfiles sociodemográficos y sociolaborales de la población asalariada; posteriormente se calcula un índice sintético de precariedad laboral por sumatoria y se analiza la incidencia del fenómeno a través de las variables sociodemográficas y sociolaborales observadas en la caracterización.

¹⁴Aunque la muestra de la encuesta recoge dentro de las ciudades intermedias a San Andrés, para efectos de esta investigación se excluirá debido a que la muestra de esta ciudad fue redistribuida para seis meses y tiene un tratamiento especial en las publicaciones del DANE.

El cuarto capítulo se ocupa del análisis explicativo de la precariedad laboral. A partir de un modelo de regresión múltiple se identifican los factores que determinan dicha precariedad. Este análisis es complementado posteriormente con la comparación de tres modelos que corresponden a los grupos de ciudades según su nivel de desarrollo.

En el último capítulo se recogen los principales elementos del marco analítico y los hallazgos de la investigación, poniendo a prueba cada una de las hipótesis planteadas en esta introducción. Así mismo se analizan brevemente las implicaciones que tienen los resultados y se destacan los aspectos que quedan sin resolver y que pueden servir de base a nuevas investigaciones.

CAPÍTULO 1

TRABAJO ASALARIADO Y PRECARIEDAD LABORAL

Introducción

El presente capítulo tiene como objetivo establecer el marco analítico de esta investigación. Desde una mirada sociohistórica, se plantea que tanto el trabajo asalariado como la precariedad han devenido del desarrollo, entendido este último en un sentido amplio, como un proceso de transformaciones tanto económicas, como sociales y políticas en el cual las instituciones cumplen un papel fundamental. En diferentes momentos del proceso, emergen el trabajo asalariado, luego la promesa de protección y seguridad y por último la precariedad.

En el primer apartado se presenta un breve bosquejo histórico de la conformación de la fuerza de trabajo asalariada en Colombia (que constituye el universo de este estudio) como producto del desarrollo, ubicándola en el contexto latinoamericano, señalando algunas de las diferencias que guarda con la evolución de dicho proceso en Europa.

En el segundo apartado, se presentan los principales aportes conceptuales desde el contexto europeo y el latinoamericano, que han permitido que la noción de precariedad sea ampliamente utilizada, resaltando los principales consensos que permiten emplearla como categoría analítica al estudiar los mercados laborales en el contexto actual.

Por último, se presentan algunos aportes empíricos que a partir del estudio de la precariedad laboral en diferentes contextos nacionales y enfocándose en universos (poblaciones) distintos, han contribuido al conocimiento de la magnitud del fenómeno y de la relación que este guarda con las características de los trabajadores y de sus puestos de trabajo.

1.1. El trabajo asalariado como producto del proceso de desarrollo

El proceso de desarrollo capitalista que inició con la industrialización, trajo consigo la consolidación de una fuerza laboral asalariada, que a partir de la negociación colectiva fue adquiriendo una serie de protecciones y seguridades legitimadas por medio del derecho laboral. Así, el trabajo asalariado se erigió como el prototipo del empleo moderno, que prometía a quienes lo ejercían libertad, condiciones dignas y el acceso a la ciudadanía social.

Tanto el proceso de desarrollo como el de consolidación de la fuerza de trabajo asalariada, iniciaron en Europa y luego se expandieron, en condiciones y con resultados diversos, a otras regiones del mundo. La heterogeneidad de estos procesos hace indispensable en el marco de la presente investigación, conocer la evolución de esta forma de trabajo en el caso colombiano, desde sus orígenes hasta nuestros días.

Para enriquecer contextualmente esta evolución, el análisis del caso colombiano está precedido de la exposición de las diferentes valoraciones que ha tenido el trabajo a través de la historia y el pensamiento social, la descripción de los principales elementos de la sociedad salarial que nació en Europa y una breve referencia al proceso que se dio en América Latina, en donde nunca ha existido una sociedad salarial como tal.

1.1.1. La valoración histórica del trabajo

En las sociedades preindustriales las actividades productivas constituían un ámbito residual que cumplía la función de abastecer de objetos útiles a toda la sociedad; estas actividades se expresaban en una variedad de oficios de carácter privado y quienes se dedicaban a ellas ocupaban las posiciones inferiores de la sociedad. A partir del siglo XVI con la llegada de la Modernidad, se fraguaron acontecimientos como el ascenso progresivo de la burguesía, la aparición del Estado Moderno, la Reforma Protestante, la Nueva Ciencia y la filosofía cartesiana, que transformaron la estructura social. Como resultado de

estas transformaciones en el siglo XVII, se inició en Europa un nuevo tipo de pensamiento o mentalidad laboral que en el transcurso de tres siglos convertiría al trabajo en la actividad pública principal (Durán, 2006).

Dentro de este proceso, Durán (2006) identifica dos etapas: la primera está representada por los planteamientos de Hobbes y Locke, el mercantilismo y la fisiocracia que se desarrollan en contextos todavía premodernos; la segunda, en cabeza de Adam Smith y David Ricardo, corresponde a la concepción del trabajo dentro de la sociedad de mercado; la tercera se basa en el pensamiento revolucionario francés representado por Emmanuel Sièyes; la cuarta se refiere al pensamiento socialista; la quinta etapa está fundamentada en el pensamiento de Émile Durkheim.

Los planteamientos de Hobbes y Locke dan paso a una nueva concepción de la riqueza que está asociada al trabajo como poder transformador del ser humano sobre la naturaleza. Si bien en esta etapa se vislumbraba una nueva valoración del trabajo, su acepción como aspecto fundamental sobrevino con el pensamiento mercantilista, en el cual adquiere un papel de primer orden, en tanto constituye una actividad que suministra los objetos para suplir las necesidades del conjunto de la sociedad mejorando su bienestar y por esta vía incrementando la riqueza. A mediados del siglo XVIII, surgió el movimiento fisiocrático cuyo principio más importante es el de la productividad exclusiva de la agricultura. Este principio se sustenta en la idea de que la tierra es la fuente única de riqueza de la nación, no solo porque suple los recursos necesarios para el sustento de su población, sino porque es la única capaz de producir más recursos de los que consume. Aunque este pensamiento valora la tierra por encima del trabajo, su importancia radica en que sentó las bases para la moderna ciencia económica, la cual el trabajo emerge como factor de producción de primera magnitud (Durán, 2006).

Las reflexiones de Smith y Ricardo, emergieron en el momento en que comenzaban a conformarse las modernas sociedades de mercado, en las

cuales la producción orientada hacia el mercado constituyó el principal indicador de la riqueza. Smith concebía el trabajo simultáneamente como mercancía y como medida universal para comparar mercancías, lo cual fue criticado por Ricardo para quien el trabajo no podía en ningún caso ser una mercancía en tanto era la actividad que otorgaba valor a todas las mercancías. Más allá de su crítica a Smith, el pensamiento ricardiano constituyó un hito en la concepción del trabajo ya que por un lado estableció la distinción definitiva entre trabajo y valor de uso -el trabajo ya no era importante por producir objetos útiles sino porque solo a través de él podían ser apreciadas y valoradas las distintas mercancías- y por otro, dignificó el trabajo como una de las manifestaciones más importantes de la creatividad humana, que debía ser liberada para superar los obstáculos del origen social (Durán, 2006).

En 1789 Emmanuel Sièyes, planteó que la nación debía constituirse en torno al *Tercer Estado* entendido como una unidad política en donde todos los miembros (productores) bajo el principio de igualdad, trabajarían en común bajo un conjunto de leyes que representaran la voluntad colectiva. En este contexto, las posiciones sociales serían “la recompensa de los talentos” y el trabajo constituiría la actividad configuradora principal de la ciudadanía, pues a ella deberían ir asociados la mayoría de los derechos políticos. Las ideas de Sièyes fueron retomadas tanto por Marx como por los Socialistas Utópicos que concibieron el trabajo como la actividad por medio de la cual se autoproducía el hombre y la misma sociedad, una sociedad libre, igualitaria y solidaria (Durán, 2006).

El triunfo del liberalismo a lo largo del siglo XIX, que propugnaba por una sociedad basada en la iniciativa individual orientada hacia el mercado, observó una fuerte oposición por parte de los socialistas quienes defendían su idea de una sociedad orientada por el trabajo colectivo y solidario. El pensamiento de Durkheim, recoge los postulados básicos de las corrientes liberal y socialista para intentar dar una solución a la crisis social emanada de la Revolución Francesa, que se caracterizó por la falta de correspondencia entre el

crecimiento económico y el conjunto de normas morales necesarias para la integración social. De esta manera, a finales de este siglo, dos formas de pensamiento antes opuestas, convergían hacia un modelo de sociedad articulada en torno al mercado, en la que el trabajo proporcionaba una serie de derechos que lo convertirán en la base de la moderna ciudadanía (Durán, 2006).

En suma, desde Hobbes hasta Durkeim, los cambios en la valoración del trabajo, han expresado importantes transformaciones de la estructura social. Se trata de una transición desde las sociedades premodernas hasta la sociedad salarial que se constituyó en el contexto europeo, y que será abordada en el siguiente subacápite.

1.1.2. La sociedad salarial europea

Bajo las ideas del liberalismo, la libertad la independencia y el derecho de los individuos se alcanzaban por medio de la propiedad; por lo tanto el trabajador (asalariado), que no poseía nada más que su fuerza de trabajo, no podía ser un individuo en pleno derecho y pasaba a ser parte de los llamados “miserables”. En el contexto de la industrialización estos trabajadores se multiplicaron hasta crear una gran masa que no solo se hundía en la miseria material sino que además era despreciada por los propietarios.

Este problema que aparece a finales del siglo XVIII, se agudiza en el siglo XIX con la modernización de las sociedades y solo pudo solucionarse estableciendo protecciones y derechos al trabajo, como una suerte de “propiedad social” que cumplía las mismas funciones que la propiedad privada, para aquellos desposeídos. Esta propiedad social empezó a instrumentarse en Francia a principios del siglo XX y se fue extendiendo progresivamente hasta cubrir a casi toda la población, constituyendo así una sociedad salarial.

La “sociedad salarial” no fue solamente un contexto en donde la mayoría de los trabajadores eran asalariados, sino también una sociedad en la cual las

garantías y los derechos que fueron construidos a partir esta forma de trabajo, se aplicaron prácticamente a todos los miembros de la sociedad, garantizando las condiciones para lograr su independencia económica y una seguridad social extendida (Castel, 2005; 2010).

En esta sociedad, el asalariado protegido por el Estatuto del Empleo, se vuelve un sujeto en pleno derecho y se inserta en la sociedad a partir de su trabajo, logrando una independencia que le permite ocuparse de sí mismo (Castel, 2005). Mucho más allá de ser un medio para ganarse la vida, el trabajo se convierte en el hecho social, en la relación social fundamental (Argulló, 2001). La sociedad salarial era la expresión de los planteamientos de Durkheim: una sociedad moderna en donde el crecimiento económico estaba acompañado de las normas necesarias para lograr la integración social.

En los años setenta, el modelo de desarrollo basado en la industrialización comenzó a dar muestras de agotamiento y se empezó la transición hacia otro modelo basado en la liberalización del capital en el marco de una economía globalizada. En este nuevo contexto, las prerrogativas del trabajo fueron vistas como “rigideces del mercado” y se promovió además de la reestructuración productiva, la desregulación del mercado laboral y la flexibilización de las relaciones inscritas en el mismo.

El cambio en el modelo de acumulación conlleva a una pérdida de protecciones y seguridades que en el modelo anterior se habían alcanzado por negociación colectiva y legitimado por medio del derecho laboral. En otras palabras, la propiedad social se derrumba y va reapareciendo gradualmente, una masa de trabajadores “miserables” ahora llamados precarios.

1.1.3. El trabajo asalariado en América Latina.

En el contexto latinoamericano, no se puede hablar de una sociedad salarial como tal; siguiendo el argumento de Robert Castel, en la región el trabajo asalariado no ha sido experiencia de una mayoría, por el contrario, este ha

coexistido con formas no asalariadas, moldeando un mercado de trabajo profundamente heterogéneo. Por otro lado, pese a que el trabajo asalariado ha sido históricamente la forma de empleo más protegida, estas protecciones no han traspasado sus fronteras para otorgar la “propiedad social” al total de los individuos.

Durante el período de lo que Pérez Sáinz llama la modernización orientada a la industrialización, es decir, en el contexto del modelo de industrialización por sustitución de importaciones ISI, el trabajo asalariado en América Latina mostró un crecimiento sostenido. Weller (2000a) presenta algunas cifras que evidencian que entre los años cincuenta y setenta el empleo asalariado creció más que el empleo en su conjunto, alcanzando un punto máximo durante la década del setenta en la cual presentó una tasa de crecimiento de 4.7%.

A partir de los años ochenta, las tasas de crecimiento del trabajo asalariado no solo disminuyeron sino que fueron inferiores a las del empleo total; en la década de los noventa, el trabajo asalariado presentó un menor crecimiento frente a los decenios precedentes, que se concentró en el sector privado, en donde los microestablecimientos presentaron el mayor dinamismo relativo. En un trabajo posterior, Weller y Roethlisberger (2011), muestran que durante la primera década del siglo XXI el trabajo asalariado creció a una tasa cercana al 4.0%, mostrando cierta recuperación frente a los períodos anteriores.

Si bien el panorama regional ha sido descrito a partir de tasas de crecimiento, existen datos publicados por la CEPAL sobre el volumen del trabajo asalariado a partir de los años noventa, para 18 países de la región. El nivel de asalarización muestra una importante heterogeneidad en el contexto latinoamericano, tanto en términos de su evolución como de su magnitud¹⁵.

¹⁵ Los datos publicados por la CEPAL son reportados por las oficinas estadísticas nacionales, con base en información de las encuestas a hogares de los respectivos países. Por lo tanto, parte de la heterogeneidad que muestran las cifras puede ser efecto de las diferencias entre las metodologías y de los conceptos aplicados en cada contexto nacional. Para el caso de Colombia, el DANE define el trabajo asalariado como un trabajo remunerado, por salario o

Cuadro 1.1
Proporción de asalariados sobre el total de la ocupación
18 países de América Latina, 1990-2014

	1990 ^a	2000 ^b	2010 ^c	2014 ^d
Chile	73.0	74.6	76.3	78.2
Costa Rica	70.0	71.5	76.1	76.6
Argentina	69.0	72.1	76.4	76.3
Uruguay	74.1	72.8	71.7	73.2
México	67.0	65.5	72.9	72.5
Brasil	65.5	58.8	66.4	67.5
Panamá	78.6	76.7	65.2	66.5
Venezuela	66.6	56.3	56.8	59.1
El Salvador	/	56.5	56.5	58.9
Guatemala	48.6	49.8	/	58.2
Ecuador	58.9	53.3	54.8	56.4
Paraguay	68.4	46.4	51.6	55.6
Rep. Dominicana	/	53.1	50.4	53.8
Colombia	58.6	53.6	46.3	48.2
Perú	/	41.0	42.7	47.0
Honduras	48.2	46.1	43.1	42.8
Bolivia	54.0	31.0	39.1	36.7
Nicaragua	/	49.6	47.9	/

Fuente: Elaboración propia con base en CEPALSTAT

- Los datos para Bolivia, Guatemala y México corresponden al año 1989; para Colombia y Panamá corresponden a 1991.
- Los datos para Brasil, Colombia, Honduras, Panamá, Paraguay y Perú corresponden a 1999; para Guatemala a 1998; para Nicaragua 2001 y para República Dominicana a 2002.
- Los datos para Bolivia, Brasil, Chile y Nicaragua, corresponden a 2009.
- Los datos para Bolivia, Chile y Honduras corresponden a 2013.

En primer lugar, al comparar las proporciones del primer y último año reportados para cada país, se observa que en 11 de los 18 casos hubo un incremento en el volumen del trabajo asalariado, mientras que en los 7 casos restantes, entre los cuales se encuentra Colombia, el peso de los asalariados en el total de los ocupados se redujo.

En segundo lugar, al tener en cuenta la cifra más reciente (2014), en 13 de los países observados, el trabajo asalariado representa más de la mitad de la población ocupada; dentro de estos, destacan Chile, Costa Rica, Argentina, Uruguay y México, con proporciones superiores al 70%, no obstante, no han alcanzado los niveles de países como Estados Unidos (93.4%), Francia y

sueldo en efectivo o a destajo, con comisión, propina o pago en especie (comida, alojamiento o mercaderías recibidas en lugar de salario en efectivo); son asalariados los empleados y obreros de empresas. Los profesionales que trabajan bajo la figura de “orden de prestación de servicios” o de “contratistas”, son clasificados como trabajadores independientes o por cuenta propia.

Alemania (88.8%) o Japón (88.0%)¹⁶. Los países latinoamericanos en los que el trabajo asalariado representa menos del 50% de la ocupación, son Colombia (48.2%), Nicaragua (47.9% en 2010), Perú (47.0%), Honduras (42.8%) y Bolivia (36.7%).

1.1.4. El trabajo asalariado en Colombia

En las siguientes líneas, se busca esbozar un panorama general de la evolución del trabajo asalariado en Colombia desde su origen hasta nuestros días, intentando subsanar los vacíos de información estadística de las primeras etapas de este proceso, a partir de información histórica. Cabe resaltar que las cifras aquí consignadas no siempre provienen de la misma fuente y en este sentido pueden no ser estrictamente comparables para un análisis a largo plazo, sin embargo se consideran relevantes para el objetivo anteriormente señalado.

El desarrollo capitalista irrumpió en el país a través de la fundación de las primeras industrias nacionales, lo que tuvo lugar primero en el departamento de Antioquia (Coltejer y Fabricato) y luego en ciudades como Bogotá (Cervecería Bavaria), Barranquilla (Tejidos Obregón) y Cartagena (Cervecería Bolívar), durante la última década del siglo XIX y las primeras del siglo XX. Este incipiente asentamiento industrial fue creando paulatinamente las dos clases sobre las cuales se sustenta el capitalismo: los trabajadores asalariados “libres” y los empresarios capitalistas (Kalmanovitz, 1983).

Además de las industrias nacionales, durante este período, llegaron al país algunas industrias extranjeras como la United Fruit Company y la Tropical Oil Company, que se establecieron como importantes focos de empleo, especialmente en zonas rurales, incrementando la fuerza obrera que durante los años veinte protagonizó una lucha en pro de mejores condiciones laborales y alcanzó importantes logros en materia de legislación laboral, en cuanto a

¹⁶ Los datos para Estados Unidos, Francia, Alemania y Japón, fueron consultados a través de ILOSTAT y corresponden al año 2014.

contrataciones, seguro colectivo, accidentes de trabajo y vivienda, tanto para los trabajadores urbanos como para el campesinado (Kalmanovitz, 1983).

Durante la década de los treinta del pasado siglo XX, la producción industrial en el país logró casi duplicarse sosteniendo un ritmo promedio de crecimiento anual de 10,8%; Posteriormente, entre 1940 y 1945 se crearon 3.445 empresas, un poco más de la mitad del total de las existentes en 1945, las cuales, según el censo de ese año, ascendían a 7.843 (Ardila, 2005). En este período, la industria textil fue la más dinámica, situación que se vio reflejada en el empleo: entre 1936 y 1943, el número de obreros ocupados en la industria textil se triplicó (Mejía et al., 1989)

El desarrollo capitalista, que venía gestándose en Colombia desde finales del siglo XIX, se consolidó definitivamente en los años posteriores a la segunda guerra mundial. En las cuatro décadas transcurridas desde entonces (1945-1986), la economía colombiana pasó de ser rural a urbana y semi-industrial. En este nuevo contexto, la expansión de la industria manufacturera, estuvo acompañada de la consolidación de nuevas actividades económicas en los sectores del transporte, las finanzas, las comunicaciones y los servicios públicos modernos (electricidad, gas y agua). En conjunto, estas actividades pasaron de representar el 23% de la actividad económica en la segunda mitad de los años cuarenta, a cerca del 40% a comienzos de la década de los ochenta (Ocampo et al., 1987).

Las transformaciones económicas propiciaron la consolidación de las formas de trabajo asalariado típicas del capitalismo moderno, principalmente en las zonas urbanas. La proporción de trabajadores asalariados se elevó continuamente en el país, desde un 51% en 1938 acerca del 62% en 1985. A partir de entonces dicha proporción ha tendido a la baja, debido al incremento de las actividades no asalariadas; el porcentaje de asalariados en las zonas urbanas ha continuado siendo mucho más alto que en el sector rural. (Ocampo et al., 1987).

Algunos datos estadísticos oficiales, permiten observar los cambios en las proporciones del trabajo asalariado sobre el total de la ocupación, a partir de la década de los noventa. Según datos de la CEPAL consultados por medio de CEPALSTAT, entre 1991 y 1999, el trabajo asalariado pasó de representar el 58.6% al 53.6% en el total nacional; durante el mismo período, en las zonas urbanas el peso de esta forma de trabajo también disminuyó, pasando del 66.1% al 57.5%¹⁷.

Por su parte, los datos publicados por el DANE, basados en la Encuesta Continua de Hogares y su sucesora la Gran Encuesta Integrada de Hogares, demuestran que durante la primera década del siglo XXI, la participación del trabajo asalariado continuó su tendencia hacia la baja. En el total nacional, la proporción pasó de 49.7% en 2003 a 46.3% en 2010 y en las zonas urbanas (cabeceras) pasó de 52.7% a 49.7% en el mismo período.

Pese a que como se mencionó al inicio de este subacápite, no se puede hacer una estricta comparación de los datos emanados de las diferentes fuentes de información, el panorama general aquí presentado muestra una importante contracción del trabajo asalariado en Colombia desde los años ochenta hasta el 2010, que muestra una contradicción en la relación positiva entre desarrollo económico y asalarización que se ha dado tanto en los países desarrollados como en la mayoría de los países latinoamericanos. No obstante, en los últimos años el peso del trabajo asalariado mostró cierta recuperación en el país y en el año 2014 se situó en 48.2% para el total nacional y en 51.9% para las zonas urbanas (cabeceras).

¹⁷ La súbita caída de la proporción de asalariados en las zonas urbanas (8.6 puntos porcentuales en 8 años), puede deberse en parte a un efecto de los cambios metodológicos de la fuente de información. Para estos años, los datos corresponden a la Encuesta Nacional de Hogares, que si bien no presenta diferencias conceptuales en la medición a lo largo del período observado, tuvo una ampliación de la muestra en 1996. No obstante, la estimación de la magnitud de dicho efecto es compleja y excede los objetivos de esta investigación.

1.2. El concepto de precariedad laboral

A finales de la década de los ochenta, diversos autores alrededor del globo identificaron que en el marco de la segunda modernidad (Beck, 2000) o modernización basada en la globalización (Pérez, 2003) se estaba dando un importante crecimiento de formas de empleo que no cumplían con condiciones laborales adecuadas y ponían en peligro el bienestar de los trabajadores que se insertaban en el mercado laboral.

1.2.1. *La conceptualización de la precariedad en el contexto europeo*

Rodgers (1989) llama la atención sobre el crecimiento y persistencia de formas precarias de empleo en los países de Europa Occidental. Propone cuatro criterios para definir la precariedad laboral: el primero de ellos se refiere a un empleo con horizonte temporal reducido o con un gran riesgo de pérdida; el segundo al escaso poder de control de los trabajadores sobre sus condiciones laborales; el tercero, a la falta de seguridad social; el cuarto a bajas remuneraciones que generan procesos de pauperización. Sin embargo, su propuesta va más allá de la identificación de tales criterios pues considera que el cumplir alguno de los criterios no se traduce automáticamente en precariedad lo que se traduce en que se debe entender la precariedad como la combinación de estos factores.

Unos años después, Offe (1992, 1997) propone un concepto de precariedad que evoca una condición de inestabilidad e imprevisibilidad y la falta de reconocimiento social unida a tal condición. Distingue dos formas de expresión de la precariedad: la precariedad de la situación social que se basa en el empleo no regular y la precariedad de la subsistencia que se refiere a la insuficiencia en los salarios y la protección social. Estas formas de precariedad muestran signos de erosión en el orden social de las sociedades modernas que se sustentaba en el contrato laboral y en el paradigma del pleno empleo.

Más tarde, Beck (2000) advierte que la segunda modernidad caracterizada por la “utopía neoliberal” del libre mercado, ha llevado a que el principal rasgo del panorama laboral a escala mundial sea el gran parecido entre el primer y tercer mundo. Acuña el término “brasileñización de Occidente” para caracterizar el crecimiento de formas de empleo precario – propias del “modo de vida del sur”- dentro de la que era considerada la sociedad del pleno empleo. Si bien no propone como tal una definición de la precariedad, la conceptualiza por oposición a la “plena actividad laboral” a la que atribuye características como: altamente cualificada, bien pagada, estable, a tiempo completo y garantizada laboral y asistencialmente.

Argulló (2001) define la precariedad como un proceso resultante de la transición de un modelo regulado en el que predominaba el trabajo masculino y estable a otro modelo que apenas se está perfilando pero que a partir de procesos como la descentralización productiva y las medidas flexibilizadoras/desreguladoras que propone, ha logrado cambiar la naturaleza de las relaciones laborales. Se trata de un proceso central y decisivo, multidimensional y con múltiples efectos colaterales que constituye un factor de exclusión social. Para este autor, las dimensiones que caracterizan la compleja y creciente precariedad laboral son: la discontinuidad del trabajo, la incapacidad de control sobre el trabajo, la desprotección y la baja remuneración del trabajador.

Por su parte, Tezanos (2002) plantea que en el marco de la “revolución tecnológica”, el crecimiento de la riqueza económica alrededor del mundo no ha estado acompañada de la evolución del bienestar social de la mayoría de la población, por el contrario, se asiste a una involución social que está caracterizada entre otros aspectos por el aumento de la precarización laboral, entendida como la falta de trabajo estable y con una mínima seguridad. Esta situación que se vive en el trabajo en los países más desarrollados, afecta especialmente a los jóvenes, las mujeres, las minorías y los inmigrantes.

Para Castel (2005, 2010) la precariedad de las relaciones laborales es entendida como la pérdida de los sistemas de protección que habían constituido la base de una identidad social fuerte para una gran masa de trabajadores. Dicho de otra forma, constituye una pérdida de la hegemonía del empleo clásico¹⁸, entendido como un empleo a tiempo completo, con un contrato de duración indeterminada y enmarcado en el derecho del trabajo y la protección social. En este sentido, el trabajo precario es esencialmente un trabajo inestable y desprotegido, alejado de las prerrogativas alcanzadas durante la institución de la sociedad salarial.

1.2.2. La conceptualización de la precariedad en el contexto de América Latina

En oposición a la predominancia del trabajo asalariado formal, estable y protegido propia de los países industrializados, en la región latinoamericana han predominado las carencias en el mercado de trabajo. En palabras de García (2006), el problema principal que enfrenta la población activa en nuestros países no es la falta absoluta de ocupaciones, sino de empleos con remuneraciones y otras condiciones de trabajo adecuadas; los desempleados abiertos constituyen entonces una porción muy reducida de aquellos que experimentan carencias en el mercado de trabajo.

El intento por conocer y/o explicar dichas carencias se ha traducido en el uso de diversos conceptos que se han ajustado a las particularidades del mercado de trabajo en diferentes momentos. Estos conceptos son expuestos sistemáticamente por García (2006) y se enuncian someramente a continuación:

A mediados de los sesenta, la OIT define las categorías de *subempleo visible* y *subempleo invisible*, las cuales se refieren a los empleos en los que se trabaja voluntariamente a tiempo parcial, o a los que trabajan tiempo normal pero no hay utilización de calificaciones o hay ingresos muy reducidos. La principal

¹⁸ La segunda de las transformaciones es la desocupación que afecta a una parte importante de la población activa.

crítica a esta “conceptuación”, es que se reduce a la subutilización de la fuerza de trabajo.

Durante las décadas de los sesenta y setenta, surge el concepto de informalidad desde dos enfoques: el de sector informal urbano asociado a características de las empresas (unidades productivas informales) y el de empleo informal asociado a las condiciones de trabajo (trabajadores informales). Esta distinción parte del supuesto de que la formalidad está asociada a buenas condiciones laborales y la informalidad a condiciones laborales inadecuadas.

A partir de los años ochenta aparece el concepto de precariedad que analiza no solo la falta de protección social sino la inestabilidad de los empleos y la vulnerabilidad social y económica. Este nuevo concepto desdibuja los límites entre lo formal y lo informal, en tanto la precariedad se expande transversalmente a estas categorías, así como en los diferentes sectores económicos y en todas las formas de inserción laboral.

Posteriormente (a finales del siglo XIX), surge la preocupación de los organismos internacionales por la definición del empleo de calidad o el trabajo decente. El primero se entiende como un trabajo con contratos, beneficios en materia de seguridad social e ingresos adecuados y en este sentido constituye el polo opuesto de la precariedad; el segundo es definido por la OIT con base en cuatro dimensiones: la económica (ingresos), la normativa (enfoque de derechos), la de seguridad (protección social) y la de participación.

Lo expresado por García (2006) se constata a partir de la revisión de la literatura especializada. Al igual que en Europa, las primeras formulaciones sobre precariedad laboral en los países de la región, se dieron a finales de los años ochenta. Lejos de ser una mera coincidencia, esto se debe principalmente a que, de este lado del globo también se comienza a observar un aumento acelerado de empleos carentes de condiciones laborales adecuadas, que se atribuye igualmente a las transformaciones en los mercados de trabajo que trajo

el cambio de modelo económico y que se implementaron a través de las llamadas políticas de ajuste estructural.

Galin (1987) define la precariedad laboral en oposición a las formas "típicas" o "normales" del empleo asalariado cuyas características son: se ejerce a tiempo completo, en un lugar único, por tiempo indeterminado, el trabajador está ligado a un único empleador y está protegido por la legislación laboral y la negociación colectiva. Así, caracteriza el trabajo precario por su alejamiento de alguna de las características básicas de dichas formas de empleo: se ejerce en el propio domicilio, o por obra o plazo determinado, no siempre puede identificarse claramente al empleador, o está desprotegido.

Se remite al trabajo asalariado por ser este el fundamento de relaciones típicas y el objeto principal de protección del derecho laboral argumentando que frente a formas anteriores, el trabajo precario contemporáneo tiene el propósito explícito de disminuir o eliminar las protecciones que el derecho laboral brindaba y que este tipo de empleo ha dejado de ser propio de los sectores de baja productividad para instalarse también en aquellos de media y alta productividad. En este sentido, identifica como factores determinantes los procesos económicos, políticos e institucionales que acompañan el cambio de modelo económico.

Por su parte, Gazzotti (1987) destaca que no existe un criterio compartido ni concluyente sobre la conceptualización de lo que él llama "inserción precaria al mercado de trabajo" y que su cuantificación se halla aún en las primeras etapas. Define esta inserción como el resultado de un proceso en el cual se aplicaron medidas de orden político, económico y legislativo, a través de las cuales se fue institucionalizando una forma de trabajo que desvirtúa las conquistas que alcanzaron los trabajadores en tiempos pasados.

Para este autor, la precariedad laboral es una situación en la cual el trabajador se encuentra excluido involuntariamente de la protección de las leyes en lo que se refiere a la duración limitada de la jornada de trabajo, al descanso y

vacaciones pagadas, a la protección contra el despido arbitrario, a los beneficios de la seguridad social, a su cobertura sanitaria, a la defensa gremial, entre otros.

Pérez (2003) sostiene que en la modernización globalizada, se asiste al deterioro de la integración laboral alcanzada en la modernización previa (industrial); este deterioro se da a través de tendencias excluyentes que predominan en las dinámicas laborales. Una de esas tendencias es la precarización de las relaciones salariales, que no solo afecta a las relaciones ya existentes, sino también a las que emergen en el contexto del nuevo modelo de acumulación.

Destaca que el término *precarización* ha sido utilizado en la región de manera empírica y con poca precisión analítica y resalta el aporte de Minor Mora (2000) en esta tarea a partir de la identificación de tres dimensiones del fenómeno: desregulación laboral, reestructuración productiva y flexibilidad laboral y debilitamiento del actor sindical.

La falta de discusión teórica sobre la precariedad laboral es desarrollada por Mora (2005) quien propone desarrollar un concepto integrado, de carácter multidimensional que permita llegar a un “estatuto teórico”. Para lograr tal cometido, considera necesario tener en cuenta cuatro elementos:

1. El vínculo entre los procesos de precarización, desregulación de los mercados de trabajo y reorganización productiva.
2. El cambio en los modelos de regulación laboral.
3. La relación entre modelos de relación laboral y ciudadanía social.
4. La pérdida de seguridad en la continuidad del empleo y la vulnerabilidad social.

El estatuto teórico busca por un lado enfatizar en el carácter estructural y sistémico de la precariedad como proceso y por otro, entender que este fenómeno no se asocia solamente con condiciones laborales sino también con las relaciones que se establecen en el ámbito productivo.

Posteriormente este mismo autor define el empleo precario como “el deterioro relativo en las condiciones de empleo en la fase del capitalismo global” (Mora, 2006: 25), desde una perspectiva que permite vincular empleo con derechos, siguiendo la articulación que proponen autores como Roberts, Sen y Castel entre empleo y ciudadanía social. Mora (2006) restringe el concepto al empleo asalariado, ya que su núcleo teórico se estructura en torno a los vínculos existentes entre el capital y el trabajo, en un contexto de desarrollo capitalista. Siguiendo a Argulló (2001), Rodgers (1989) y Guerra (1994), subraya que el concepto se define a partir de la observación de distintas dimensiones, lo cual obliga a tratar de captar el efecto conjunto de las mismas sobre la calidad del empleo.

Años más tarde, Mora y Oliveira (2010) definen con mayor precisión el empleo precario como aquel que no cuenta con estabilidad laboral ni con seguridad social y que paga salarios inferiores al mínimo legal. Los autores señalan que se trata de un tipo de empleo que no ofrece lo mínimo necesario para satisfacer las necesidades básicas de los trabajadores y sus familias.

En años recientes, Ariza y Oliveira (2013) han puesto en discusión la restricción del concepto al trabajo asalariado, pues consideran que en un contexto de marcada heterogeneidad estructural como el que predomina en las economías latinoamericanas, resulta relevante incluir en el análisis al empleo no asalariado. Sin embargo, las autoras resaltan que se trata de formas distintas de precariedad laboral, ya que en el caso del trabajo asalariado esta estaría relacionada con la flexibilización de las relaciones laborales, mientras que en caso del trabajo no asalariado, dependería de la forma en que el trabajador organiza su actividad y de los recursos disponibles.

1.2.3. Consensos y disensos en torno al concepto de precariedad laboral.

A pesar de la falta de discusión teórica que ha sido resaltada por autores como Gazzotti (1987), Pérez Sáinz (2003) y Mora (2005, 2006), la revisión de la literatura en torno al concepto de precariedad laboral permite establecer los

principales consensos y disensos que se han dado en el transcurso de las últimas décadas.

En primer lugar, la precariedad laboral se ha abordado principalmente desde dos nociones: *precarización*, que alude a un proceso de deterioro en las condiciones laborales y *empleo o trabajo precario*¹⁹ que se refiere a un tipo de empleo -resultado del proceso anterior- y que carece de las condiciones laborales adecuadas.

En segundo lugar dicho proceso de deterioro que deviene en la expansión del empleo precario, ha sido atribuido a los procesos de reestructuración productiva, desregulación de los mercados laborales y flexibilización de las relaciones laborales que se han dado en el marco de un nuevo modelo de acumulación sustentado en la globalización económica. Esto le atribuye al fenómeno un carácter multicausal.

En tercer lugar, bien sea desde la noción de precarización o de empleo precario, existe un consenso sobre que este es un fenómeno multidimensional -sus principales dimensiones son la inestabilidad, la desprotección social y la insuficiencia de las remuneraciones. Esto implica de acuerdo con Rodgers (1989) que una carencia en alguna de las dimensiones no se traduce automáticamente en precariedad laboral, sino que se debe entender esta como una combinación de factores que permite captar una multiplicidad de situaciones.

En cuarto lugar, la globalidad de sus causas hace que la precariedad esté presente tanto en los países desarrollados como en los países en desarrollo. Si bien en las diferentes latitudes este fenómeno ha adquirido el carácter de estructural, autores como Galin (1987), Rodgers (1989) y Beck (2000) han

¹⁹ Aunque algunos autores se refieren indistintamente a las categorías trabajo y empleo, estas contemplan una diferencia esencial: la primera se refiere a cualquier forma de producción de bienes o servicios, mientras que la segunda supone una relación laboral como tal.

reconocido que en el contexto latinoamericano, la precariedad laboral está mucho más extendida y aguda.

Si bien hasta aquí hemos presentado los principales consensos, existe un importante disenso con respecto a la restricción del concepto al trabajo asalariado. Si bien Ariza y Oliveira explican que dicha restricción se debe a la génesis del concepto, proponen que teniendo en cuenta el contexto latinoamericano, se entienda la precariedad en un sentido más amplio como cualquier trabajo que carezca de las condiciones mínimamente dignas.

1.2.4. El concepto de precariedad para esta investigación.

En el marco de esta investigación y teniendo en cuenta que se trata de un estudio de carácter transversal, se concebirá la precariedad laboral desde la noción de empleo precario, entendido este como un empleo que carece de las condiciones laborales adecuadas para garantizar el bienestar laboral y social del trabajador, teniendo en cuenta las dimensiones de inestabilidad, desprotección social e insuficiencia de ingresos.

Aunque se está de acuerdo con Ariza y Oliveira (2013) en que la precariedad laboral no es un problema exclusivo del trabajo asalariado, esta investigación se enfoca en él, ya que además de ser la forma de trabajo más extendida en el contexto de las 23 ciudades principales de Colombia, es el que tiene más posibilidad de estar protegido y en este sentido es el más afectado por los recientes cambios institucionales.

1.3. La medición de la precariedad laboral del trabajo asalariado.

La preocupación por el deterioro en las condiciones laborales ha motivado en las últimas décadas el trabajo de varios investigadores latinoamericanos tanto desde el ámbito académico como desde el ámbito técnico de organismos internacionales como la CEPAL y la OIT. En sus estudios empíricos de orden cuantitativo, estos investigadores han abordado el tema desde diferentes

categorías analíticas entre las que sobresalen la de precariedad laboral y la de calidad del empleo, que constituyen polos opuestos (el negativo y el positivo) de las condiciones laborales.

En este apartado se presenta de manera sintética la revisión de algunos estudios que constituyen los antecedentes empíricos de esta investigación, resaltando las propuestas de medición de la precariedad/calidad, las dimensiones de análisis y los métodos estadísticos utilizados en la estimación de los factores que explican el fenómeno, así como los principales hallazgos. Primero se presentan estudios sobre algunos países de América Latina con excepción de Colombia, cuyos estudios se presentan en un segundo subacápite por constituir el marco geográfico de la presente investigación.

1.3.1. Estudios sobre algunos países de América Latina

Oliveira (2006) estudia la precariedad laboral de la población joven asalariada en México para el año 2000, intentando captar distintas situaciones que se expresan en diferentes grados de precariedad. Por medio de análisis factorial crea un índice de precariedad laboral que involucra los siguientes indicadores: contar con local de trabajo, contar con contrato, contar con prestaciones, tener un trabajo que se relacione con sus estudios, el número de horas trabajadas y niveles de ingreso. Con base en el análisis de conglomerados la autora establece cinco niveles de precariedad: no precario, baja precariedad, precariedad moderada, alta precariedad y muy alta precariedad, encontrando que más de la tercera parte (35.8%) de los jóvenes asalariados se concentran en los últimos dos niveles.

Por último, Oliveira analiza los determinantes de la precariedad laboral para la población en cuestión, recurriendo a un análisis de regresión lineal múltiple que incorpora como variables explicativas algunas características contextuales, individuales, familiares y laborales. Los resultados del modelo muestran que los rasgos laborales, en especial las ocupaciones no manuales altas y las empresas de gran tamaño son los aspectos que contribuyen en mayor medida

para que los jóvenes tengan acceso a empleos no precarios. Dentro de las características individuales, la escolaridad ofrece una mayor garantía que el sexo o la edad para la obtener empleos menos precarios.

Mora y Oliveira (2009) analizan la degradación del empleo asalariado en Costa Rica y México con información de encuestas a hogares de los dos países para el año 2004. Construyen un índice de precariedad laboral empleando el análisis por componentes principales, incluyendo dimensiones de estabilidad, seguridad social y niveles salariales. A partir del análisis por conglomerados establecen cuatro niveles de precariedad: no precario, precario bajo, precario alto y precario extremo y constatan que en México la precariedad laboral está más extendida y es más intensa que en Costa Rica.

Posteriormente proponen un modelo de regresión lineal múltiple que explique la precariedad laboral a partir de factores socioindividuales, sociofamiliares, socioterritoriales y sociolaborales y a partir de los resultados destacan que en la explicación de la precariedad laboral que aqueja a los dos países, cobran mayor importancia los factores sociolaborales sobre los demás factores. Resaltan igualmente la mayor vulnerabilidad de la población joven, enfatizando en que existe una polarización en su interior, marcada por la educación. Concluyen que los dos países presentan contextos de precarización generalizada.

En otro estudio, Mora y Oliveira (2010) plantean un análisis a través del tiempo (1995 a 2004) que les permita observar el deterioro de las condiciones laborales de la fuerza de trabajo asalariada en México, en el contexto del nuevo modelo de acumulación. Para esto, construyen un índice empleando el método de componentes principales y lo agrupan a partir del análisis de conglomerados en tres categorías: no precario, precariedad moderada y precariedad extrema. Los resultados muestran que si bien la proporción de empleos no precarios aumentó de 32.1 a 36.9, casi la mitad de trabajadores asalariados continúan estando en un nivel de precariedad extrema, lo que representa una importante polarización de la situación laboral de estos trabajadores.

Posteriormente, los autores presentan los resultados de la regresión lineal múltiple para los años 1995, 2000 y 2004, comparando el orden de importancia de los factores explicativos. Su principal hallazgo es que los factores asociados con la naturaleza del mercado laboral propiamente dicho, mantienen mayor importancia relativa frente a características sociodemográficas, lo cual demuestra el carácter estructural y persistente de la precariedad laboral. Entre todos los aspectos que explican el fenómeno, el tamaño de establecimiento es el que tiene un mayor peso.

Escoto (2010) estudia la precariedad laboral de los jóvenes salvadoreños asalariados y no asalariados para el período 2003-2007. A partir del método de componentes principales construye para el trabajo asalariado un índice sintético que incluye las dimensiones de estabilidad, seguridad social, ingresos y jornada laboral. La autora utiliza una regresión cuantílica múltiple para evaluar la incidencia sobre la precariedad de las características individuales, de los hogares, del lugar de residencia y de la inserción laboral.

Sus hallazgos muestran que durante el período analizado la precariedad tuvo altibajos; sin embargo, comparando 2003 y 2007, esta aumentó. En cuanto a los factores explicativos, se observa que la mayor precariedad está determinada por una menor escolaridad, menor edad y por el hecho de ser mujer, vivir en zona rural y pertenecer a un hogar extenso. Sin embargo, las características de la inserción laboral, tienen un mayor poder explicativo, especialmente el trabajar en ventas y servicios o trabajar en microestablecimientos.

Mora (2011) analiza el impacto de la globalización en el trabajo asalariado para el caso de Costa Rica. Para esto, establece como período de observación 1989-2000 y a partir de cinco indicadores (ingreso por hora menor al salario mínimo, trabajo parcial involuntario, jornada laboral excesiva, inestabilidad del empleo y desprotección social) construye un índice que agrupa por medio de un análisis de conglomerados, obteniendo 3 niveles de precariedad laboral: empleo no precario, precario bajo y precario alto. Posteriormente aplica un análisis

multivariado de regresión logística multinomial para establecer la probabilidad de ocupar un empleo precario, controlando por diferentes variables.

Los resultados muestran que en los mercados laborales rurales es mayor la probabilidad de acceder a un empleo precario, pero además la precariedad es más intensa. En el análisis por sector, se observa un deterioro de las condiciones de trabajo en el sector público, que ha sido históricamente el de mayor regulación laboral. Sin embargo, el sector privado muestra una posición más desfavorable que el público en lo que se refiere a precariedad laboral. Por otro lado, hay una mayor precariedad en empresas pequeñas, sin embargo la precariedad se ha extendido en empresas de todos los tamaños.

Adicionalmente la precariedad laboral afecta de manera más intensa a la mano de obra subordinada (trabajadores manuales sobre todo) y se observa que los servicios personales ligados a reparación, limpieza, aseo y domésticos y la agricultura, son las ramas con mayor precariedad laboral; la agricultura es la rama que presenta la mayor incidencia en la probabilidad de tener un empleo precario.

Weller y Roethlisberger (2011) analizan la calidad del empleo en América Latina destacando el contexto económico y la institucionalidad laboral, como los principales determinantes de dicha calidad. Los autores parten de la idea de que ninguna variable por sí sola puede captar lo que representa un empleo de calidad, por lo que resaltan la importancia de una mirada multidimensional. Sin embargo, descartan la utilización de un índice en su estudio, argumentando que para generar conclusiones de política es necesario observar los problemas de calidad del empleo en las múltiples variables que la representan.

En este orden de ideas, los autores presentan algunos indicadores de la calidad del empleo para tres momentos de la historia económica de América Latina: 1996, 2002 y 2007. Para esto se basan en la información de las encuestas de

hogares de 18 países de la región²⁰. Los indicadores presentados como promedios simples de la información disponible, abarcan las siguientes áreas: el ingreso laboral, los beneficios no salariales, la situación contractual, la estabilidad laboral, la protección social, la jornada laboral, la organización de intereses colectivos y la capacitación.²¹ A pesar de los vacíos de información, se observa que en general los indicadores empeoraron entre 1996 y 2002, que corresponde a un período de crecimiento económico bajo y mejoraron en el período 2002-2007, caracterizado por un contexto macroeconómico más favorable. A pesar de estas mejoras, los indicadores presentan niveles preocupantes que están lejos de reflejar unas condiciones adecuadas del trabajo asalariado en términos de calidad del empleo.

Rodríguez (2012), busca explicar los factores determinantes de la precariedad laboral en jefas de hogar asalariadas para 2011 en México. En primer lugar construye un índice sintético (aditivo) que incluye las dimensiones de seguridad laboral, protección laboral, ingresos, protección social y jornada laboral. Su primer hallazgo es que lejos de mostrar una gradación, la precariedad de las jefas de hogar se encuentra polarizada: 45.22% se clasifican como no precarias o con precariedad baja y en el otro polo, 43.7% presenta precariedad alta o muy alta.

Luego, este autor aplica un análisis de regresión lineal múltiple para encontrar los factores determinantes de la precariedad para su población objetivo; en cuanto a las variables explicativas, el autor identifica dos categorías: los factores de demanda en donde sobresalen la ocupación en micronegocios y en el sector público y factores de oferta en donde destaca la escolaridad y con menor peso explicativo el número de hijos, la edad y el tamaño del hogar.

²⁰ Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Bolivia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Venezuela, República Dominicana y Uruguay.

²¹ Debido a que la disponibilidad de datos varía entre países, los indicadores presentados en el estudio corresponden en su mayoría a promedios simples de un número limitado de países y para algunos solo se muestra información para el período 2002-2007.

Ariza y Oliveira (2013) analizan los niveles de precariedad laboral en el sector terciario mexicano en 2005 y 2010. Toman en cuenta tanto el trabajo asalariado como el trabajo por cuenta propia, resaltando que se trata de formas distintas de precariedad y que por tanto su medición se basa en indicadores diferentes: en el caso del trabajo asalariado las dimensiones son: la falta de protección laboral y social, la inestabilidad laboral y la ausencia de una remuneración adecuada; por su parte, en el caso del trabajo por cuenta propia las autoras tienen en cuenta si el trabajador tiene un local de trabajo, si emplea trabajadores sin remuneración, si lleva contabilidad, si percibe ingresos adecuados y si su actividad pertenece al sector hogares.

Para cada uno de los tipos de inserción laboral, construyen un índice sumatorio de precariedad y lo agrupan a partir del análisis por conglomerados para establecer diferentes niveles de precariedad. Los resultados muestran que más de la mitad de los asalariados en el sector terciario tienen algún grado de precariedad y más del 30% se encuentran en una situación de precariedad extrema que se concentra en los servicios diversos y los servicios de restaurantes y alojamiento. En el caso de los cuenta propia, el 100% de los empleos tiene algún grado de precariedad y más de la mitad se concentra en el nivel alto, extendiéndose esta situación a todos los subsectores del terciario, con excepción de los servicios profesionales, financieros y sociales.

En un trabajo posterior, las mismas autoras (Ariza y Oliveira, 2014) analizan el grado de protección laboral de la población asalariada que se ubica en el sector terciario de la economía mexicana en 2013; utilizan la noción de protección laboral como contraparte al énfasis en la precariedad de la mayoría de estudios sobre el tema. En primer lugar, definen como protegidos a los empleos con contrato permanente, acceso a servicios de salud y otras prestaciones (vacaciones, aguinaldo y reparto de utilidades) y remuneración superior a 3 salarios mínimos y clasifican a los subsectores del terciario de acuerdo con el grado de protección laboral.

Las mejores condiciones relativas se encuentran en los servicios sociales y el gobierno en donde al menos la mitad de los empleos son protegidos; le siguen los servicios personales en donde la protección alcanza al menos a la cuarta parte de los empleos; en el comercio y el transporte y comunicaciones, solo una sexta parte de los empleos cumple los criterios para ser protegidos; por último, en los subsectores de restaurantes y servicios diversos, el grado de protección es bastante reducido.

En un segundo momento, las autoras aplican una regresión logística para identificar los factores sociolaborales y sociodemográficos que inciden en el “chance” de obtener un empleo con alta protección laboral dentro del sector terciario. El ajuste de los modelos estadísticos se hizo para cuatro subsectores por separado: 1) servicios sociales y gobierno, 2) servicios profesionales, 3) transporte y comunicaciones y 4) comercio. Su principal hallazgo es que las variables explicativas de mayor fuerza difieren para los 4 casos y son tanto sociodemográficas como sociolaborales. Entre las primeras, sobresale la escolaridad, mientras que entre las segundas sobresale el tamaño de establecimiento.

1.3.2. Estudios sobre Colombia

El estudio de Farné (2002) es considerado pionero de los estudios sobre el tema en cuestión, en el contexto Colombiano. Farné construye un Índice de Calidad del Empleo ICE propuesto por la OIT, a partir de cuatro variables: el ingreso, las horas de trabajo, la afiliación a seguridad social (salud y pensión) y el tipo de contrato (esta última solo para los asalariados). El índice global para el total de los ocupados de las trece principales ciudades del país en junio 2001 alcanza apenas el valor de 37.5, (de 100 posibles) mostrando la precaria calidad del empleo colombiano considerado en su conjunto. El ICE para los asalariados es de casi 44 puntos y para los independientes es de 27.5.

En el análisis descriptivo no se observan diferencias significativas por género entre la población asalariada, ya que al utilizar una medida sintética, los

menores niveles de ingreso de las mujeres y su más precaria situación contractual son compensados fundamentalmente por una gran diferencia a su favor en las horas trabajadas y por una mayor afiliación al servicio de salud. En el mismo trabajo, el autor hace una breve comparación entre Colombia y Chile, que evidencia que el primer país presenta menor calidad del empleo asalariado que el segundo.

Posso (2010) estudia la calidad del empleo de los hombres ocupados en las 13 áreas metropolitanas, desde la perspectiva de la segmentación laboral para el período 2001-2006. Para esto calcula el índice propuesto por Farné que para el año 2006 se sitúa en 44 puntos. Los resultados del análisis descriptivo muestran que el ICE es significativamente superior para los individuos con educación universitaria completa y que el empleo es mejor en las empresas grandes, las ramas de establecimientos financieros y servicios de electricidad, gas y agua.

Posteriormente, el autor agrupa el ICE en tres categorías (calidad baja, media y alta) y estima un modelo logit multinomial en el cual incluye como variables explicativas el tiempo que el ocupado lleva trabajando, el tamaño de la empresa, efectos fijos de la rama de actividad y las áreas metropolitanas. Según los resultados, los empleos de baja calidad están asociados a características como tener una baja educación, trabajar en empresas pequeñas, en empleos del sector de la construcción, la agricultura o el comercio.

Mora y Ulloa (2011), analizan la calidad del empleo en Colombia para 2009, aplicando el índice sintético propuesto por Farné, y proponen tres niveles de calidad del empleo: baja calidad, calidad media y buena calidad, diferenciando entre trabajo asalariado e independiente. En las variables explicativas se incluye el sexo, la jefatura de hogar, el estado civil y los años de educación. Para los asalariados, el índice se sitúa en 46,8 puntos, muy por debajo aún del nivel correspondiente a un empleo de calidad (60 puntos).

Según las teorías del capital humano y de la señalización, existe una correlación positiva entre la educación y el ingreso, lo cual podría trasladarse al índice de calidad del empleo. Los autores comprueban la endogeneidad de la educación y la corrigen a partir de un procedimiento matemático. Posteriormente modelan la calidad del empleo a partir de tres logit multinomiales: el primero para el total de los ocupados, el segundo para los asalariados y el tercero para los independientes. Dentro de los principales hallazgos se resalta que en el caso de los asalariados, una mayor educación disminuye la probabilidad de encontrarse en empleos de baja calidad, mientras que en el caso de los independientes la educación no contribuye a mejorar la calidad del empleo.

Conclusiones

Tanto en el contexto europeo como el latinoamericano, el crecimiento de la fuerza laboral asalariada ha ido de la mano con el proceso de desarrollo. En el caso colombiano este crecimiento se dio hasta los años ochenta, momento desde el cual el crecimiento económico ha estado acompañado de una importante contracción del trabajo asalariado, que se debe en parte a un mayor crecimiento del trabajo no asalariado.

Si bien en América Latina y especialmente en Colombia esta forma de trabajo no ha sido hegemónica ni ha brindado protecciones al total de la población, si ha sido reconocida históricamente como la que garantiza las mayores protecciones y seguridades a quien la ejerce. Sin embargo, a partir de los procesos que acompañaron el cambio del modelo de acumulación industrializado a otro globalizado, la desprotección se ha colado en aquel que era su opuesto por definición, es decir, la promesa del trabajo asalariado protegido y con acceso a la ciudadanía social, ha sido incumplida para grandes contingentes de trabajadores.

En términos generales la precariedad laboral se entiende como un proceso de deterioro o una situación de insuficiencia de las condiciones laborales

adecuadas que garantizan el bienestar del trabajador, cuya explosión está asociada al proceso de desarrollo en un momento particular: el cambio en el modelo de acumulación en los años noventa. Es un fenómeno multicausal y multidimensional: multicausal porque se atribuye a diferentes procesos económicos, institucionales y políticos que han acompañado al nuevo modelo de acumulación y multidimensional porque atañe a la inestabilidad, desprotección social y bajas remuneraciones que se han instaurado en los mercados laborales gracias a dichos procesos.

La medición de la precariedad/calidad se ha desarrollado a través de medidas resumen (índices) que expresan la multidimensionalidad del concepto. Las dimensiones más comúnmente incluidas son: estabilidad, protección social, ingresos y jornadas de trabajo; sin embargo, algunos autores incluyen variables adicionales²². Independientemente de las dimensiones y de la forma de cálculo de los índices, los estudios presentados constatan que tanto el trabajo asalariado como el no asalariado en los países de la región absorben grandes proporciones de trabajadores que carecen de condiciones laborales adecuadas.

Más allá de la cuantificación del fenómeno, se han propuesto diferentes modelos de análisis estadístico para determinar los factores que inciden en las condiciones laborales. Dentro de las variables predictoras incluidas en los modelos, las más comunes son las sociodemográficas y las sociolaborales; la evidencia empírica ha mostrado que estas últimas tienen mayor incidencia en la explicación de la precariedad, especialmente el tamaño de empresa.

²² Es el caso de Oliveira (2006) que incorpora también el contar con un local de trabajo y el tener un trabajo que se relacione con los estudios, Weller y Roethlisberger (2011) que adicionan la afiliación sindical y Ariza y Oliveira (2014) que incluyen prestaciones laborales como vacaciones, aguinaldos y reparto de utilidades.

CAPÍTULO 2

EL MERCADO LABORAL URBANO EN COLOMBIA

Introducción

Al igual que en la mayoría de países latinoamericanos, el mercado laboral urbano en Colombia se ha configurado a partir de múltiples procesos asociados a los distintos modelos de desarrollo adoptados por los gobernantes, desde mediados del siglo XX. En un primer momento, el desarrollo se asoció con la industrialización y se implementó el modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) que conduciría al país hacia la consolidación de una sociedad urbana, industrial y moderna; durante la última década del mismo siglo, se adoptó un modelo de neoliberalismo económico en el que los procesos iniciados en el período anterior, dieron un giro para adaptarse a una economía globalizada que ha enmarcado la historia de la sociedad colombiana hasta la actualidad.

Así, la transición hacia el desarrollo en Colombia parte de una visión que ha priorizado el crecimiento económico, intentando equipararse a aquellos países que en el contexto de la economía-mundo capitalista ostentan un mayor bienestar material (mayor riqueza) (Wallerstein, 1991). Dentro de los procesos asociados al desarrollo, la urbanización, la transición demográfica, la conformación de una economía altamente terciarizada y la flexibilización de la institucionalidad laboral, son entendidos en el presente estudio como los procesos principales que configuran el contexto actual de los mercados laborales locales e influyen – como se verá en los capítulos posteriores- en condiciones laborales diferenciadas de la población asalariada residente en las 23 ciudades capitales y sus áreas metropolitanas.

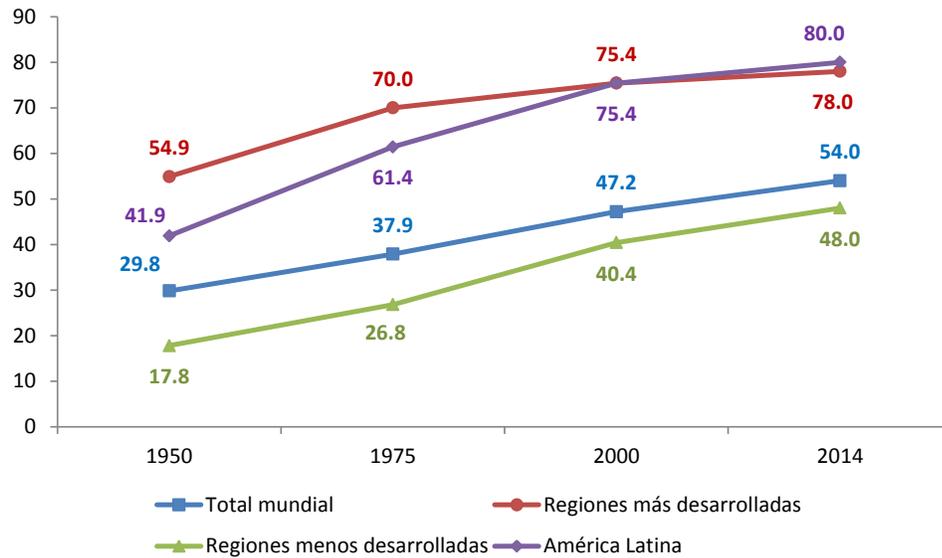
Este capítulo tiene por objetivo describir el contexto general para el análisis de la precariedad del trabajo asalariado urbano. El primer apartado, aborda el proceso de urbanización, a partir del cual se ha configurado en el país un sistema de ciudades, dentro del cual las ciudades capitales se erigen como las

más importantes en sus respectivos territorios, recalcando la heterogeneidad de dichas ciudades en términos de desarrollo; el segundo apartado, se ocupa del proceso de transición demográfica, que determina la estructura actual por sexo y edad de la fuerza laboral de las ciudades capitales; el tercer apartado intenta describir la estructura productiva y la institucionalidad vigente, como factores que inciden en las características de la demanda laboral; en el último apartado, se describen los mercados laborales de las ciudades capitales, de acuerdo con sus diferentes niveles de desarrollo.

2.1. Colombia, un “país de ciudades”.

La segunda mitad del siglo XX es reconocida como un período de “explosión urbana” a nivel mundial, no obstante, el proceso de urbanización ha mostrado una importante heterogeneidad entre las diferentes regiones del mundo. Desde 1950 América Latina vivió este proceso fue relativamente acelerado dentro de la tendencia mundial; en el año 2000, el nivel de urbanización, entendido como el porcentaje de población que reside en áreas urbanas respecto a la población total, alcanzó al de las regiones más desarrolladas (75.4% en ambos casos) y para 2014 se situó por encima de las mismas con una diferencia de 2 puntos porcentuales (80.0% frente a 78.0%). Dentro de las regiones menos desarrolladas, América Latina marcó el derrotero del crecimiento urbano sobre todo en la segunda mitad del siglo XX.

Gráfico 2.1
Porcentaje de población urbana por regiones según nivel de desarrollo 1950 - 2014



Fuente: elaboración propia con base en UN (2002) World urbanization prospects: The 2001 revision y UN (2014), World urbanization prospects: The 2014 revision.

Si comparamos los siete países más poblados de América Latina – que son también los países más productivos de la región – podemos observar que en 1950, Argentina y Chile que se destacaban por tener un mayor nivel de desarrollo y ya eran predominantemente urbanos, es decir, más de la mitad de su población residía en áreas consideradas urbanas. Colombia es el tercer país más poblado de América Latina y el cuarto en generación de PIB y el crecimiento de su población residente en las ciudades presenta un comportamiento promedio dentro de la región. Si bien su nivel de urbanización es relativamente alto y cercano al de las regiones más desarrolladas del mundo, para 2014 presentó el menor nivel de urbanización relativo dentro del grupo.

Cuadro 2.1
Porcentaje de población urbana
Siete países más poblados de América Latina 1950-2014

	1950	1975	2000	2014
América Latina	41.9	61.4	75.4	80.0
Brasil	36.5	61.8	78.1	85.0
México	42.7	62.8	74.4	79.0
Colombia	42.1	60.0	75.0	76.0
Argentina	65.3	80.7	88.2	92.0
Perú	35.5	61.5	72.8	78.0
Venezuela	46.8	75.8	86.9	89.0
Chile	58.4	78.4	85.8	89.0

Fuente: Elaboración propia con base en UN (2002) World urbanization prospects: The 2001 revision y UN (2014), World urbanization prospects: The 2014 revision.

El perfil urbano en Colombia se ha configurado a través de tres procesos paralelos: el primero de ellos se refiere al aumento de la población en áreas urbanas. En poco más de seis décadas (1950 a 2014) Colombia pasó de ser un país rural a un país predominantemente urbano, ya que más de tres cuartas partes de su población (76.0%) reside actualmente en las cabeceras municipales²³.

La migración interna del campo a la ciudad ha sido el principal factor en este proceso territorial; si bien parte de esta movilidad ha estado asociada al proceso de desarrollo, la situación de violencia que vive el país desde hace décadas, ha desencadenado el desplazamiento de grandes contingentes de población hacia las zonas urbanas, causando un importante impacto especialmente en ciudades intermedias, ya que el menor volumen de población hace más representativo el peso de los desplazados.

La migración inter-urbana y la migración internacional desde y hacia las principales ciudades del país, han contribuido en la configuración de la población urbana, sin embargo, la complejidad en la medición de estos patrones

²³ En Colombia, la población urbana se define como aquella que reside en las cabeceras municipales. La cabecera municipal es el área geográfica que está definida por un perímetro urbano, cuyos límites se establecen por acuerdos del Concejo Municipal. Corresponde al lugar en donde se ubica la sede administrativa de un municipio. (DANE – Conceptos básicos disponible en http://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf)

migratorios, dificulta el análisis de su volumen y consecuente impacto en el proceso de urbanización que aquí se describe.

Al observar los 23 departamentos a los cuales corresponden las capitales contempladas en esta investigación, existe una amplia gama de situaciones en lo que corresponde al nivel de urbanización. Los datos consignados en el cuadro 2, demuestran que en 20 de las 23 entidades territoriales la población es predominantemente urbana y que la mayoría de ellas tiene niveles de urbanización entre el 70% y el 80%.

Cuadro 2.2
Porcentaje de población urbana por departamentos, 2014

Porcentaje de población urbana	Departamentos
Más de 90%	Bogotá D.C., Atlántico
80% a 90%	Quindío, Valle del Cauca
70% a 80%	Norte de Santander, Risaralda, Antioquia, Bolívar, Meta, Santander, Cesar, Casanare, Magdalena, Caldas
60% a 70%	Tolima, Sucre
50% a 60%	Huila, Caquetá, Boyacá, La Guajira, Córdoba
Menos de 50%	Chocó, Nariño, Cauca

Fuente: Elaboración propia con base en DANE- Proyecciones de población (ajuste 2011)

El segundo proceso que caracteriza la urbanización colombiana es el de densificación, es decir, el aumento del número de habitantes por kilómetro cuadrado en las áreas urbanas. De acuerdo con un estudio de UNFPA (2007), a lo largo y ancho del territorio nacional se observa una amplia gama de densidades en la cual se han identificado dos patrones: el primero es que hay una distribución geográfica en la cual las mayores densidades se encuentran en las zonas montañosas de climas templados y en la Costa Caribe; el segundo es que a medida que aumenta la población, aumenta también la densidad es decir, las ciudades más grandes son las más densificadas.

El tercer proceso característico de la urbanización en Colombia se asocia con la primacía urbana. En un primer momento, la población se concentró en las

ciudades de mayor tamaño; mientras en la mayoría de los países de América Latina la población urbana tendía a concentrarse en una sola ciudad, generalmente la capital (macrocefalia), en el caso colombiano la concentración se daba en las cuatro principales ciudades, característica que se denominó “cuadricéfalia”. No obstante, en las últimas décadas, las ciudades intermedias (entre 300,000 y 1,000,000 de habitantes) han mostrado una tendencia importante de concentración de la población, que expresa la pérdida de la primacía de las áreas urbanas principales, configurando un sistema de ciudades más complejo²⁴, que ha permitido que Colombia sea identificado como un “país de ciudades”.

Dentro de este sistema, las capitales departamentales son por antonomasia las áreas urbanas más importantes en sus respectivos territorios, sin embargo, entre ellas existen profundas desigualdades que reflejan la coexistencia de áreas que se encuentran en etapas más avanzadas o retrasadas del proceso de transición hacia el desarrollo, entendido este último como un proceso integral que supone cambios económicos, así como sociales y políticos, constatando lo que Germani y Dos Santos (1969) denominan las asincronías del proceso modernizador.

De acuerdo con la asociación entre desarrollo, trabajo asalariado y precariedad laboral esbozada en el primer capítulo, se considera primordial tener en cuenta para el análisis, la heterogeneidad en términos de desarrollo entre los diferentes contextos urbanos que constituyen el ámbito geográfico de esta investigación.

En el marco de la *Misión para el sistema de ciudades*²⁵, CEPAL (2014b) realizó un diagnóstico de las diferencias entre las 23 principales ciudades de Colombia

²⁴ Este proceso está asociado según Portes y Roberts (2008) al cambio en el modelo de desarrollo económico. Estos autores afirman que si bien la perspectiva ortodoxa (neoliberal) atribuye el fenómeno al rápido crecimiento de nuevos polos de desarrollo, desde la perspectiva sociológica se puede atribuir a nuevas inversiones lejos de las ciudades primadas.

²⁵ La Ley Orgánica de Ordenamiento Territorial (LOOT) le fijó competencias a la Nación para definir lineamientos del proceso de urbanización y del Sistema de Ciudades. El Departamento

y sus respectivas áreas metropolitanas, a partir de siete dimensiones: demográfica, laboral, educativa, salud, pobreza monetaria, pobreza multidimensional y desempeño institucional.

El ejercicio dio como resultado una agrupación en 6 categorías, de acuerdo con el comportamiento de las ciudades en estas dimensiones: ciudades mayores, ciudades maduras, ciudades adultas, ciudades grandes y jóvenes, ciudades adolescentes y ciudades embrionarias.²⁶

Dado que las dimensiones involucradas en el trabajo de CEPAL (2014b) se asocian a la visión de desarrollo como proceso integral que aquí se suscribe, se considera útil retomar esta tipología y se propone una agregación de las categorías en 3 grupos que representan niveles distintos de desarrollo de las ciudades: alto, medio y bajo (Ver cuadro 2).

El primer grupo compuesto por 8 ciudades, presenta un nivel de desarrollo alto y concentra el 68.9% de la población urbana; el segundo grupo está compuesto por 8 ciudades y concentra 23.1% de la población urbana; el tercer grupo está compuesto por 7 ciudades con nivel de desarrollo bajo y concentra apenas el 8.0% de los habitantes urbanos.

Cuadro 2.3
Principales ciudades de Colombia según nivel de desarrollo, 2014

Nivel de desarrollo	Denominación CEPAL	Ciudades
Alto	Ciudades mayores	Bogotá, Medellín A.M., Bucaramanga A.M., Manizales A.M., Pereira, Tunja
	Ciudades maduras	Cali A.M y Armenia
Medio	Ciudades adultas	Ibagué, Neiva, Popayán y Pasto
	Ciudades grandes y jóvenes	Barranquilla A.M., Cúcuta A.M., Cartagena y Villavicencio
Bajo	Ciudades adolescentes	Sincelejo, Florencia, Montería, Valledupar y Santa Marta
	Ciudades embrionarias	Quibdó y Riohacha

Fuente: Elaboración propia con base en la categorización hecha por la oficina de la CEPAL en Colombia

Nacional de Planeación crea en 2012 la Misión del Sistema de ciudades para dar cumplimiento a la Ley.

²⁶ La metodología completa de la agrupación, se presenta en el anexo metodológico.

2.2. Transición demográfica y fuerza laboral

La transición demográfica es un esquema general que analiza el paso de altos a bajos niveles de mortalidad y fecundidad, como expresión del proceso de desarrollo. Según Welti (1997), la mejora en la calidad de vida y la salud asociada a dichos procesos provoca inicialmente una baja de la mortalidad, que incrementa el número de hijos sobrevivientes y ocasiona una subsecuente disminución de la fecundidad. “En sociedades tradicionales, la fecundidad y la mortalidad son altas; en las sociedades modernas, la mortalidad y la fecundidad son bajas; en el medio, la transición demográfica” (Demeny, 1968 citado en Coale, 1977: 14).

Esta transición se ha dado en momentos diferentes alrededor del mundo: surgió en Francia a mediados del siglo XVIII y un siglo después fue seguida por el resto de los países industrializados; en los países en desarrollo, la transición comenzó posteriormente pero a un ritmo mucho más acelerado. En este contexto, América latina inició su transición demográfica a finales del siglo XIX siguiendo el patrón general según el cual la reducción sostenida de la mortalidad precede a la baja de la fecundidad (Zabala, 1992 y 2014).

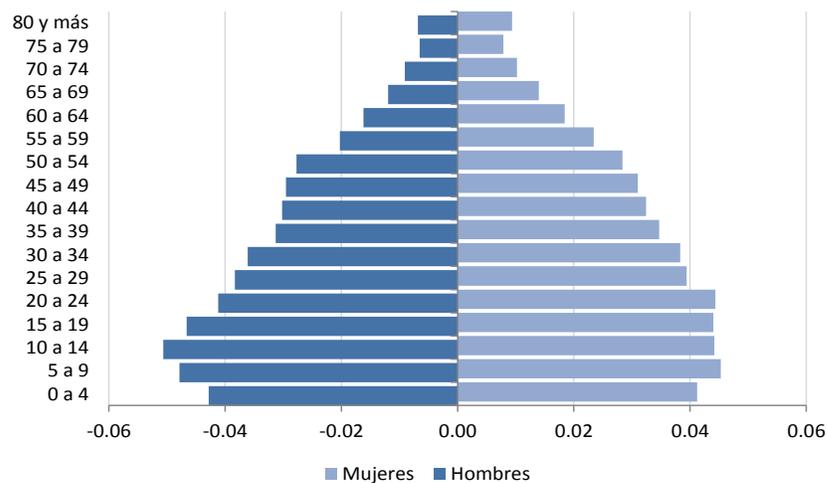
En Colombia, las transformaciones demográficas fueron notables durante la segunda mitad del siglo XX. En 1950 la tasa de crecimiento continuaba siendo alta (3.0) gracias a que la fecundidad era igualmente alta; sin embargo, a partir de los años sesenta, la fecundidad comienza a caer rápidamente debido entre muchos factores a la disminución de la mortalidad infantil, los programas de control natal y la mayor participación femenina en el mercado laboral, lo cual para finales de siglo se tradujo en una tasa de crecimiento de 1.8%. Los cambios anteriormente descritos no solo provocaron un descenso en el crecimiento poblacional, sino también un aumento de 23 años en la esperanza de vida que pasó de 49 años en 1950 a 72 años en 2000 (Mejía et al., 2009).

Diversos autores han dado cuenta del paso de Colombia por las diferentes etapas de la transición demográfica. Para el período 1985-1990 Welti (1997)

ubica a Colombia dentro del grupo de países latinoamericanos en plena transición (contaban con niveles de mortalidad moderada/baja y fecundidad moderada); para el período 2000-2005, Zabala (2014) lo posiciona dentro del grupo de países con una transición intermedia de la mortalidad y la fecundidad; para el período 2005-2010 CEPAL (2008) clasifica a Colombia dentro de los países que se encuentran en un estado avanzado del proceso, caracterizado por un nivel de mortalidad bajo y una fecundidad intermedia.

Actualmente, Colombia aún no completa el proceso de transición demográfica, sin embargo, los cambios acaecidos desde mediados del siglo XX han reconfigurado la composición de su población por sexo y edad. Si observamos la pirámide poblacional construida a partir de la información de la GEIH 2014, vemos que hay una menor proporción de las personas de 0 a 4 años con respecto a los siguientes grupos de edad, lo cual refleja la tendencia a la disminución de la fecundidad. En cuanto a la distribución por sexo, en los primeros años es mayor la proporción de hombres, lo cual cambia para a partir de los 20 años cuando se empieza a observar una mayoría femenina que se mantiene hasta las edades superiores de la pirámide.

Gráfico 2.2
Pirámide poblacional Colombia 2014



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-GEIH

Esta composición refleja una importante concentración de la población (61.7%) en edades activas (15 a 59 años) que provoca una relación de dependencia²⁷ relativamente baja (menos de dos personas dependientes por cada 3 en edades activas). Esta relación cuantitativa entre edades se conoce con el nombre de “bono demográfico” que resulta una oportunidad para el desarrollo ya que por un lado representa una reducción del gasto en personas dependientes y por el otro una oportunidad para impulsar el crecimiento económico y la acumulación de capital; sin embargo, el aprovechamiento del bono no es automático, debe estar acompañado de una importante inversión en capital humano para que esa generación sea cualitativamente más productiva (Saad, 2012).

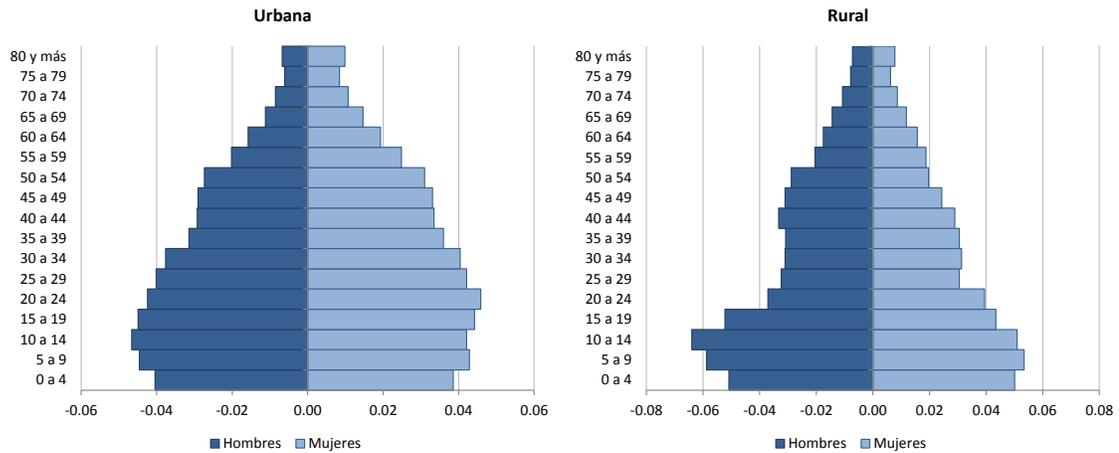
En Colombia no se han visto hasta el momento los efectos positivos del bono demográfico, sin embargo, el país tiene la ventaja de contar con una buena porción de este bono hacia adelante (entre 23 y 31 años), y por lo tanto, dispone de tiempo suficiente para materializar este dividendo siempre y cuando se adopten políticas adecuadas, sobre todo en los temas de educación y empleo (Martínez, 2013).

Si bien en los párrafos anteriores se esbozó el panorama nacional, la transición demográfica se da de manera diferenciada en las áreas urbanas y en las rurales. La comparación de las estructuras de población según localidad de residencia, permite establecer que mientras en las cabeceras la transición demográfica se encuentra bastante avanzada dando paso a una importante concentración de la población en edades activas, en las áreas rurales aún prevalecen poblaciones infantiles muy amplias, características de una sociedad pre-transicional²⁸.

²⁷ Se refiere a la proporción de la población dependiente (menor a 15 años y mayor a 59) entre la población potencialmente activa (15 a 59 años).

²⁸ A pesar de las dificultades en su cuantificación, es preciso resaltar que los procesos migratorios tienen efecto en la composición por edad y sexo de la población, en los diferentes ámbitos geográficos.

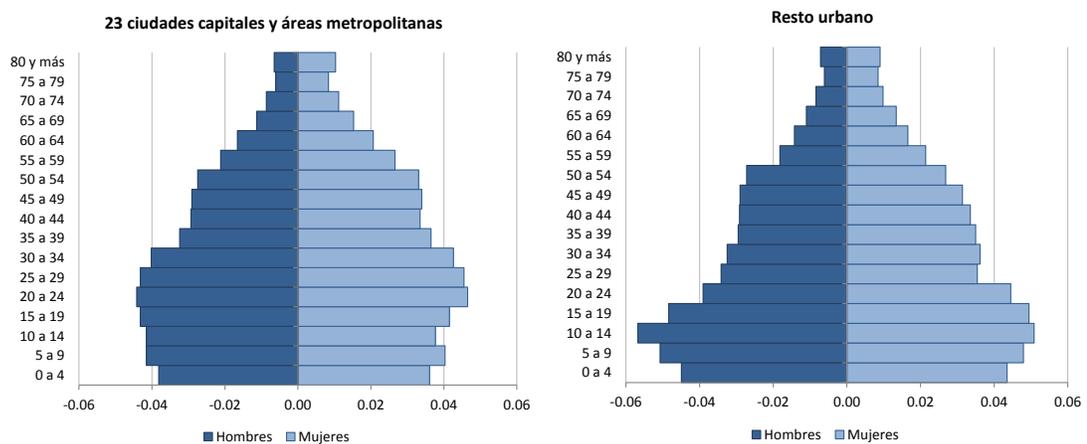
Gráfico 2.3
Pirámides poblacionales urbana y rural. Colombia 2014



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-GEIH

Al comparar las 23 ciudades capitales y sus áreas metropolitanas con el resto urbano (las demás cabeceras), se observa que mientras las primeras reflejan un comportamiento similar al del total urbano y se posicionan como estandartes de la “modernidad” en el país, el grupo de las cabeceras “no capitales” mantiene una estructura poblacional más cercana al contexto rural.

Gráfico 2.4
Pirámides poblacionales 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas y resto urbano. Colombia 2014



Fuente: Elaboración propia con base en DANE-GEIH

Como resultado de la concentración de la población en edades activas, las ciudades colombianas, especialmente las capitales, presentan las menores

tasas de dependencia; gracias a esto, tendrían una mayor oportunidad de disfrutar de las ventajas del bono demográfico, siempre y cuando se cumplan ciertas condiciones como el aumento en la calificación de la mano de obra joven, inversión productiva, generación de empleo e inserción satisfactoria en el mercado laboral, entre otros.

Cuadro 2.4
Tasas de dependencia según lugar de residencia. Colombia 2014

	Rural	Urbano	23 ciudades	Resto urbano
Tasa de dependencia de la población infantil	1.7	1.2	1.1	1.5
Tasa de dependencia de la población mayor	0.6	0.5	0.5	0.5
Tasa de dependencia total	2.3	1.7	1.6	2.0

Fuente: Elaboración propia con base en DANE-GEIH

Nota: los datos consignados en el cuadro se refieren al número de personas dependientes por cada tres personas en edades activas.

Con base en la agrupación de ciudades según nivel de desarrollo, se presentan a continuación algunos elementos sociodemográficos que pretenden dar cuenta de algunas diferencias en las características de la fuerza laboral de los tres grupos en cuestión.

El promedio de edad de la población en los diferentes grupos de ciudades, muestra que a medida que desciende el nivel de desarrollo, disminuye también el promedio de edad, es decir que las ciudades con desarrollo bajo tienen una población relativamente más joven que las de desarrollo medio y éstas una población más joven que las de desarrollo alto. En la medida que la transición demográfica se considera un proceso de la transición hacia el desarrollo, resulta necesario aquí comparar las estructuras por edad de la población residente en los tres tipos de ciudades.

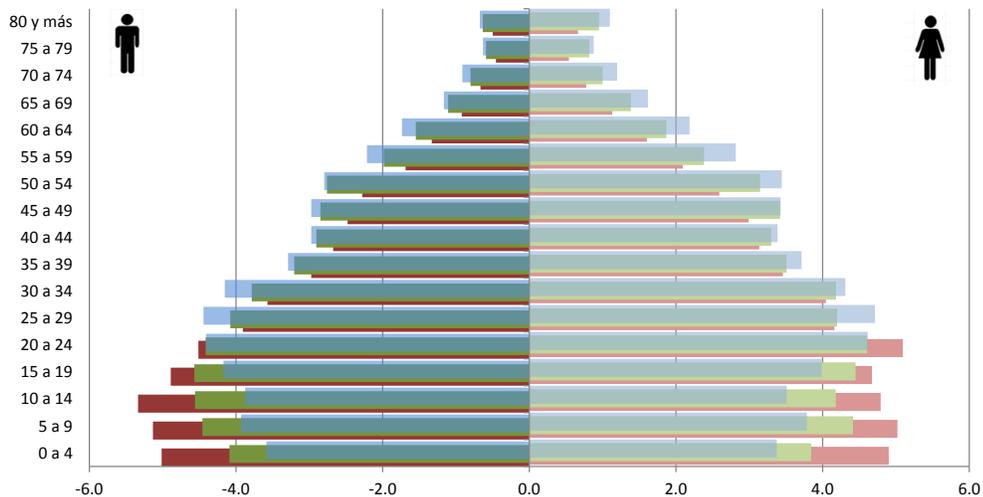
Cuadro 2.5
Promedio de años edad por sexo
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	Hombres	Mujeres
Ciudades con desarrollo alto	33.0	31.6	34.2
Ciudades con desarrollo medio	31.2	30.1	32.3
Ciudades con desarrollo bajo	28.5	27.6	29.4

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Al comparar la estructura por edad y sexo a partir de las pirámides poblacionales, se observa que la base de la pirámide es más angosta a medida que aumenta el nivel de desarrollo y las proporciones de habitantes en las edades adultas tienden a aumentar. Las diferencias en la estructura de la población por edad y sexo dan cuenta de diferentes ritmos del proceso de transición demográfica, dando cuenta de los efectos que tiene el desarrollo sobre la mortalidad, pero principalmente sobre la fecundidad, debido sobre todo a la mayor inserción de las mujeres en los campos educativo y laboral.

Gráfico 2.5
Pirámides poblacionales
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

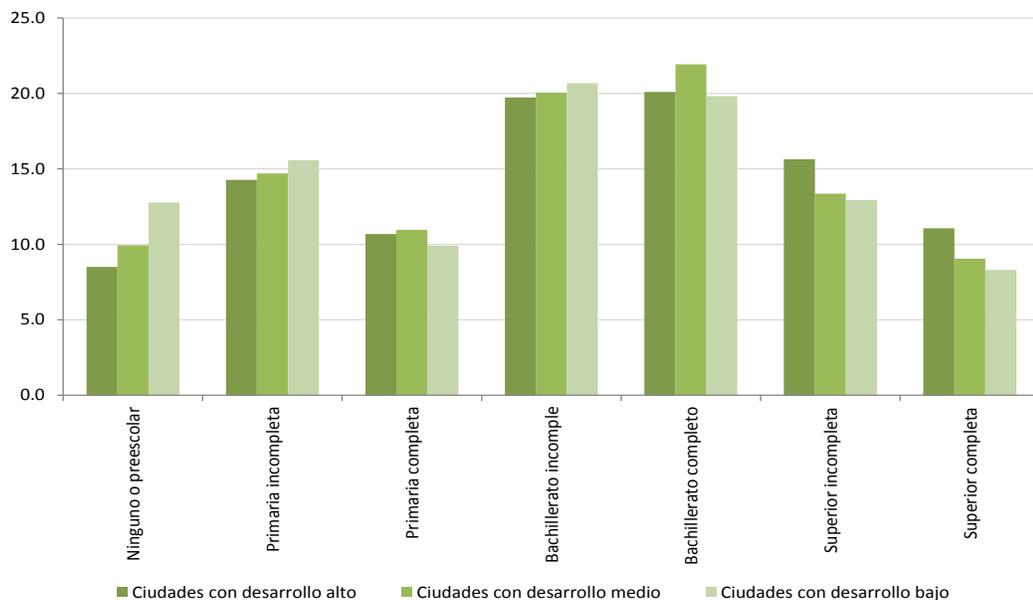


Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE
 Nota: Las pirámide roja corresponde a las ciudades con nivel de desarrollo bajo, la pirámide verde a las ciudades con nivel de desarrollo medio y la pirámide azul a las ciudades con nivel de desarrollo alto

Al comparar el nivel educativo de la población de 3 años y más en los tres grupos de ciudades, se evidencia que a medida que el nivel de desarrollo desciende, la proporción de personas con niveles bajos asciende, al mismo tiempo que aumenta la concentración en los niveles altos, especialmente en la educación superior. El hecho de que en los ámbitos urbanos con un nivel alto de desarrollo, resida la población más educada, está relacionado con la idea de que en estos niveles hay un mayor acceso a los servicios educativos y en que la modernización trae consigo una mejor calidad de vida.

Al observar este indicador por sexo, se constata en primer lugar que la tendencia según niveles de desarrollo es similar a la del total, tanto en el caso femenino como en el masculino y en segundo lugar, que hay una mayor concentración de las mujeres en los niveles educativos más altos.

Gráfico 2.6
Distribución de la población según nivel educativo por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

2.3. Estructura productiva, institucionalidad laboral

Antes de entrar en la caracterización de los mercados de trabajo de las ciudades estudiadas, es preciso describir dos factores contextuales de primera magnitud: la estructura productiva y la institucionalidad laboral. La importancia de estos aspectos radica en su incidencia en la configuración de los mercados laborales y en la precariedad del trabajo asalariado, que constituye el objeto de esta investigación.

2.3.1. Estructura productiva de las ciudades capitales

Como buena parte de los países de América Latina, a principios de los años noventa, Colombia comenzó a implementar una política de apertura económica que buscaba la integración del país a una economía global emergente. Esta política es uno de los ejes de la ideología política neoliberal según la cual el libre comercio, la descentralización de poder, y la reducción del estado por medio de la privatización, son algunas de las medidas necesarias para generar el desarrollo nacional.

Actualmente, el país sigue bajo un modelo capitalista de acumulación. Los datos más recientes publicados por el DANE (2016) muestran que en 2013 la economía colombiana tuvo un crecimiento de 4.9%, explicado principalmente por la contribución de los servicios sociales comunales y personales y la construcción, que contribuyeron cada uno con 1.0 punto porcentual al crecimiento económico, seguido de los establecimientos financieros, seguros, actividades inmobiliarias y servicios a las empresas que aportaron 0,9 puntos porcentuales.

Si bien la información anterior refiere al comportamiento general de la economía nacional, es necesario revisar el contexto económico de las 23 ciudades en las que se centra esta investigación. Con este fin, se analizó su estructura

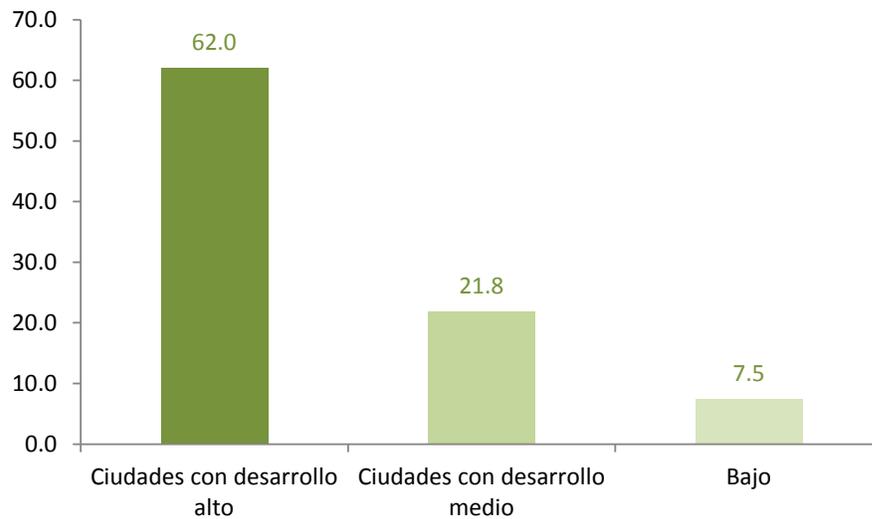
productiva a partir de la participación de los departamentos en el PIB nacional y de la composición del PIB departamental por sectores económicos²⁹.

El primer indicador, permite identificar un patrón con diferencias internas. Los departamentos que corresponden a las ciudades con un nivel de desarrollo alto, concentran el 62.0% de la producción de bienes y servicios del país; los que contienen a las ciudades con un nivel de desarrollo medio, tienen una participación de 21.8% en la producción nacional, mientras que aquellos con menor nivel de desarrollo concentran en conjunto el 7.5% del PIB del país.

Cabe destacar, que en cada grupo las participaciones por departamento son heterogéneas: en el primero de ellos, los departamentos que albergan a las tres ciudades de mayor tamaño (Bogotá D.C., Medellín A.M. y Cali A.M.) concentran el 47.7% del PIB; en el segundo, las participaciones por departamento oscilan entre 1.5% y 5.1%; en el tercer grupo, todos los departamentos presentan valores inferiores al 2.0%. Esta importante heterogeneidad denota grandes niveles desigualdad y cuestiona el alcance del proceso de desarrollo económico, a partir de este indicador.

²⁹ A pesar de que la falta de información a nivel de municipio dificulta este ejercicio, la información departamental, muestra la heterogeneidad del contexto económico-productivo colombiano y se presenta aquí bajo el supuesto de que el PIB departamental constituye una buena aproximación de la actividad económica en la ciudad principal, teniendo en cuenta que tanto la población como la producción se concentran en áreas urbanas.

Gráfico 2.7
Participación departamental en el PIB nacional.
Departamentos según nivel de desarrollo de la ciudad capital, 2014 (provisional)



Fuente: Elaboración propia con base en DANE – Cuentas Departamentales

Al hilar un poco más fino en la estructura productiva a partir de la composición de la producción a nivel departamental, se comprueba que la economía colombiana en la actualidad, se encuentra altamente terciarizada. El predominio del sector terciario se relaciona con las transformaciones globales de la sociedad y los modelos de producción (Schettkat y Yocarini, 2003, citados en Ariza y Oliveira, 2014), que le arrebataron a la industria manufacturera su papel como motor principal del crecimiento económico.

Si bien el sector terciario emergió como una categoría residual en donde se ubicaron aquellas actividades que no pertenecían al sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura, pesca, minería) ni al secundario (industria manufacturera, construcción), su crecimiento ha estado caracterizado por un importante dinamismo y la creciente heterogeneidad de las actividades que lo integran (Weller, 2004). Según el mismo autor, esta heterogeneidad está marcada por la coexistencia de dos tendencias en el crecimiento del sector: la terciarización “genuina” y la terciarización espuria; la primera se vincula a

actividades relacionadas con el proceso de modernización y la segunda a actividades propias del empleo de supervivencia.

En el caso colombiano la alta terciarización permea los tres niveles de desarrollo aquí analizados; no obstante, la identificación de la rama de actividad con mayor participación en el PIB departamental, muestra algunos indicios generales sobre los tipos de terciarización planteados por Weller (2004).

En 6 de los 8 departamentos que conforman el grupo correspondiente al nivel de desarrollo alto, más de la mitad de la producción se sustenta en actividades propias del sector terciario; en los departamentos que corresponden a las 3 ciudades principales del país (Bogotá D.C., Medellín A.M, y Cali A. M.) la rama con mayor participación en el PIB departamental es la que corresponde a actividades inmobiliarias, intermediación financiera y servicios a las empresas, que Weller clasifica como terciarización genuina, comprobando el mayor desarrollo relativo en este conjunto de departamentos.

En los grupos que corresponden a los niveles de desarrollo medio y bajo, la supremacía del sector terciario está representada especialmente por actividades de servicios sociales, comunales y personales, rama en la cual se integran actividades de los dos tipos de terciarización: los servicios sociales y comunales (terciarización genuina) y los servicios personales (terciarización espuria). Pese a esta agregación, a la luz de los planteamientos de Weller se puede suponer que en las zonas de menor desarrollo relativo, predominarían las actividades propias del sector no moderno del terciario.

Cuadro 2.6
Nivel de terciarización y rama de actividad con mayor aporte al PIB departamental
Departamentos según nivel de desarrollo de la ciudad capital, 2014 (provisional)

Nivel de desarrollo de la ciudad capital	Departamento	Ciudad capital	Participación del sector terciario en el PIB departamental (precios corrientes)	Rama de actividad con mayor participación en el PIB departamental
Ciudades con desarrollo alto	Bogotá D. C.	Bogotá D. C.	72.7	Actividades inmobiliarias y financieras*
	Valle del Cauca	Cali A.M.	60.4	Actividades inmobiliarias y financieras*
	Quindío	Armenia	56.5	Servicios sociales, comunales y personales
	Risaralda	Pereira A.M.	56.4	Servicios sociales, comunales y personales
	Antioquia	Medellín A.M.	53.9	Actividades inmobiliarias y financieras*
	Caldas	Manizales A.M.	51.4	Servicios sociales, comunales y personales
	Boyacá	Tunja	40.9	Servicios sociales, comunales y personales
	Santander	Bucaramanga A.M.	32.1	Industria manufacturera
Ciudades con desarrollo medio	Nariño	Pasto	62.4	Servicios sociales, comunales y personales
	Norte Santander	Cúcuta A.M.	60.6	Servicios sociales, comunales y personales
	Atlántico	Barranquilla A.M.	56.5	Actividades inmobiliarias y financieras*
	Tolima	Ibagué	50.0	Servicios sociales, comunales y personales
	Cauca	Popayán	49.0	Servicios sociales, comunales y personales
	Huila	Neiva	44.6	Construcción
	Bolívar	Cartagena	42.0	Industria manufacturera
	Meta	Villavicencio	17.1	Explotación de minas y canteras
Ciudades con desarrollo bajo	Caquetá	Florencia	63.6	Servicios sociales, comunales y personales
	Sucre	Sincelejo	63.6	Servicios sociales, comunales y personales
	Magdalena	Santa Marta	63.0	Servicios sociales, comunales y personales
	Córdoba	Montería	58.8	Servicios sociales, comunales y personales
	Chocó	Quibdó	55.9	Servicios sociales, comunales y personales
	Cesar	Valledupar	37.4	Explotación de minas y canteras
	La Guajira	Riohacha	31.8	Explotación de minas y canteras

Fuente: Elaboración propia con base en DANE – Cuentas Departamentales

* Incluye: Actividades inmobiliarias y alquiler de vivienda; intermediación financiera; actividades de servicios a las empresas.

2.3.2. La institucionalidad laboral vigente

Independientemente de la estructura productiva, todas las ciudades estudiadas están inscritas en el mismo marco institucional, en la medida en que este es diseñado desde el poder central, por las instancias gubernamentales que elaboran las políticas laborales. Para Weller (2004), la institucionalidad laboral se basa en mecanismos que establecen reglas de comportamiento para los actores del mercado laboral. Esta concepción coincide con la definición de

instituciones de Portes (2009) como conjuntos de reglas que gobiernan las relaciones entre ocupantes de roles.

Según Weller (1998), la institucionalidad laboral debe cumplir con una doble finalidad: 1) garantizar la eficiencia del mercado de trabajo y 2) reforzar la posición de los actores estructuralmente menos fuertes en dicho mercado y contribuir a crear condiciones de trabajo dignos (en un sentido amplio). Si bien este autor resalta que las regulaciones laborales propias del modelo de desarrollo anterior³⁰ cumplían en mayor medida esta doble finalidad, la transformación en la modalidad de desarrollo trajo consigo grandes retos para la institucionalidad laboral.

Debido a la magnitud y complejidad del tema, este apartado se enfoca en la flexibilización del mercado laboral que acompañó el paso de un modelo de desarrollo basado en la industrialización por sustitución de importaciones, a uno basado en la apertura económica y al libre intercambio de capitales, que continúa vigente en la mayoría de países del mundo. La nueva forma de acumulación de capital y particularmente la participación en una economía globalizada, comenzaron a percibir la regulación laboral vigente como un obstáculo para la competitividad.

En este sentido, surgía la necesidad de flexibilizar y desregular el mercado laboral, sobre todo en lo concerniente a: facilitar despidos; eliminar los salarios mínimos o, utilizarlos en forma muy cautelosa; reducir los costos laborales no salariales, transformando las contribuciones a la seguridad social en ahorros privados de los trabajadores; introducir relaciones contractuales más flexibles; flexibilizar los mecanismos de determinación de salarios y condiciones laborales; y concentrar las negociaciones laborales a nivel de la empresa (Weller, 1998).

³⁰ Aquí Weller se refiere al modelo de desarrollo fordista o modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones ISI.

A la luz de los planteamientos de Portes (2009), la adopción de reformas laborales flexibilizadoras en América Latina durante el último decenio del siglo pasado, puede ser vista como una forma de trasplante institucional³¹, en la medida en que se trató de la aplicación de un conjunto de iniciativas que se pensaba habían resultado exitosas en los países desarrollados.

Al igual que otros procesos, dicho trasplante se dio de forma heterogénea entre los países de la región: en Argentina y Perú, la reforma fue radical; en Brasil, Colombia y Panamá las reformas fueron profundas, es decir, menos extensas pero igualmente flexibilizadoras; en Venezuela, República Dominicana, Chile, Ecuador, Guatemala y Nicaragua, la flexibilización ha sido menor; en El Salvador y Paraguay, las reformas fueron extensas pero su carácter no fue propiamente flexibilizador; en Bolivia, Honduras, México y Uruguay, a pesar de algunos cambios legales, no hubo en aquellos años reformas laborales en estricto sentido (Vega, 2001).

La reforma colombiana se dio a través de la Ley 50 de 1990, cuyas disposiciones generaron modificaciones tanto en las relaciones individuales como en las relaciones colectivas del trabajo. Los principales cambios en la regulación laboral del país fueron según Vega (2001): destacar

1. Relaciones individuales de trabajo: Se eliminó la duración mínima de un año para contratos de duración determinada; se creó un fondo de cesantía para aligerar la obligación de indemnizar; se mantuvo el límite de 48 horas semanales, distribuyendo en 5 días con jornadas diurnas de hasta 10 horas; se precisó el trabajo por turnos con el límite de 6 horas al día y 36 horas a la semana; se extendió la duración de la licencia de maternidad de 8 a 12 semanas con la posibilidad de ceder la última semana de licencia al marido; se introdujo el concepto de salario integral, que acumula en un solo pago todas las prestaciones, excepto las

³¹ Es importante subrayar que el trasplante no fue del todo voluntario, ya que los organismos internacionales como el Banco Mundial y el Fondo Monetario internacional, lo impusieron como requisito para el apoyo financiero que daban a los países en desarrollo.

vacaciones pagadas (el concepto opera únicamente para trabajadores con un salario mayor a 10 salarios mínimos legales); aumentaron los aportes del trabajador y disminuyeron las contribuciones de los empleadores, en los costos laborales no salariales.

2. Relaciones colectivas de trabajo: se simplificó el trámite de inscripción y obtención de personería jurídica de los sindicatos; se permitieron los acuerdos colectivos con trabajadores no sindicalizados.

A comienzos del siglo XXI, el país experimentó una nueva reforma en la institucionalidad laboral, a través de la Ley 789 de 2002 que intentó una armonización entre flexibilización y protección. Por un lado, flexibilizó la regulación sobre la jornada de trabajo, modificó el horario de la jornada nocturna (horas extras) y redujo las indemnizaciones por despido sin justa causa en los contratos a término indefinido. Por otro, contempló la estructuración de un sistema de protección social, un régimen de protección al empleo y al desempleo y la instauración de normas para controlar la evasión de pagos de aportes al sistema integral de seguridad social.

Esta reforma se inscribe dentro del modelo de “flexiguridad” que surgió en Dinamarca en los años noventa y que según consiste en “regulaciones para un mercado de trabajo flexible, un sistema de protección al desempleo con generosos beneficios y políticas activas del mercado de trabajo orientadas a facilitar la pronta y productiva reinserción de los desempleados” Weller (2009: 39).

En suma, las dos reformas laborales aplicadas en el país desde los años noventa, permiten identificar el mercado laboral colombiano como uno de los más flexibles de la región en términos de regulación, lo cual, constituye un marco en el que se han legitimado y legalizado tanto la inestabilidad como la desprotección del empleo. En este marco, la institucionalidad laboral vigente en Colombia, incumple la segunda finalidad definida por Weller (1998).

2.4. Caracterización general de los mercados laborales urbanos

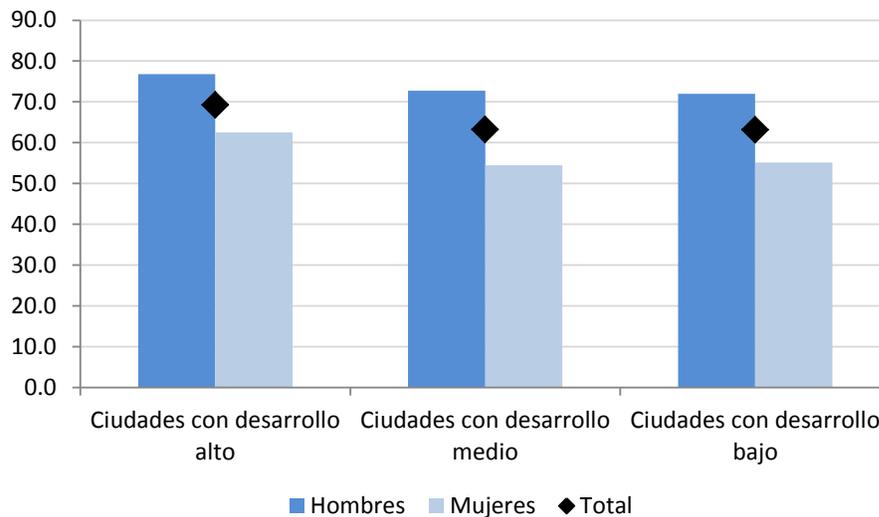
Siguiendo a Ariza (2006), García (2009 y 2012) y Ariza y Oliveira (2014), se definieron dos grupos de indicadores que dan cuenta de la capacidad de absorción laboral y de la estructura de los mercados laborales urbanos. En el primer grupo, se presentan las tasas de participación económica, desempleo e informalidad; mientras la primera expresa la intensidad de la incorporación al mercado laboral, las otras dos dan cuenta de la suficiencia o insuficiencia de la absorción laboral. En el segundo grupo se analizan el nivel de especialización, la homogeneidad/heterogeneidad laboral y el nivel de asalarización. Estos indicadores muestran asimetrías entre los tres grupos de ciudades, manifestando que la estructura de los mercados laborales difiere según el nivel de desarrollo del área urbana observada.

2.4.1. Capacidad de absorción laboral

La tasa de participación económica se refiere a la proporción de la población activa dentro de la población en edad de trabajar, es decir, mide el grado de involucramiento de la población en el mercado de trabajo (García, 2009). Si bien los datos no muestran una relación lineal entre los niveles de desarrollo de las capitales colombianas y la tasa de participación, existe una diferencia entre el grupo de ciudades con un nivel de desarrollo alto y las demás. Esto reflejaría que en las ciudades más desarrolladas, la población tiene una mayor expectativa de obtener un empleo.

A pesar del crecimiento de la participación femenina en el mercado laboral, que ha estado asociada a factores como el crecimiento del sector terciario, el aumento de la escolaridad y el descenso de la fecundidad, este indicador es bastante inferior al de los hombres. Esto refleja una de las principales desigualdades de género al interior del mercado laboral; no obstante, al comparar los tres grupos de ciudades, se constata que la desigualdad entre la participación femenina y masculina es menor en las ciudades con nivel de desarrollo alto.

Gráfico 2.8
Tasa de participación económica por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

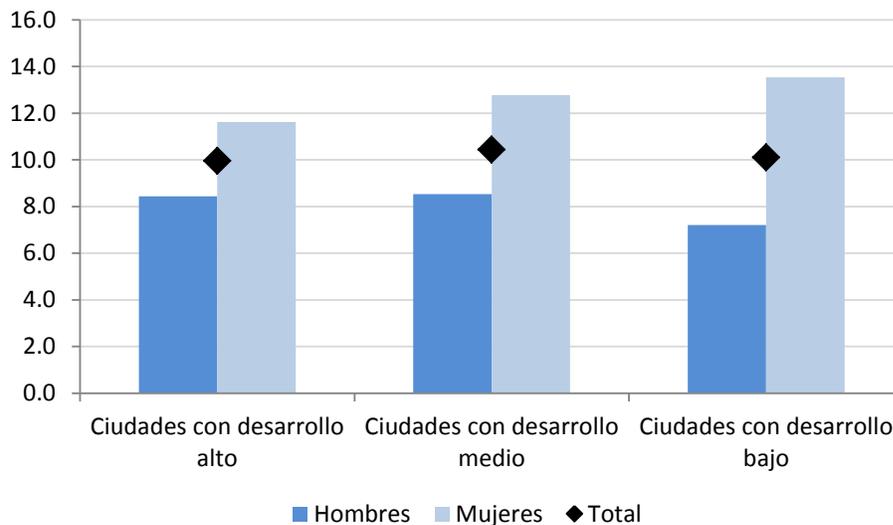
La tasa de desempleo, es la relación porcentual entre el número de personas que están buscando trabajo (desocupados), y el número de personas económicamente activas. En Colombia, a diferencia de otros países como México, la tasa de desempleo incluye tanto a los desempleados abiertos como a los ocultos o desalentados, siempre y cuando las razones de desaliento correspondan a razones de mercado.

Heath (2012) plantea que existe una correlación positiva entre la tasa de desempleo y el grado de desarrollo; el desempleo es un fenómeno asociado a la modernidad y por tanto, este indicador es mayor en los lugares de más desarrollo. No obstante, al observar las tasas de desempleo totales (ambos sexos) para nuestros grupos de ciudades, esta relación parece estar ausente. La cifra más alta corresponde a las ciudades con desarrollo medio mientras que las ciudades con desarrollo alto presentan una tasa cercana a las ciudades con desarrollo bajo.

En los tres grupos de ciudades, el desempleo femenino es mucho mayor al masculino, reflejando al igual que en la participación, profundas desigualdades

de género en el mercado laboral urbano colombiano; si observamos el comportamiento de las tasas por separado, es interesante ver un comportamiento distinto para cada sexo. Mientras en el caso de los hombres pareciera cumplirse la relación establecida por Heath, en las mujeres la relación entre desempleo y desarrollo es inversa. Lo anterior, produce además un incremento de la desigualdad de género a medida que disminuye el nivel de desarrollo.

Gráfico 2.9
Tasa de desempleo por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Si bien la tasa de desempleo surgió como una medida de la capacidad de absorción de la mano de obra, actualmente esta tiene sus limitaciones ya que el incremento de la informalidad (entre otros factores) en países como Colombia ha evitado el crecimiento de estas tasas clasificando como ocupadas a personas con estilos de vida muy cercanas a los desempleados. Por esta razón es necesario observar esa parte de la mano de obra que al no ser absorbida por el empleo formal, busca la forma de participar en el mercado laboral para poder solventar sus necesidades materiales.

La informalidad se analiza aquí a partir del concepto operativo que utiliza el DANE con base en las recomendaciones de PREALC y el Grupo de Delhi. Se trata de una combinación del criterio del tamaño de establecimiento con el de posición ocupacional según la cual los trabajadores informales son:

- los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio.
- los trabajadores familiares sin remuneración.
- los trabajadores sin remuneración en empresas o negocios de otros hogares.
- los empleados domésticos; los trabajadores por cuenta propia que laboran en establecimientos hasta cinco personas, excepto los independientes profesionales.
- los patrones o empleadores en empresas de cinco trabajadores o menos.
- se excluyen los obreros o empleados del gobierno.

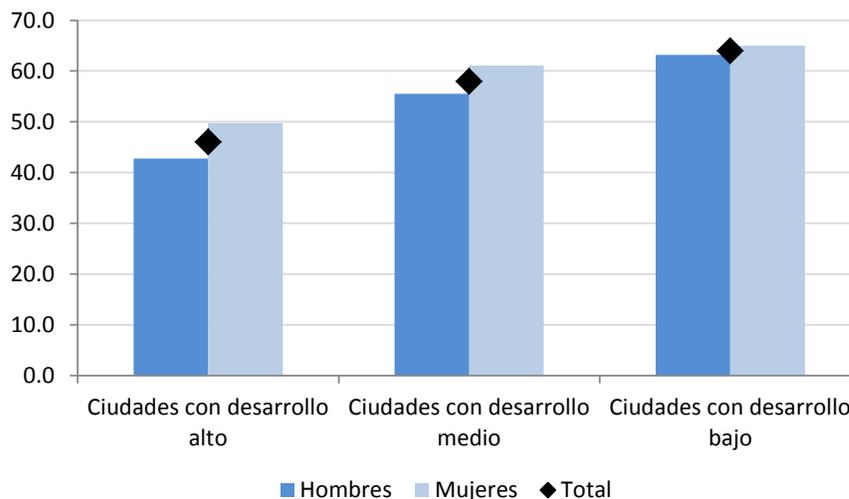
Tokman (2004) en su análisis sobre las tendencias del sector informal en América Latina, afirma que la masificación de la informalidad se remonta a los años cincuenta con los grandes flujos migratorios del campo a la ciudad por parte de personas de baja escolaridad y calificación en las actividades urbanas, muchas de las cuales no conseguían empleo y entraban a hacer parte de un creciente ejército de reserva. Buena parte de este ejército se ocupó en actividades de baja productividad y menores ingresos que el sector formal, con niveles de protección social reducidos. Estas personas no tenían ya opción de retorno al campo pues éste experimentaba importantes e irreversibles cambios.

A partir de este momento y hasta inicios del siglo XXI, el sector informal, compuesto por trabajadores independientes, servicio doméstico y microempresas, ha presentado un mayor dinamismo que el sector formal. Se resalta una explosión importante en los años noventa, en donde el 70% de las ocupaciones nuevas eran informales. El autor atribuye gran parte de esa explosión, a la expulsión de trabajadores del sector público debido a la privatización de empresas estatales y la reducción del gasto, propias de las políticas de ajuste.

Si bien el estudio de Tokman demuestra que el crecimiento de la informalidad en los países de América Latina tiene su explicación en los procesos asociados a la transición hacia el desarrollo, los datos para las ciudades capitales de Colombia presentan una relación inversa entre las dos variables. La proporción más baja de ocupados informales se encuentra en el grupo de ciudades con nivel de desarrollo alto y la cifra más alta en el grupo que corresponde a un nivel de desarrollo bajo; esto se constata tanto para los hombres como para las mujeres.

La informalidad femenina es mayor que la masculina en los tres grupos de ciudades. Este desequilibrio entre los sexos puede estar asociado con la mayor participación de las mujeres en actividades como el trabajo doméstico y el trabajo sin remuneración. Cabe aclarar aquí que a diferencia de los indicadores de participación y desempleo, la menor diferencia entre la informalidad femenina y masculina se encuentra en las ciudades de menor desarrollo. Lejos de constituir un panorama alentador, esto demuestra que en este grupo de ciudades la informalidad alta es un fenómeno generalizado.

Gráfico 2.10
Proporción de informalidad por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Al observar en conjunto las tasas de desempleo e informalidad como indicadores de la capacidad de absorción de la mano de obra de los mercados laborales urbanos, se constata que en las ciudades capitales de Colombia, hay mayor capacidad de absorción de mano de obra masculina que femenina, demostrando las profundas desventajas que aún tienen las mujeres a pesar de su participación creciente en el mercado laboral. Así mismo, se confirma que dicha capacidad es mayor en las ciudades más desarrolladas.

2.4.2. Estructura de los mercados laborales

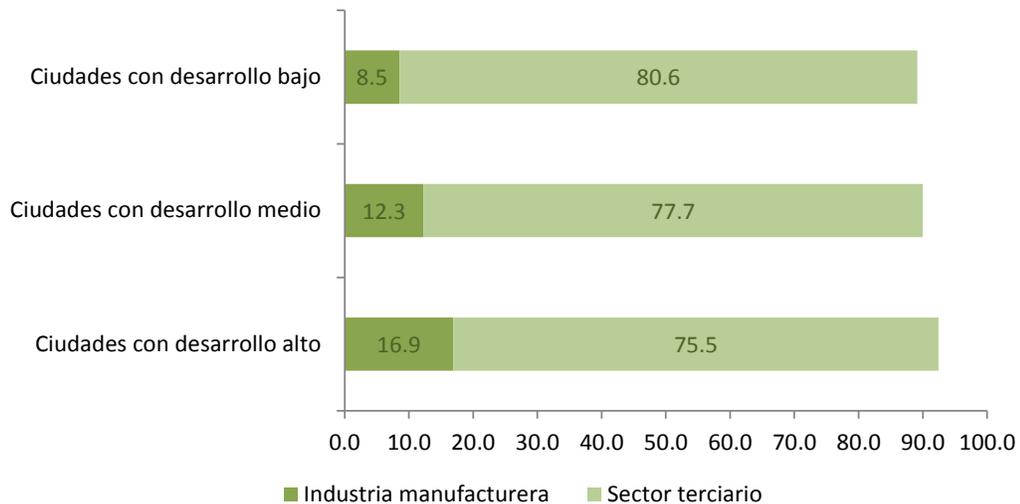
El empleo en la industria ha sido utilizado como indicador de la posible especialización económica de las ciudades (Ariza, 2006; García, 2009); para el caso colombiano, las bajas proporciones de ocupados en esta rama de actividad, reflejan poca especialización entre las economías de los ámbitos urbanos del país. No obstante, las ciudades con nivel de desarrollo alto duplican la proporción de ocupados en la industria respecto de las ciudades con nivel de desarrollo bajo (16.9% y 8.5% respectivamente); esto puede estar asociado a que la manufactura se concentra en algunas de las ciudades más grandes como Medellín (textiles), Cali (alimentos, bebidas y Tabaco) y Bucaramanga (calzado) que hacen parte de las ciudades más desarrolladas.

En las capitales colombianas, las actividades propias del sector terciario, absorben a más de tres cuartas partes de la población ocupada (76.3%). Parece haber una relación negativa entre el grado de desarrollo y la terciarización del empleo en donde las ciudades con nivel de desarrollo bajo, presentan la proporción más alta de ocupados en este sector (80.6%).

Si bien en un primer momento no se podría dar una explicación consistente a esta tendencia, retomando los estudios especializados en este sector y en la alta informalidad que presenta en este mismo grupo de ciudades, se podría intuir que allí hay una mayor ocupación en actividades propias de la terciarización espuria (empleo de subsistencia), que en las ciudades con niveles de desarrollo más alto, en donde predominarían las actividades terciarias

modernas. En todo caso, esta afirmación debe ser validada a partir de análisis más profundos que sobrepasan los objetivos de esta investigación.

Gráfico 2.11
Proporción de ocupados en la industria manufacturera y el sector terciario.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



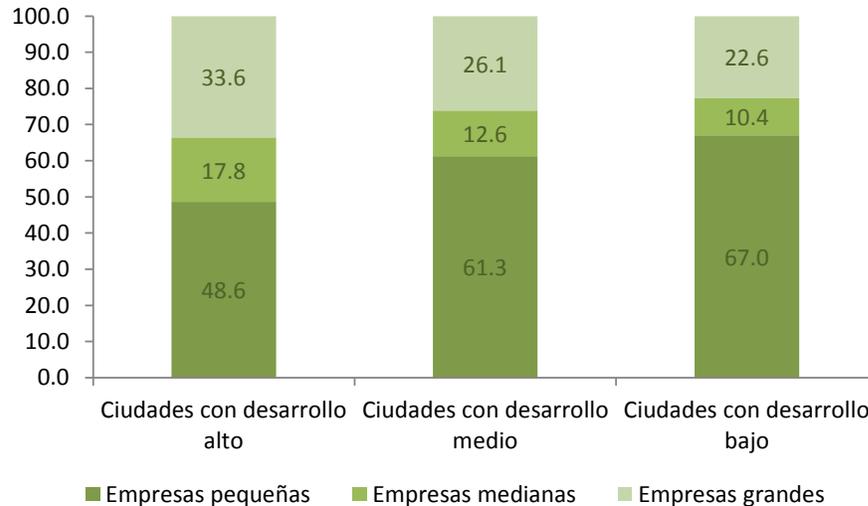
Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

El porcentaje de trabajadores en empresas de gran tamaño y el de trabajadores no manuales calificados, son utilizados como indicadores de la homogeneidad/heterogeneidad laboral. Mientras el primero expresa los diferenciales de productividad (heterogeneidad estructural), el segundo representa el *upgrading* ocupacional hacia la demanda de fuerza de trabajo calificada (Ariza y Oliveira, 2014). Los dos indicadores reflejan diferencias entre los mercados laborales de los tres grupos de ciudades.

La composición de la ocupación por tamaño de establecimiento nos muestra que el empleo en las capitales colombianas se concentra principalmente en empresas pequeñas (hasta 5 trabajadores). Esto representa una relativa homogeneidad estructural hacia abajo, es decir, predominan los establecimientos con bajos niveles relativos de productividad. Esta homogeneidad hacia abajo se agudiza a medida que desciende el nivel de

desarrollo de las ciudades, en donde la proporción de ocupados en empresas pequeñas corresponde al 67.0%. Esta homogeneidad estructural hacia abajo es particularmente preocupante pues refleja alta vulnerabilidad de los trabajadores insertos en estos mercados laborales.

Gráfico 2.12
Proporción de ocupados según tamaño de empresa.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

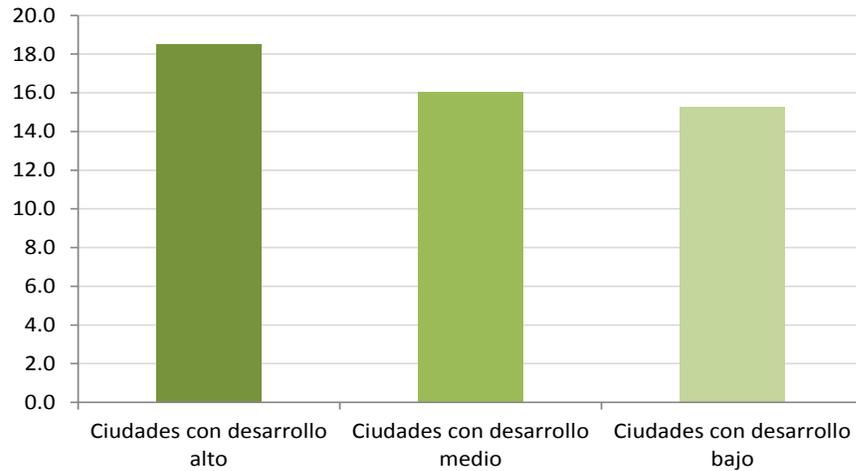


Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Por su parte, menos de la quinta parte de los trabajadores de las ciudades capitales (17.8%) tienen ocupaciones no manuales calificadas³². Esto indica que en estos contextos urbanos en general no hay gran demanda de mano de obra calificada; sin embargo, este indicador, como el anterior, parece tener una relación positiva con el grado de desarrollo ya que a medida que aumenta el nivel de desarrollo de las ciudades, la proporción de trabajadores no manuales calificados es mayor. La predominancia de ocupaciones manuales semi-calificadas y ocupaciones no manuales, resulta negativa pues estos trabajadores son altamente vulnerables en momentos de crisis ya que son los primeros en ser despedidos.

³² Esta categoría incluye *Profesionales y técnicos* y *Directores y funcionarios públicos superiores*.

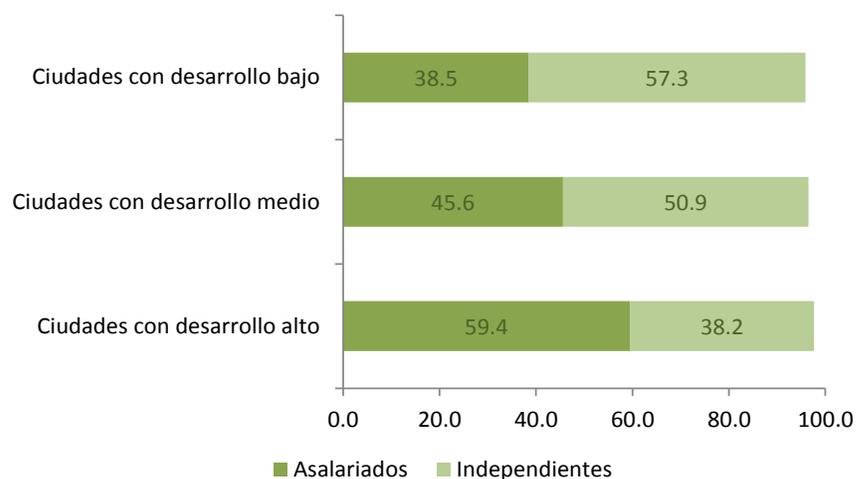
Gráfico 2.13
Proporción de ocupados no manuales altos.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Más de la mitad (55.0%) de los ocupados en las capitales colombianas son asalariados; sin embargo, el nivel de asalarización presenta importantes diferencias de acuerdo al nivel de desarrollo de estas ciudades. En las ciudades con un nivel de desarrollo alto, los asalariados constituyen aproximadamente dos tercios de la población ocupada, mientras que en las ciudades con desarrollo medio y bajo, predomina el trabajo independiente, siendo este de una magnitud mayor en el último grupo.

Gráfico 2.14
Proporción de ocupados según situación en el empleo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Conclusiones

A partir de la mitad del siglo XX, Colombia ha experimentado varios procesos “modernizadores” le han permitido situarse como el cuarto país más desarrollado de América Latina, después de Brasil, México y Argentina. En primer lugar, el proceso de urbanización ha permitido que el país sea reconocido como un “país de ciudades”, es decir, que su nivel de urbanización (uno de los más altos de la región) se sustenta en una red de ciudades principales con cierto nivel de jerarquía, en contraposición a otros países latinoamericanos en los que la capital nacional acapara la mayor concentración poblacional.

Dentro de este sistema, las capitales departamentales emanan como focos de desarrollo en el país, sin embargo, existe una profunda heterogeneidad entre ellas. Esto impide analizarlas como un contexto único y crea la necesidad de observarlas bajo un marco analítico que tenga en cuenta sus diferentes niveles de desarrollo. De esta manera, las 23 ciudades capitales que constituyen el ámbito geográfico de esta investigación se clasifican en tres grupos: ciudades con nivel de desarrollo alto, ciudades con nivel de desarrollo medio y ciudades con nivel de desarrollo bajo.

En segundo lugar, Colombia se encuentra en una etapa avanzada de transición demográfica lo que permite que su población, predominantemente urbana esté altamente concentrada en edades activas. Esto implica un estado actual de “bono demográfico” mucho más acentuado en las ciudades capitales, que se entiende como un importante potencial para lograr el desarrollo. Dentro de estas ciudades aquellas con nivel de desarrollo alto tienen una fuerza laboral más concentrada en edades activas y con mayor nivel de escolaridad.

En tercer lugar, la estructura productiva colombiana refleja que la concentración de la población (particularmente de la población potencialmente activa) está acompañada, la mayoría de las veces, de la concentración de las actividades productivas en los ámbitos urbanos, gracias a que el modelo de desarrollo

vigente ha permitido una concentración de la productividad del país en actividades propias tanto de la terciarización genuina como de la espuria.

En cuarto lugar, las transformaciones en el contexto económico colombiano que se dieron en Colombia a partir de los años noventa, provocaron importantes cambios en la institucionalidad laboral, que se han traducido en un mercado laboral profundamente flexible y desregulado. Cabe resaltar que la institucionalidad laboral tiene una validez nacional y que a diferencia de los procesos mencionados anteriormente, no presenta ningún tipo de especificidad a nivel urbano.

Por último, las diferencias en los niveles de desarrollo de las 23 ciudades, muestran la conformación de mercados laborales locales igualmente diferenciados. En cuanto a la capacidad de absorción de la mano de obra se observa que si bien las mujeres presentan una mayor concentración en los niveles educativos más altos, presentan menores niveles de participación en el mercado laboral, y mayores niveles de desempleo e informalidad, es decir, que a pesar de la mayor calificación de la mano de obra femenina, los mercados laborales absorben en mayor medida la mano de obra masculina. Las ciudades con nivel de desarrollo alto tienen una mayor capacidad de absorción de esta mano de obra y presentan menor desigualdad de género en los indicadores de participación y desempleo y una desigualdad más pronunciada en el caso de la informalidad.

En cuanto a la estructura de los mercados laborales de las capitales del país, el panorama no es muy alentador, ya que en general su bajo nivel de especialización, su homogeneidad estructural hacia abajo y el predominio de ocupaciones con medios y bajos niveles de calificación los hacen propensos a la precariedad laboral; dentro de este panorama, las ciudades más desarrolladas tienen mejores condiciones relativas.

A pesar del predominio del sector terciario, estos contextos urbanos presentan un mayor nivel relativo de industrialización, una mayor heterogeneidad

estructural y una mayor demanda de empleo calificado, que acompañados de un alto nivel de asalarización, permiten que la población ocupada en estos mercados laborales, sea potencialmente menos vulnerable que aquella que reside en ciudades con menor nivel de desarrollo.

CAPÍTULO 3

LA PRECARIEDAD DEL TRABAJO ASALARIADO EN 23 CIUDADES CAPITALES DE COLOMBIA

Introducción.

Según datos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 (GEIH, 2014 en adelante), la población asalariada del país alcanzó los 10,373,290 personas³³. La importante concentración de esta población en las cabeceras (84.4%), demuestra que esta forma de trabajo es predominantemente urbana. A su vez, dentro del contexto total urbano, las 23 capitales y sus áreas metropolitanas albergan 6,395,001 asalariados – nuestra población objeto de estudio -, que representan el 73.1% del total urbano (cabeceras) y el 61.6% del total nacional.

En el presente capítulo se presentan las principales características de los trabajadores asalariados de estos 23 contextos urbanos. En primer lugar, se mantiene la agrupación de ciudades por nivel de desarrollo para construir los perfiles sociodemográficos y sociolaborales de dicha población, en contextos locales con mercados laborales diferenciados. En segundo lugar se hace un análisis descriptivo de la precariedad laboral; primero se describen por separado las diferentes dimensiones: estabilidad, protección social, ingresos laborales y prestaciones, como preámbulo a la parte final del capítulo, en donde se calcula un índice sintético de precariedad laboral por sumatoria y se analiza la incidencia del fenómeno a través de las variables sociodemográficas y sociolaborales observadas en la caracterización.

Para este análisis descriptivo, se parte del supuesto de que las diferentes características de los mercados laborales urbanos analizadas en el capítulo anterior, influyen en las características de la población asalariada inmersa en ellos y éstas a su vez causan diferenciales entre los grupos de ciudades por

³³ Como se mencionó en el primer capítulo, para la GEIH el trabajo asalariado es un trabajo remunerado, por salario o sueldo en efectivo o a destajo, con comisión, propina o pago en especie (comida, alojamiento o mercaderías recibidas en lugar de salario en efectivo); son asalariados los empleados y obreros de empresas .

nivel de desarrollo, tanto en las dimensiones de la precariedad, como en la medida sintética que aquí se propone.

3.1. Caracterización de la población asalariada³⁴

En este apartado se analizan varios indicadores que permiten construir los perfiles sociodemográfico y sociolaboral de la población objeto de estudio; el primero de ellos se enfoca en características individuales (sexo, edad, escolaridad) y familiares (estado civil, tamaño del hogar, parentesco), mientras el segundo parte de variables propias de los puestos de trabajo (informalidad, ramas de actividad, ocupaciones, posición ocupacional y tamaño de empresa).

En tanto estas variables han sido evaluadas en otros estudios empíricos como factores determinantes de la precariedad laboral, esta caracterización resulta interesante para saber en qué medida la población asalariada de las ciudades capitales colombianas tienen un perfil asociado a mejores o peores condiciones laborales. En este sentido, se intenta al final de cada acápite, resumir las ventajas/desventajas de nuestra población objeto de estudio, bajo el supuesto de que estas variables tienen pesos explicativos similares en investigaciones similares.

Cabe resaltar que este es un ejercicio especulativo que será confirmado o rebatido en el último capítulo, en donde se evaluará el efecto que tienen estas características en la inserción a empleos más o menos en el caso de las 23 ciudades capitales de Colombia.

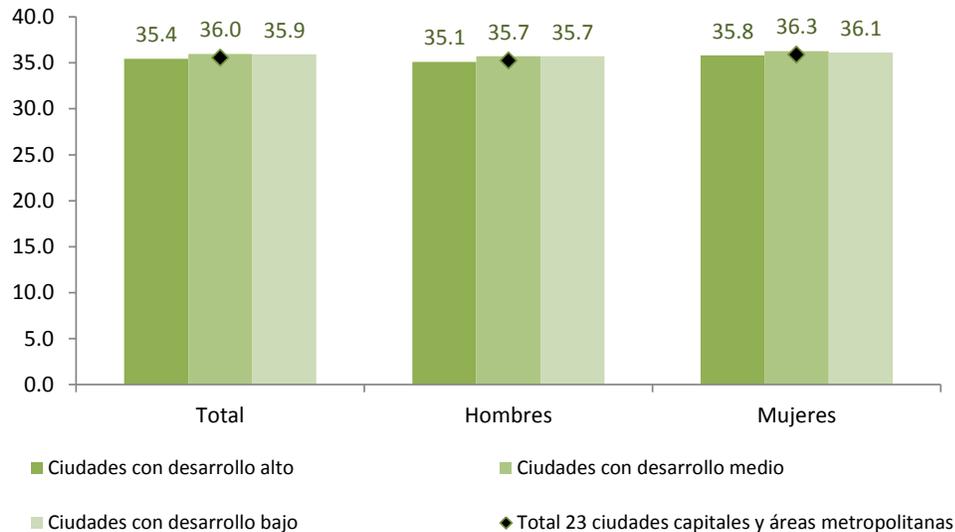
3.1.1. Perfil sociodemográfico de los trabajadores asalariados en ciudades capitales según nivel de desarrollo

El promedio de edad de la población asalariada se encuentra entre 35 y 36 años de edad para los dos sexos, tanto en el agregado de las 23 ciudades capitales y sus áreas metropolitanas, como al interior de los grupos de ciudades

³⁴ La construcción de las variables incluidas en este apartado, se presenta de manera detallada en el anexo estadístico.

según nivel de desarrollo. Esto demuestra que la población asalariada es una población relativamente adulta, encontrándose aproximadamente en la mitad del rango de edades considerado como “edades laborales” o “vida productiva” (15 a 59 años).

Gráfico 3.1.
Edad promedio de la población asalariada según sexo
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

La población asalariada está altamente concentrada (63.2%) en las edades adultas (29 a 59 años); sin embargo, la tercera parte se encuentra en el rango correspondiente a la juventud (12 a 28 años)³⁵. Si bien al analizar la etapa de transición demográfica de la población de las ciudades (capítulo 2), se observaron diferencias en donde las ciudades con un menor nivel de desarrollo tienen una población más joven, al enfocarnos en la población ocupada estas diferencias se desdibujan; esto se debe a que la clasificación de la fuerza de trabajo se hace sobre las personas de 12 años o más, omitiendo las edades de la base piramidal. Esto demuestra que la población asalariada de las capitales departamentales es relativamente homogénea en términos de edad.

³⁵ La ley 1622 de 2013 define como jóvenes a las personas entre 14 y 28 años de edad; sin embargo, se incluyen aquí las personas de 12 y 13 años que corresponden al 0.06% de los asalariados, con el fin de tener al total de la población.

Cuadro 3.1.
Distribución de la población asalariada según grupo de edad por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

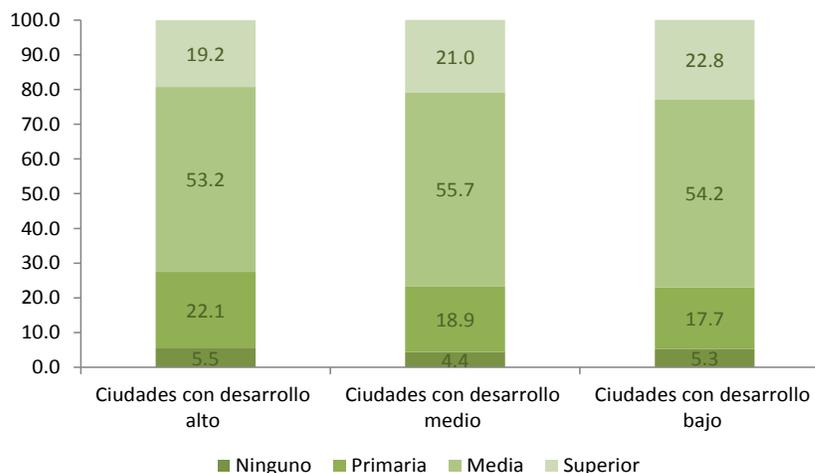
	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Población asalariada	6395001	4959941	1121092	313968
Jóvenes	33.8	34.4	31.7	31.6
Adultos	63.2	62.6	65.3	65.2
Adultos mayores	3.0	3.0	3.0	3.3
Hombres	3390668	2619148	613855	157664
Jóvenes	35.2	35.9	33.0	32.1
Adultos	61.8	61.2	63.8	64.4
Adultos mayores	3.0	3.0	3.2	3.6
Mujeres	3004334	2340793	507237	156304
Jóvenes	32.2	32.7	30.1	31.0
Adultos	64.9	64.3	67.1	66.0
Adultos mayores	3.0	3.0	2.8	3.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Por otro lado, la distribución de la población asalariada según su último nivel educativo aprobado muestra que más de la mitad de los asalariados ha concluido la educación media. Si bien al tener en cuenta al total de la población se observaba una relación positiva entre el nivel educativo y el grado de desarrollo de la ciudad de residencia, en el caso de la población asalariada esta relación parece invertirse, ya que a medida que disminuye el nivel de desarrollo, la proporción de asalariados que tienen estudios superiores concluidos aumenta.

Este es un hallazgo interesante ya que supone que a pesar de que en las ciudades con nivel de desarrollo bajo el trabajo asalariado no es predominante, esta población es relativamente más calificada comparada con los otros grupos de ciudades. Esta relación podría atribuirse a que en estas ciudades la baja demanda de empleos asalariados se concentra en ocupaciones que requieren una mayor calificación. Esta discusión por tanto, se retomará cuando se observe la distribución de la población asalariada por grupos de ocupación.

Gráfico 3.2.
Distribución de la población asalariada según último nivel educativo aprobado
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Al diferenciar por sexo, se comprueba que la relación anteriormente descrita entre la escolaridad y el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia, se da tanto en el caso femenino como en el masculino. Así mismo se observa que las mujeres asalariadas presentan una mayor concentración que sus pares masculinos, en el nivel más alto de calificación, que se mantiene tanto en el total de las capitales como en los grupos de ciudades según nivel de desarrollo. Lo anterior permite aseverar que en términos relativos la población asalariada femenina está mejor calificada que la masculina.

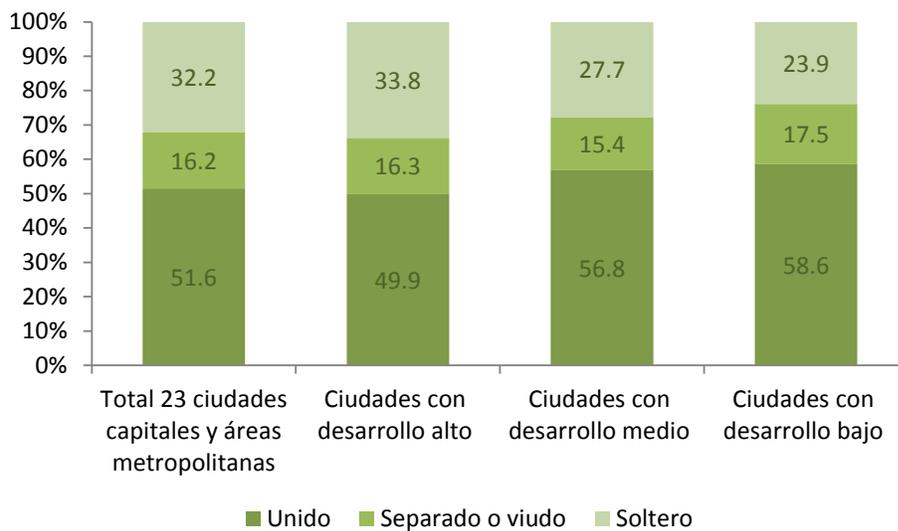
Cuadro 3.2.
Distribución de la población asalariada según último nivel educativo aprobado por sexo
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3390668	2619148	613855	157664
Ninguno	5.4	5.7	4.1	4.4
Primaria	23.1	24.1	20.2	18.3
Media	54.2	53.0	58.5	57.4
Superior	17.3	17.2	17.3	20.0
Mujeres	3004334	2340793	507237	156304
Ninguno	5.2	5.2	4.9	6.2
Primaria	19.3	19.8	17.4	17.2
Media	53.2	53.5	52.2	51.0
Superior	22.4	21.5	25.5	25.6

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

La mayor proporción (51.6%) de mano de obra asalariada en las 23 ciudades, se encuentra unida; al comparar los grupos de ciudades, se observa que a medida que disminuye el nivel de desarrollo, la proporción de unidos aumenta, mientras que la de asalariados solteros disminuye. Estos resultados muestran la heterogeneidad de modelos familiares existentes en las ciudades estudiadas, que remite a sus diferentes etapas en el proceso de transición demográfica.

Gráfico 3.3.
Distribución de la población asalariada según estado civil
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Al comparar las distribuciones para hombres y mujeres, se replica para los dos sexos el patrón general según el cual la mayor proporción de la mano de obra se encuentra unida y existe una asociación negativa entre la proporción de asalariados con dicha condición y el nivel de desarrollo. Sin embargo, es preciso resaltar que las principales diferencias entre la población asalariada femenina y masculina, se concentran en el hecho de que las mujeres tienen menores proporciones de unión marital y mayores proporciones de separación y viudez comparadas con los hombres, lo que deriva en una mayor heterogeneidad familiar en el caso de ellas.

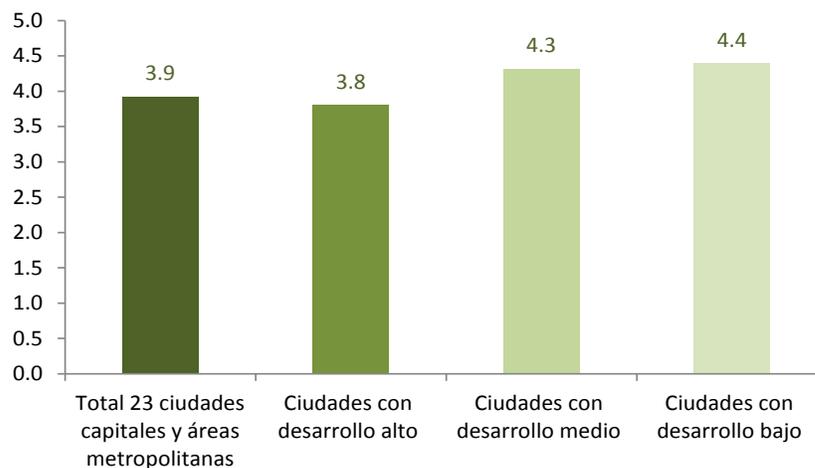
Cuadro 3.3.
Distribución de la población asalariada según estado civil por sexo
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3390668	2619148	613855	157664
Unido	56.9	54.8	63.4	67.6
Separado o viudo	10.1	10.7	8.4	7.9
Soltero	32.9	34.5	28.3	24.6
Mujeres	3004334	2340793	507237	156304
Unido	45.5	44.5	49.0	49.5
Separado o viudo	23.0	22.6	24.0	27.2
Soltero	31.4	32.9	27.0	23.3

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

El tamaño promedio del hogar de los asalariados urbanos es de 3.9 personas. Este indicador muestra que en las ciudades que tienen un nivel de desarrollo alto, los trabajadores pertenecen a familias más pequeñas. La teoría sobre la transición demográfica y las diferencias entre las pirámides poblacionales de los tres grupos de ciudades analizadas en el capítulo anterior, evidencian que este comportamiento no es exclusivo de los trabajadores asalariados sino que tiene que ver con la estructura familiar en general según la cual las sociedades que están más avanzadas en la transición, presentan menores índices de fecundidad y de unión marital, que disminuyen el tamaño de las familias.

Gráfico 3.4.
Promedio de personas en el hogar
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

La distribución por parentesco indica que en las capitales del país, 42.7% de los asalariados ejerce la jefatura del hogar. Al comparar los grupos de ciudades resulta interesante que en las ciudades con nivel de desarrollo alto, hay una mayor proporción de asalariados hijos, lo cual puede estar mostrando que la mayor magnitud relativa del trabajo asalariado en estas ciudades permite que otros miembros del hogar puedan acceder a esta forma de trabajo.

El 54.0% de los hombres asalariados y el 29.9% de las mujeres asalariadas ejercen la jefatura de sus hogares. En el caso de las mujeres, la mayor proporción de asalariadas es pareja o cónyuge del jefe del hogar (31.9%), lo cual demuestra que la tercera parte de las asalariadas son mujeres que se insertan en esta forma de trabajo para complementar el ingreso de sus cónyuges jefes.

Cuadro 3.4.
Distribución de la población asalariada según parentesco con el jefe del hogar por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Población asalariada	6395001	4959941	1121092	313968
Jefe (a)	42.7	42.9	41.5	43.5
Pareja, cónyuge	18.5	18.5	18.2	20.1
Hijo (a), hijastro (a)	26.1	26.4	26.0	22.0
Otro	12.6	12.1	14.3	14.5
Hombres	3390668	2619148	613855	157664
Jefe (a)	54.0	53.9	53.9	57.4
Pareja, cónyuge	6.7	6.8	6.0	7.3
Hijo (a), hijastro (a)	26.6	27.0	26.2	22.1
Otro	12.7	12.3	14.0	13.2
Mujeres	3004334	2340793	507237	156304
Jefe (a)	29.9	30.7	26.6	29.4
Pareja, cónyuge	31.9	31.6	33.1	32.9
Hijo (a), hijastro (a)	25.5	25.7	25.7	21.8
Otro	12.6	11.9	14.6	15.8

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Los indicadores observados en este apartado, corresponden a características individuales y familiares de la población objeto de estudio. A partir de lo encontrado, podemos concluir que dentro de esta población no existe la

predominancia de alguno de los sexos, es una población principalmente adulta que ha concluido la educación media; sus características familiares (grandes proporciones de unidos y jefes de hogar acompañados de un promedio de tamaño de hogar cercano a 4 miembros), reflejan la existencia de una estructura familiar heterosexual tradicional en donde el jefe hombre es el principal encargado del sustento económico del hogar, al interior del cual la participación de la mujer y otros miembros en el empleo sigue un papel complementario cuando el ingreso del hogar es insuficiente.

En múltiples estudios sobre la precariedad laboral (Oliveira, 2006; Mora y Oliveira, 2009, 2010; Escoto, 2010; Mora, 2011, García, 2012, Ariza y Oliveira, 2013, 214), se resalta la importancia de las características individuales y familiares en la explicación de la precariedad laboral; en general se observa una mayor precariedad en las mujeres, los jóvenes, las personas cuyo nivel educativo es inferior a la educación superior, los no unidos, las personas que pertenecen a hogares extensos y los hijos y otros miembros del hogar.

Si bien las diferencias entre grupos de ciudades en las características individuales podrían sugerir que a menor desarrollo hay mayores ventajas - ya que la proporción de jóvenes disminuye y aumenta la proporción de personas que culmina la educación superior -, las características familiares muestran altas concentraciones en las categorías asociadas a mayor precariedad, lo que podría constituir una mayor desventaja para los contextos menos desarrollados.

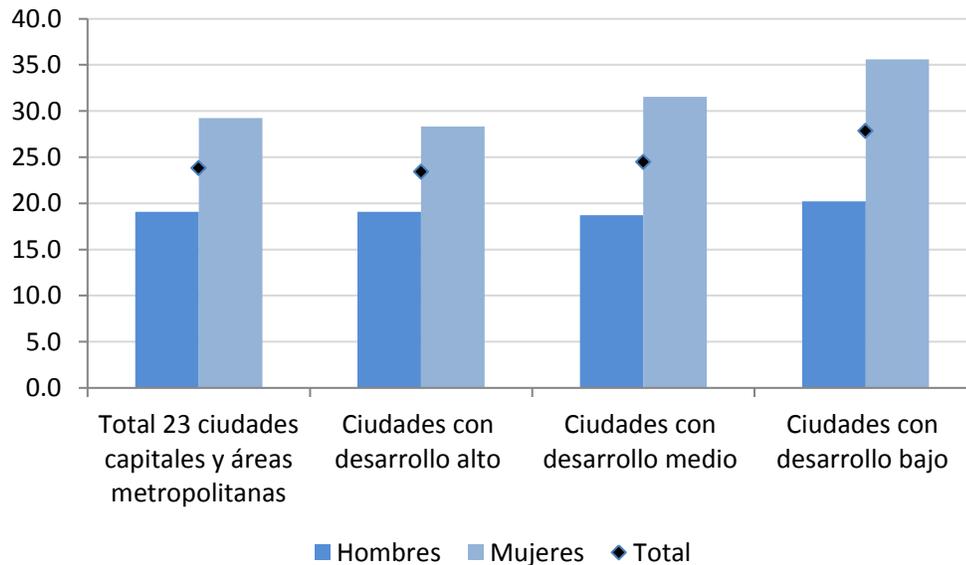
3.1.2. Perfil sociolaboral de los trabajadores asalariados en ciudades capitales según nivel de desarrollo

El 23.8% de los empleos asalariados en las 23 ciudades capitales del país, son informales³⁶, lo cual constata que en estos contextos el trabajo asalariado es

³⁶ Según la definición operativa enunciada en el capítulo anterior, los asalariados informales son: los empleados particulares y los obreros que laboran en establecimientos, negocios o empresas que ocupen hasta cinco personas en todas sus agencias y sucursales, incluyendo al patrono y/o socio y los empleados domésticos.

predominantemente formal. Al igual que para el total de la población ocupada, la informalidad es mayor a medida que disminuye el nivel de desarrollo. Si bien tanto en el agregado de las 23 ciudades capitales como en los grupos de ciudades por nivel de desarrollo se observa mayor informalidad en el caso de las mujeres asalariadas comparadas con sus pares masculinos, se advierte una mayor diferencia entre el indicador femenino y el masculino en las ciudades con nivel de desarrollo bajo, mostrando una tendencia opuesta a la del total de la ocupación, en donde estas ciudades ostentaban una relativa homogeneidad entre los sexos.

Gráfico 3.5.
Proporción de asalariados informales por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



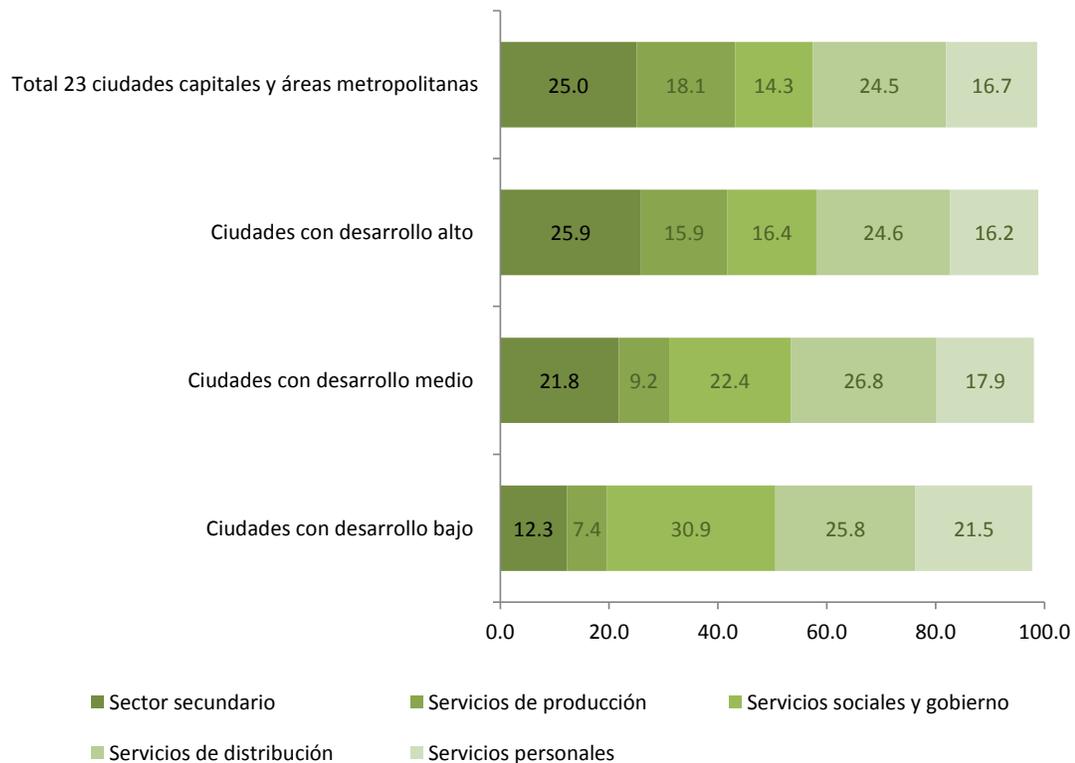
Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

En conjunto, el sector terciario de la economía ocupa al 73.6% de la población asalariada en las 23 ciudades; al comparar los grupos de ciudades, se observa que a medida que disminuye el nivel de desarrollo, esta proporción aumenta. Los datos desagregados por ramas del terciario, muestran la coexistencia entre “terciarización genuina” y “terciarización espuria” que Weller (2004) identificaba en sus estudios sobre América Latina. Si bien en el caso de las ciudades estudiadas la relación entre el nivel de desarrollo y la terciarización asociada a la modernización no es exacta, algunas de las ramas demuestran su existencia.

Se trata de los servicios de producción pertenecientes al “terciario moderno”, cuya participación disminuye al mismo tiempo que lo hace el nivel de desarrollo y de los servicios personales asociados al “empleo de supervivencia” que ocupan una mayor proporción de asalariados a medida que disminuye el nivel de desarrollo.

Llama la atención que el trabajo asalariado en los servicios sociales (educación y salud) y gobierno, adquiere mayor importancia relativa a medida que el nivel de desarrollo decrece; sin embargo, esto permite confirmar la hipótesis que surgió en el subcápítulo anterior al analizar el nivel educativo, según la cual en las ciudades con menor desarrollo, baja demanda de empleos asalariados se concentra en ocupaciones que requieren una mayor calificación.

Gráfico 3.6.
Distribución de la población asalariada según rama de actividad
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE
Nota: La suma de las participaciones puede diferir ligeramente de 100% por la no inclusión de las ramas del sector primario y la categoría No informa

Los resultados por sexo muestran que en general la proporción de asalariadas en el terciario es mayor a la de los asalariados, tanto en el total de las ciudades como en cada uno de los grupos, corroborando la tendencia hacia la feminización del sector terciario que ha acompañado históricamente a su crecimiento (Ariza y Oliveira, 2014). Al dirigir la mirada a los diferentes subsectores, se encuentra que dicha feminización se concentra en los servicios sociales y gobierno y en los servicios personales, dentro de los cuales predominan actividades que están relacionadas a los roles históricamente asignados a las mujeres como la salud, la educación y las labores del hogar.

Cuadro 3.5.
Distribución de la población asalariada según rama de actividad por sexo
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

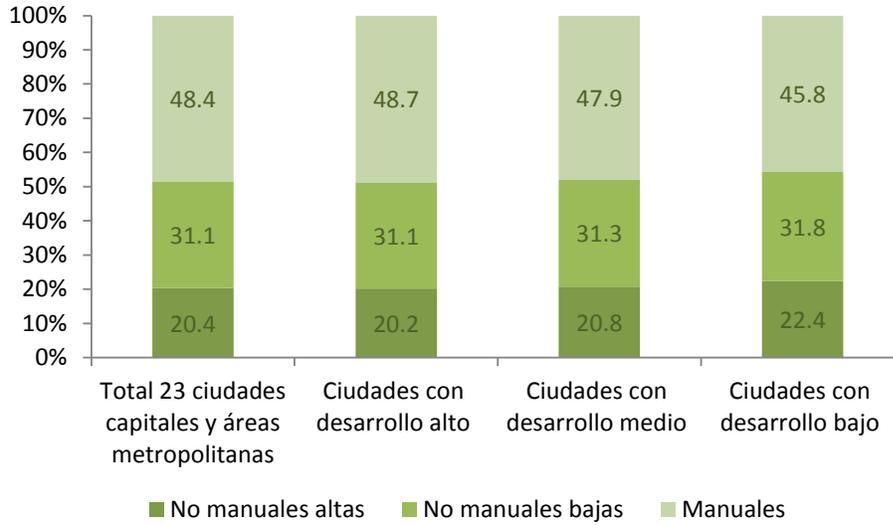
	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3390668	2619148	613855	157664
Sector secundario	31.4	32.4	30.1	19.2
Servicios de distribución	29.3	28.7	31.1	32.6
Servicios de producción	15.5	17.0	10.5	9.0
Servicios sociales y gobierno	13.6	12.1	16.7	25.6
Servicios personales	8.4	8.3	8.5	9.8
Mujeres	3004334	2340793	507237	156304
Sector secundario	16.7	18.6	11.7	5.3
Servicios de distribución	20.2	20.0	21.6	18.8
Servicios de producción	12.9	14.5	7.6	5.6
Servicios sociales y gobierno	23.3	21.2	29.2	36.3
Servicios personales	26.1	25.0	29.2	33.2

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE
Nota: La suma de las participaciones puede diferir ligeramente de 100% por la no inclusión de las ramas del sector primario y la categoría No informa

La proporción de asalariados no manuales altos (*Profesionales y técnicos y Directores y funcionarios públicos superiores*) es 20.4%, superior en 2.6 puntos porcentuales a la que se obtuvo para el total de la población ocupada. A medida que disminuye el nivel de desarrollo de las ciudades esta proporción aumenta, lo cual permite confirmar nuevamente la hipótesis que surgió al analizar el nivel educativo, es decir, que la mayor concentración de asalariados con estudios de educación superior en las ciudades con un nivel de desarrollo bajo, está asociada con su acceso a ocupaciones más calificadas. Siguiendo a Ariza y

Oliveira (2014), se puede afirmar que dentro de la población asalariada de las 23 ciudades estudiadas, se verifica el paralelismo entre el *upgrading* educacional y ocupacional.

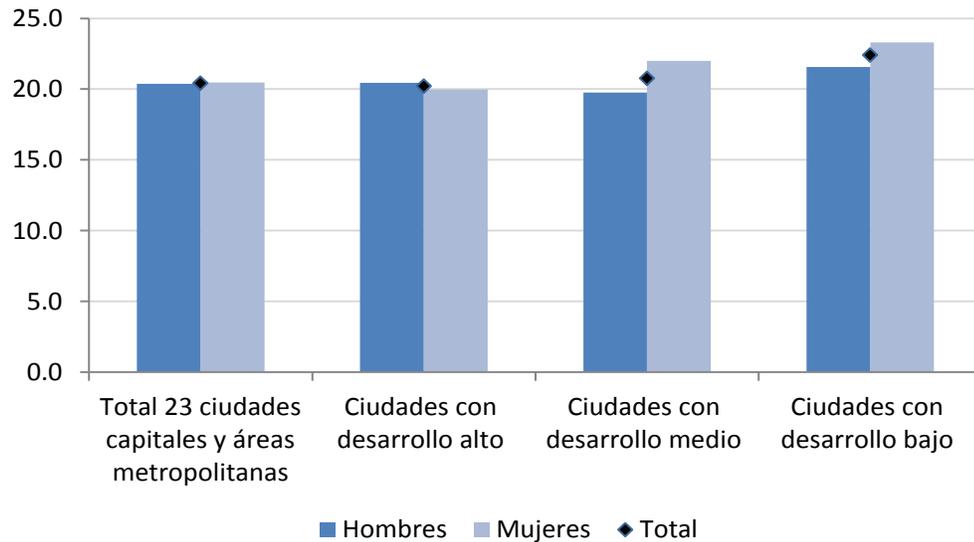
Gráfico 3.7.
Distribución de la población asalariada según ocupación
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Al diferenciar por sexo se observa que la relación entre la proporción de asalariados no manuales altos y el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia se mantiene tanto en el caso masculino como en el femenino. Así mismo, las diferencias entre los sexos permiten ver que mientras en las ciudades con nivel de desarrollo medio y bajo la proporción de mujeres en ocupaciones no manuales altas es superior a la de los hombres, en el caso de las ciudades con nivel de desarrollo alto, las desigualdades de género en lo que se refiere a tipos de ocupación, parecen atenuarse.

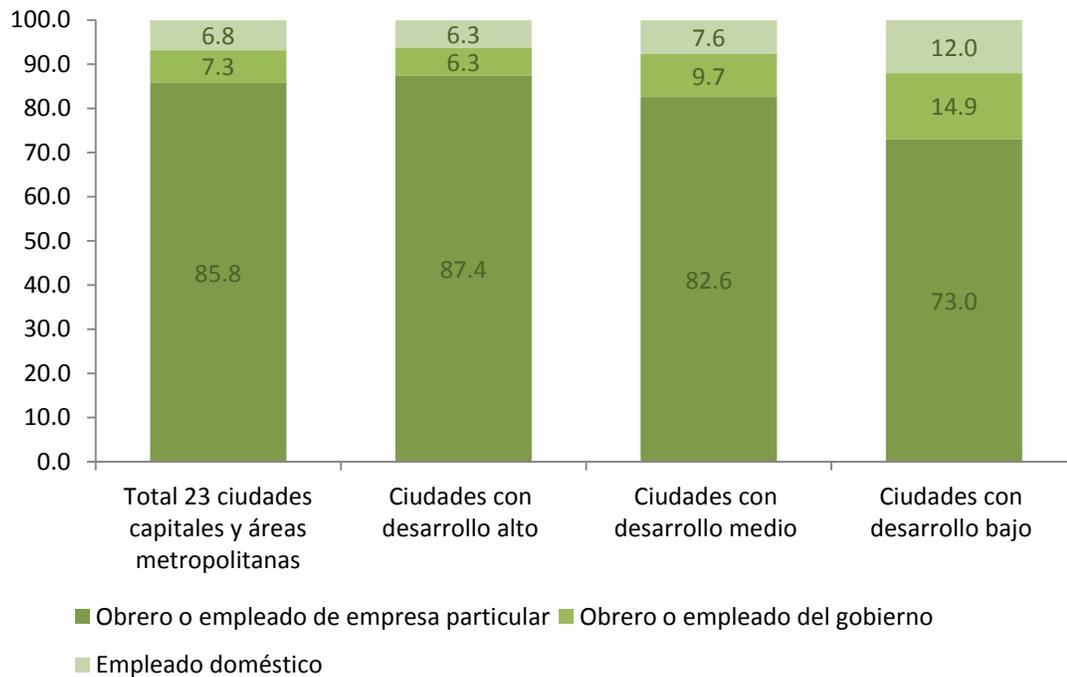
Gráfico 3.8.
Proporción de ocupados no manuales altos por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



[Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE]

Los trabajadores asalariados de las 23 ciudades se concentran principalmente en empresas particulares (85.8%). A medida que disminuye el nivel de desarrollo de las ciudades, lo hace también la proporción de asalariados en este tipo de empresas. Un hallazgo interesante es que la proporción de asalariados en el servicio doméstico de las ciudades con nivel de desarrollo bajo duplica a la de las ciudades con desarrollo alto; esto puede estar asociado a que en éstas últimas, las mujeres con baja calificación encuentran una mayor diversidad de ocupaciones para insertarse al trabajo asalariado. Así mismo, el empleo asalariado público aumenta en proporción a medida que disminuye el nivel de desarrollo, lo cual puede deberse a que en contextos de baja asalarización, el gobierno cobra importancia relativa como demandante de empleo asalariado.

Gráfico 3.9.
Distribución de la población asalariada según posición ocupacional.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Tanto el sector privado como el público presentan una mayor concentración de la población asalariada masculina, mientras que el empleo doméstico es predominantemente femenino. Las proporciones de asalariados en empresas particulares por sexo se encuentran menos diferenciadas a medida que aumenta el nivel de desarrollo de las ciudades; el empleo público presenta una tendencia opuesta en tanto que la diferencia entre hombres y mujeres es mayor en las ciudades menos desarrolladas (2.9 puntos porcentuales).

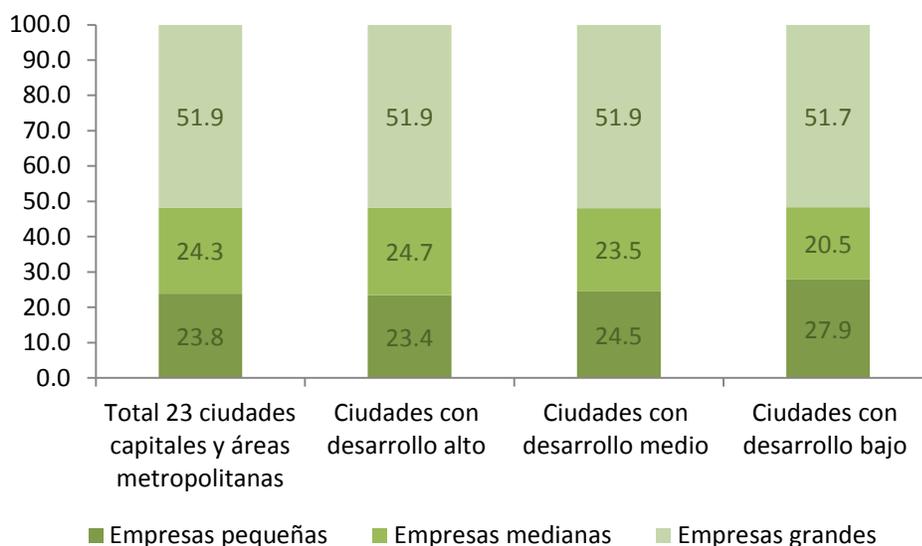
Cuadro 3.6.
Distribución de la población asalariada según posición ocupacional por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3390668	2619148	613855	157664
Obrero o empleado de empresa particular	91.9	93.0	89.5	82.5
Obrero o empleado del gobierno	7.4	6.3	9.9	16.4
Empleado doméstico	0.6	0.6	0.5	1.0
Mujeres	3004334	2340793	507237	156304
Obrero o empleado de empresa particular	79.0	81.1	74.2	63.5
Obrero o empleado del gobierno	7.1	6.2	9.5	13.5
Empleado doméstico	13.8	12.7	16.3	23.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

La distribución por tamaño de empresa muestra que sin importar el nivel de desarrollo de la ciudad, aproximadamente el 52.0% de los asalariados se emplean en empresas grandes (50 trabajadores o más). Esto muestra que a diferencia de lo observado para el total de la población ocupada, la concentración de asalariados en este tipo de empresas es homogénea. No obstante, más de la quinta parte de la población asalariada de las ciudades capitales trabaja en empresas pequeñas (hasta 5 trabajadores); la absorción del trabajo asalariado en estos “micronegocios” aumenta a medida que disminuye el nivel de desarrollo.

Gráfico 3.10.
Distribución de la población asalariada según tamaño de empresa.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Las diferencias entre hombres y mujeres muestran que los primeros presentan mayor concentración en empresas medianas y grandes comparados con ellas, este patrón se invierte en las empresas pequeñas en donde la proporción de asalariadas es mayor que la de sus pares masculinos. Las mayores diferencias entre hombres y mujeres en las proporciones de asalariados por tamaño de empresa se presentan en las ciudades con nivel de desarrollo bajo.

Cuadro 3.7.
Distribución de la población asalariada según tamaño de empresa por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3390668	2619148	613855	157664
Empresas pequeñas	19.0	19.0	18.7	20.2
Empresas medianas	26.1	26.6	24.5	22.7
Empresas grandes	54.9	54.4	56.8	57.1
Mujeres	3004334	2340793	507237	156304
Empresas pequeñas	29.2	28.3	31.5	35.6
Empresas medianas	22.3	22.6	22.4	18.2
Empresas grandes	48.4	49.1	46.1	46.2

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Teniendo en cuenta la estructura de la población asalariada según las diferentes variables aquí presentadas, se puede concluir que esta se encuentra ocupada en empleos predominantemente formales, en establecimientos particulares de gran tamaño, principalmente en el sector terciario de la economía y en ocupaciones que requieren un nivel de educación menor al superior.

Mora (2011) traza el perfil de los puestos de trabajo en los cuales hay mayor incidencia en el empleo precario, para el caso costarricense, afirmando que este fenómeno se acentúa en el sector privado, en las empresas de menor tamaño, en puestos de trabajo no calificados y en algunas ramas como la agricultura, la construcción y los servicios personales.

Bajo el supuesto de que lo establecido por este autor aplicara para esta investigación, algunas de las características sociolaborales de la población asalariada en el conjunto de las ciudades constituyen una ventaja frente a la precariedad, mientras que otras corresponden a una desventaja. Dentro de las primeras estaría la relativamente baja informalidad, y la importante concentración de la población en empresas de gran tamaño, así como la concentración en las ramas el sector terciario; dentro de las segundas, la predominancia de empresas particulares y ocupaciones manuales y no manuales bajas.

Siguiendo el mismo razonamiento, la relación entre el nivel de desarrollo y las variables sociolaborales, sugeriría una mayor precariedad en los contextos menos desarrollados, mientras que con base en la información de las mismas variables desagregadas por sexo, se esperaría que las mujeres estén insertas en mayor proporción que los hombres en empleos precarios.

3.2. La precariedad del trabajo asalariado en las 23 ciudades capitales³⁷

Este apartado presenta el análisis descriptivo de la precariedad laboral del trabajo asalariado en las 23 ciudades capitales departamentales colombianas. En primer lugar se analizan por separado las dimensiones de la precariedad, que más adelante se incluyen en la construcción de un índice sintético: estabilidad, protección social, ingresos laborales y prestaciones. Posteriormente se presenta la construcción del Índice de Precariedad Laboral a partir de dichas dimensiones y se analizan los resultados a través de diferentes variables.

Antes de iniciar con la presentación, vale la pena hacer dos aclaraciones metodológicas: la primera consiste en que si bien la jornada laboral se incluye en muchos estudios sobre precariedad, en esta investigación se excluyó debido a la baja correlación estadística que mantiene con las cuatro dimensiones incluidas; la segunda consiste en que para el análisis de la precariedad, nuestra población objetivo presenta una reducción del 8% debido a que en el momento de la encuesta no registraron su ingreso laboral. A partir de este momento, se presenta información para un total de 5,995,217 asalariados residentes en las 23 ciudades capitales y sus áreas metropolitanas.

3.2.1. Las dimensiones de la precariedad en el trabajo asalariado

En este acápite se presentan las dimensiones de la precariedad por separado, con el fin de tener un panorama general de la situación de los asalariados en cada una de ellas. Se debe tener presente que la identificación de las dimensiones no elimina la característica de comprensión sintética del propio concepto, dado que la existencia de una carencia en cualquiera de estas dimensiones no se traduce de manera instantánea en una situación de precariedad laboral (Rodgers, 1989).

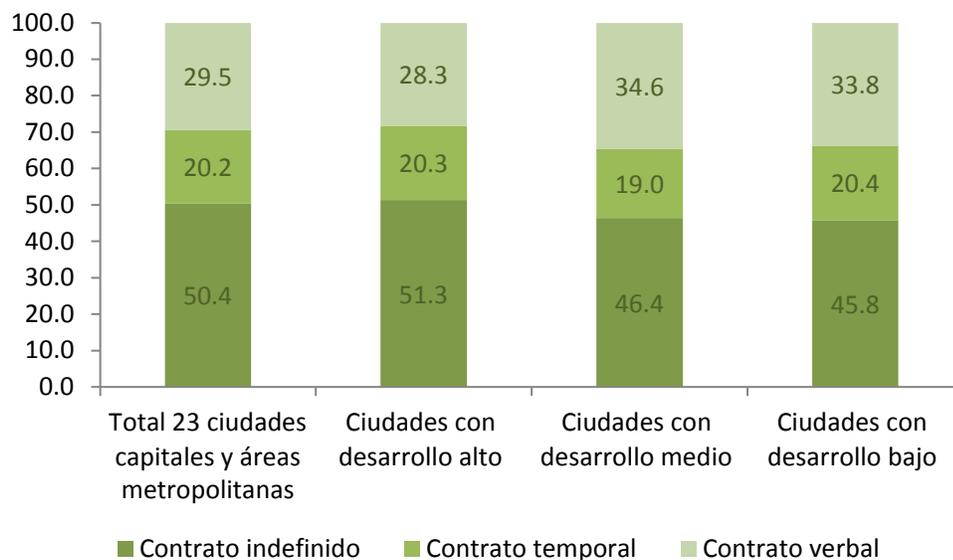
³⁷ Para medir cada una de las dimensiones se creó una variable ordinal, bajo el supuesto de que la precariedad no es un fenómeno dicotómico, sino que presenta múltiples gradaciones tanto en sus dimensiones como en su medición sintética. En el anexo metodológico se presenta de manera detallada la construcción de cada variable y del índice por sumatoria propuesto en esta investigación.

a. *Estabilidad*

Teniendo en cuenta que la estabilidad es una dimensión temporal de la precariedad y se refiere al tipo de relación contractual que determina la continuidad del empleo, empíricamente se mide a través del tipo de contrato. Se entiende aquí que un empleo estable es aquel que se ejerce a través de un contrato a término indefinido mientras que los contratos temporales y los contratos verbales, muestran dos grados distintos de la inestabilidad, en donde el segundo, totalmente extraño al derecho del trabajo, representa la situación negativa extrema.

En las 23 capitales colombianas, aproximadamente la mitad (50.4%) de los trabajadores asalariados, tiene un empleo estable. A medida que disminuye el nivel de desarrollo de las ciudades, la estabilidad disminuye mientras que el aumento de la inestabilidad se concentra en la proporción de trabajadores con contrato verbal, ya que el contrato temporal no presenta diferencias importantes entre los tres grupos de ciudades.

Gráfico 3.11.
Distribución de la población asalariada según tipo de contrato.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Las proporciones de trabajadores con contratos temporales, son muy cercanas tanto entre los grupos de ciudades como entre los sexos por lo que las diferencias se concentran en las dos categorías extremas. Las diferencias por sexo muestran que las asalariadas son relativamente más inestables que los asalariados, tanto en el total de las capitales como en los tres grupos de ciudades. Si bien la relación lineal entre estabilidad y nivel de desarrollo no se manifiesta para el caso masculino, esta sí lo hace para el caso femenino en donde además la alta proporción de las asalariadas con contratos verbales muestra una polarización importante entre la estabilidad y la inestabilidad extrema.

Cuadro 3.8.
Distribución de la población asalariada según tipo de contrato por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3152855	2547524	462104	143227
Contrato indefinido	53.5	54.0	50.9	52.5
Contrato temporal	19.8	19.9	19.4	20.7
Contrato verbal	26.7	26.1	29.8	26.8
Mujeres	2842362	2293367	403166	145829
Contrato indefinido	46.9	48.4	41.3	39.2
Contrato temporal	20.5	20.9	18.6	20.2
Contrato verbal	32.6	30.7	40.1	40.6

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

b. Protección social

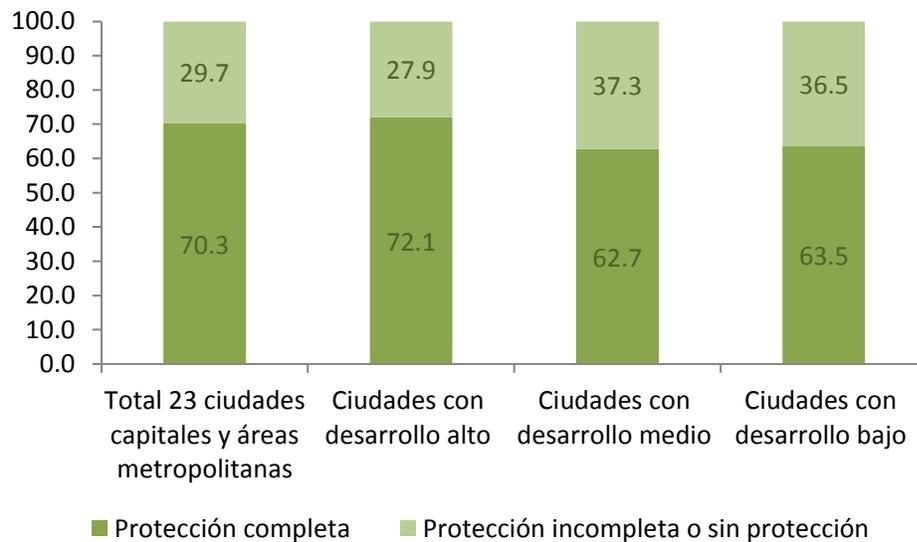
La protección social se refiere al acceso a salud y a pensión como derechos vinculados al empleo, es decir, que son pagadas parcial o totalmente por el empleador³⁸. En los casos en que el empleado tiene acceso pero paga él mismo la totalidad de su afiliación, se clasifica como que no tiene protección en el rubro correspondiente. De esta manera, protección completa se refiere a que el trabajador tiene acceso tanto a salud como pensión; protección incompleta

³⁸ Se excluyeron de esta dimensión la afiliación a riesgos profesionales y la afiliación a caja de compensación, pues la GEIH no permite saber quién paga por estas afiliaciones.

que tiene acceso solamente a una de las dos y sin protección que no tiene acceso a ninguna de las dos. Mientras la primera categoría representaría la ausencia de precariedad en esta dimensión, las dos últimas representan dos niveles diferentes de desprotección; sin embargo, para efectos del análisis se presentan unidas ya que solamente el 4.0% de los asalariados de las 23 ciudades capitales, tiene protección incompleta.

Los datos muestran que la protección social del trabajo asalariado en las capitales departamentales es relativamente alta (70.3%). Si bien no se observa una relación lineal entre el acceso a salud y pensión y el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia, se evidencia una mayor proporción de asalariados con protección completa (72.1%) en las ciudades con nivel de desarrollo alto, frente a las ciudades con desarrollo medio y bajo (62.7% y 63.5% respectivamente).

Gráfico 3.12.
Distribución de la población asalariada según nivel de protección social.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Al diferenciar por sexo, se observa que mientras en el caso masculino se replica la relación entre protección y nivel de desarrollo, en el caso femenino relación es positiva; sin embargo, los hombres y las mujeres de las ciudades con nivel de desarrollo alto, son los que están más protegidos. Así mismo, la

desagregación por sexo permite comprobar en todos los contextos que los asalariados tienen una mayor protección relativa que las asalariadas y esta desigualdad de género agudiza a medida que disminuye el nivel de desarrollo, llegando a 15.5 puntos porcentuales de diferencia en las ciudades con nivel de desarrollo bajo.

Cuadro 3.9.
Distribución de la población asalariada según nivel de protección social por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3152855	2547524	462104	143227
Protección completa	74.0	75.2	68.4	71.4
Protección incompleta o sin protección	26.0	24.8	31.6	28.6
Mujeres	2842362	2293367	403166	145829
Protección completa	66.2	68.6	56.2	55.8
Protección incompleta o sin protección	33.8	31.4	43.8	44.2

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

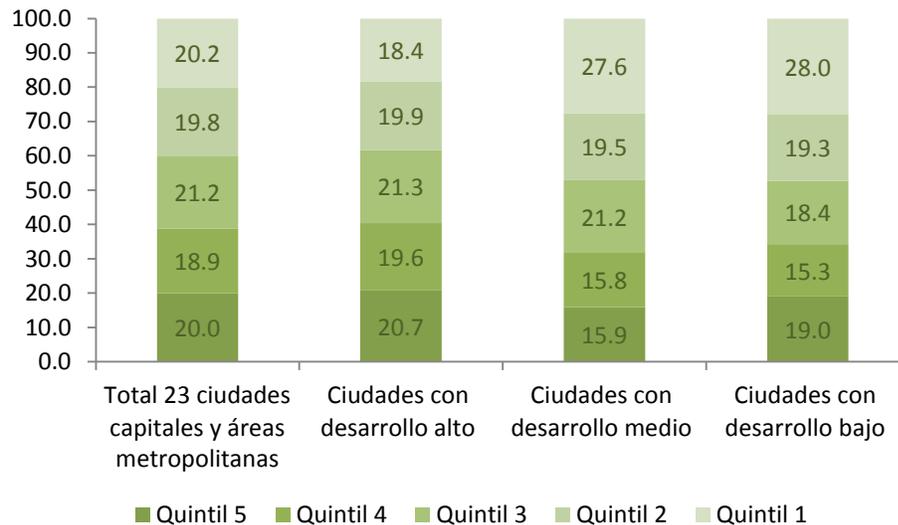
c. Ingresos laborales

Para la medición de esta dimensión se manejan aquí quintiles de ingreso por hora, con el fin de representar una mayor gradación de los ingresos y asegurar mayor precisión al comparar por sexo. Se entiende que los trabajadores bien remunerados se encuentran en el quintil 5 de ingresos, es decir que gana 6342.5 pesos por hora (2.5 salarios mínimos por hora) o más, mientras que los cuatro quintiles restantes representan grados diferentes de mala remuneración, siendo la situación extrema la de aquellos trabajadores que se encuentran en el quintil 1, es decir que ganan entre 0 y 2652.9 pesos (1.03 salarios mínimos por hora)³⁹.

³⁹ Para 2014, el salario mínimo legal por hora era de 2567 pesos colombianos, que equivalía aproximadamente a 1.3 dólares.

En el total de las 23 ciudades capitales, se encuentra una cierta uniformidad entre la distribución del ingreso y la distribución de la población asalariada, ya que en cada quintil se ubica una proporción de trabajadores cercana al 20.0%; esto se traduce en que solamente el 20.2 de ellos se encuentra bien remunerado. Las ciudades con nivel de desarrollo alto presentan la mayor proporción de asalariados bien remunerados y la menor proporción en situación extrema (quintil 1); en los otros dos grupos de ciudades, casi la tercera parte de la población asalariada se encuentra en la categoría que representa la peor situación.

Gráfico 3.13.
Distribución de la población asalariada según quintiles de ingreso (por hora).
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

En el total de las 23 ciudades, hay mayor concentración de asalariados en los quintiles 3 a 5 y de asalariadas en los quintiles 1 y 2, constatando que en remuneraciones las mujeres están en desventaja. Esta situación se replica en el grupo de ciudades con nivel de desarrollo alto, mientras que en los otros dos grupos la superioridad relativa de las mujeres solo se da en el quintil 1, que representa la situación negativa extrema. La proporción de asalariadas en esta situación aumenta a medida que disminuye el nivel de desarrollo aumentando la diferencia entre hombres y mujeres con la peor remuneración.

Cuadro 3.10.
Distribución de la población asalariada según quintiles de ingreso (por hora) por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3152855	2547524	462104	143227
Quintil 5	20.3	21.1	15.7	20.0
Quintil 4	21.1	21.9	18.1	17.9
Quintil 3	22.3	22.2	23.5	20.0
Quintil 2	19.3	18.9	20.5	22.2
Quintil 1	17.0	15.9	22.3	19.9
Mujeres	2842362	2293367	403166	145829
Quintil 5	19.6	20.3	16.1	18.0
Quintil 4	16.4	17.1	13.2	12.7
Quintil 3	19.9	20.3	18.6	16.9
Quintil 2	20.5	21.1	18.4	16.4
Quintil 1	23.7	21.1	33.7	36.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

d. Prestaciones sociales

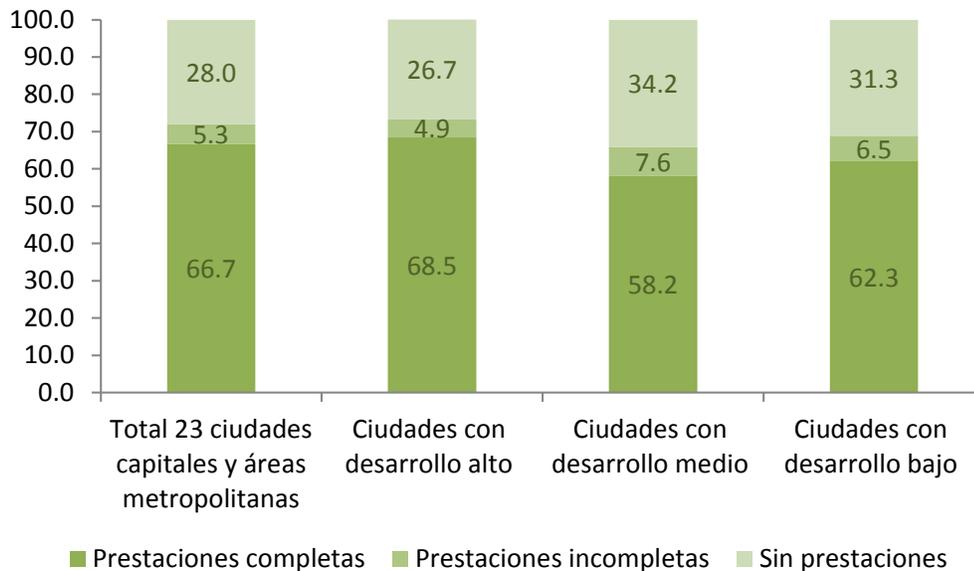
En esta dimensión se incluyen las vacaciones con sueldo y las cesantías⁴⁰, como derechos adquiridos a partir del contrato y otorgados por el empleador. De esta manera, prestaciones completas se refiere a que el trabajador tiene derecho tanto a vacaciones con sueldo como a cesantías; prestaciones incompletas que tiene derecho solamente a una de las dos y sin prestaciones, que carece de ambas.

En el total de las 23 ciudades capitales, el 66.7 % de los asalariados tienen prestaciones completas; sin embargo, casi una tercera parte carece de prestaciones, lo que le impide por un lado disfrutar de unas vacaciones pagas y por el otro tener un medio de subsistencia en el momento en que cese la relación laboral. A pesar de que los datos no muestran una relación lineal entre

⁴⁰ Este beneficio tiene como objetivo brindarle al trabajador un medio de subsistencia en el momento en que se termine su contrato laboral. El trabajador recibe un salario mensual por cada año de trabajo o proporcionalmente a la fracción de año trabajado. La liquidación de las cesantías se hace el último día de cada año o al finalizar el contrato y deben ser consignadas por el empleador antes del 15 de febrero del siguiente año en una cuenta individual de cada trabajador.

las prestaciones y el nivel de desarrollo, se constata que las ciudades con desarrollo alto tienen una mayor proporción de asalariados con prestaciones completas que los otros dos grupos de ciudades.

Gráfico 3.14.
Distribución de la población asalariada según prestaciones sociales
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

La proporción de asalariados hombres con prestaciones completas es muy similar en las ciudades con desarrollo alto y en las ciudades con desarrollo bajo, mientras que las mujeres siguen el patrón del total de los asalariados, que presentan un mayor acceso a estos derechos en las ciudades de mayor desarrollo. Si se enfoca el análisis en la situación negativa extrema que es ser un trabajador asalariado sin prestaciones, se encuentran proporciones más altas en el caso de las mujeres. Las diferencias entre hombres y mujeres se acentúan a medida que disminuye el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia.

Cuadro 3.11.
Distribución de la población asalariada según prestaciones sociales por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Hombres	3152855	2547524	462104	143227
Prestaciones completas	68.6	69.7	62.3	69.3
Prestaciones incompletas	5.0	4.6	7.4	5.3
Sin prestaciones	26.4	25.7	30.3	25.4
Mujeres	2842362	2293367	403166	145829
Prestaciones completas	64.5	67.1	53.6	55.4
Prestaciones incompletas	5.7	5.1	7.8	7.6
Sin prestaciones	29.8	27.8	38.6	37.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

3.2.2. Índice de Precariedad Laboral

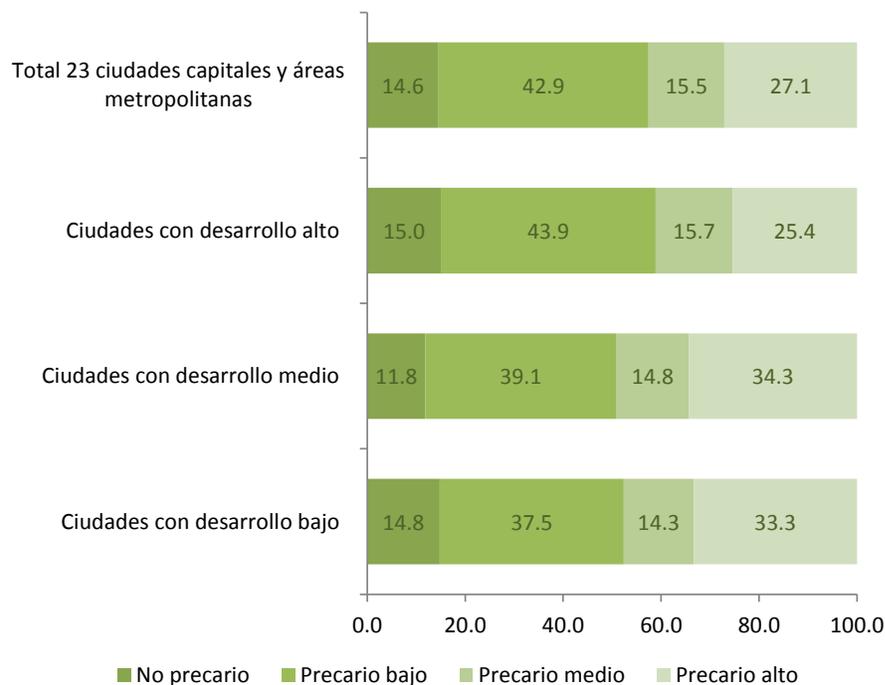
Para la medición multidimensional de la precariedad laboral se construyó un índice por sumatoria con base en las cuatro dimensiones descritas⁴¹, que oscila en un *continuum* de variabilidad entre 0 y 1, en donde el valor 0 representa ausencia de precariedad y el valor 1 representa la precariedad máxima. Con el fin de simplificar el análisis descriptivo, se optó por agrupar el índice de precariedad en categorías diferenciales que representan niveles distintos de precariedad, para lo cual se aplicó el método de estratificación de Dalenius & Hodges.

De este ejercicio se desprenden cuatro grupos: el primero corresponde a los trabajadores que no presentan carencias en las dimensiones analizadas, es decir, no son precarios. Los grupos restantes representan tres niveles distintos de precariedad: la precariedad baja corresponde a índices entre 0.06 y 0.25; la precariedad media a índices mayores a 0.25 y menores o iguales a 0.625; la precariedad alta a índices mayores a 0.625 y menores o iguales a 1.

⁴¹ A partir de un análisis por componentes principales se verificó que los cuatro indicadores incluidos en el índice se agrupan en torno a una única dimensión. Teniendo en cuenta las recomendaciones de Mora (2012) se escogió el modelo más sencillo (índice sumatorio simple), debido a que no solo cumple el principio de parsimonia, sino que además facilita comparaciones inter-temporales y entre países. Los resultados de este ejercicio se presentan en el anexo estadístico.

En las 23 ciudades capitales, solamente el 14.6% de la población asalariada tiene óptimas condiciones laborales. En cuanto a los niveles de precariedad, esta clasificación permite observar la polarización de la situación laboral de los asalariados ya que las mayores concentraciones de esta población se sitúan en la precariedad baja y en la precariedad alta, sin embargo, el 42.6% de los asalariados de estas ciudades ostenta un nivel de precariedad media y alta. Lo anterior refleja que dentro de la población objeto de esta investigación, la precariedad laboral no solo está bastante extendida sino que también es profunda, características que tienden a acentuarse a medida que disminuye el nivel de desarrollo de las ciudades.

Gráfico 3.15.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Estudios empíricos sobre el tema han identificado una alta concentración de la precariedad laboral en algunos grupos poblacionales como las mujeres, los jóvenes y las personas menos escolarizadas (Véase por ejemplo Ariza, 2006; Mora y Oliveira, 2009; Escoto, 2010; Mora, 2011; García, 2012). Estos

hallazgos se confirman para el caso de la población objeto de este estudio, y se enriquecen analíticamente a partir de la comparación de los grupos de ciudades según nivel de desarrollo.

Las diferencias por sexo muestran que las mujeres se insertan en mayor proporción que los hombres en empleos con niveles medios y altos de precariedad, tanto en el agregado de las ciudades como en los tres grupos observados. Así mismo, se evidencia que a medida que disminuye el nivel de desarrollo, no solo aumentan las proporciones de hombres y mujeres en los niveles superiores de la precariedad, sino que la desigualdad de género en detrimento de la población asalariada femenina se profundiza. Este resultado sugiere la existencia de una relación negativa entre el nivel de desarrollo y la desigualdad de género en la precariedad laboral.

Cuadro 3.12.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por sexo.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
<i>Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas</i>					
Hombres	100.0	14.5	45.9	16.0	23.6
Mujeres	100.0	14.6	39.6	14.9	31.0
<i>Ciudades con desarrollo alto</i>					
Hombres	100.0	15.0	46.4	16.1	22.5
Mujeres	100.0	15.0	41.1	15.2	28.6
<i>Ciudades con desarrollo medio</i>					
Hombres	100.0	11.4	44.1	15.7	28.8
Mujeres	100.0	12.3	33.3	13.7	40.7
<i>Ciudades con desarrollo bajo</i>					
Hombres	100.0	15.6	43.0	16.0	25.4
Mujeres	100.0	14.0	32.2	12.7	41.1

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Por su parte, el análisis de la incidencia de la precariedad al interior de los grupos de edad, revela que a medida que disminuye el nivel de desarrollo, la proporción de asalariados en niveles medio y alto de precariedad se incrementa tanto en el caso de los jóvenes como en el de los adultos. Así mismo se observa que en todos los grupos de ciudades, la población asalariada joven

está inserta en mayor proporción que la adulta, en empleos con dichos niveles de precariedad; sin embargo, las diferencias entre las proporciones de unos y otros se incrementan al decrecer el nivel de desarrollo.

Cuadro 3.13.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por grupo de edad.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas					
Jovenes	100.0	7.0	42.2	16.4	34.4
Adultos	100.0	18.6	44.3	15.0	22.2
Ciudades con desarrollo alto					
Jovenes	100.0	7.7	43.6	16.4	32.3
Adultos	100.0	19.1	45.1	15.2	20.6
Ciudades con desarrollo medio					
Jovenes	100.0	3.7	36.4	16.4	43.6
Adultos	100.0	15.6	41.3	14.0	29.1
Ciudades con desarrollo bajo					
Jovenes	100.0	4.1	34.5	16.6	44.8
Adultos	100.0	19.2	39.9	13.4	27.6

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Nota: Se excluyen en este cuadro los adultos mayores que representan el 3% de los asalariados en las 23 ciudades

Al igual que en el caso del sexo y la edad, la precariedad laboral al interior de los niveles educativos presenta un comportamiento diferencial en el cual resaltan dos hallazgos principales; el primero se refiere a la concentración de la población asalariada en los diferentes niveles de precariedad: quienes no han alcanzado ningún nivel educativo o han aprobado solamente la primaria, se concentran principalmente en el grado máximo de precariedad, mientras que las personas que terminaron la educación media lo hacen en un nivel de precariedad baja y aquellos que terminaron estudios de educación superior se insertan principalmente en empleos no precarios.

El segundo hallazgo se enfoca en la proporción de asalariados en el nivel de precariedad alto: por un lado, dicha proporción disminuye a medida que aumenta la escolaridad, siendo significativamente menor para la población asalariada que culminó la educación superior; por otro, en todos los niveles

educativos el porcentaje de asalariados con precariedad laboral alta se incrementa al disminuir el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia.

Cuadro 3.14.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por último nivel educativo aprobado. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
<i>Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas</i>					
Ninguno	100.0	0.6	18.8	21.1	59.5
Primaria	100.0	1.1	29.2	19.4	50.3
Media	100.0	7.3	53.4	16.8	22.5
Superior	100.0	55.7	35.4	5.3	3.6
<i>Ciudades con desarrollo alto</i>					
Ninguno	100.0	0.6	20.2	23.7	55.5
Primaria	100.0	1.0	30.8	20.8	47.5
Media	100.0	7.7	54.8	16.6	20.9
Superior	100.0	56.8	35.2	4.8	3.2
<i>Ciudades con desarrollo medio</i>					
Ninguno	100.0	0.4	13.0	10.2	76.4
Primaria	100.0	1.1	22.5	13.4	63.0
Media	100.0	5.3	48.2	17.9	28.6
Superior	100.0	50.5	37.1	7.4	5.1
<i>Ciudades con desarrollo bajo</i>					
Ninguno	100.0	0.6	11.1	8.3	80.1
Primaria	100.0	1.4	20.9	13.5	64.2
Media	100.0	6.4	47.0	17.9	28.8
Superior	100.0	53.1	34.2	7.1	5.6

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

En lo que corresponde a las características familiares, los diferenciales de la precariedad de acuerdo al estado civil, tamaño del hogar y parentesco, han sido documentados por Escoto (2010), para el caso de los jóvenes salvadoreños; la autora identificó una mayor precariedad relativa en las personas no unidas, en las que residen en hogares extensos y en los hijos y otros miembros del hogar. Si bien en esta investigación el estado civil y el tamaño del hogar se analizan a partir de clasificaciones distintas, los resultados coinciden con los de esta autora.

Al observar la precariedad al interior de las distintas categorías del estado civil en el total de las 23 ciudades, quienes presentan una mayor concentración en los niveles de precariedad media y alta son los separados o viudos (50.0%), seguidos de los solteros (46.3%); sin embargo, al comparar los grupos de ciudades, los solteros se erigen como los más precarios en las ciudades de desarrollo medio y bajo, con participaciones cercanas al 60.0% en los niveles superiores de la precariedad (medio y alto).

Cuadro 3.15.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por estado civil
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
<i>Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas</i>					
Unido	100.0	16.6	45.6	15.5	22.3
Separado o viudo	100.0	11.7	38.4	15.9	34.1
Soltero	100.0	12.8	40.9	15.2	31.1
<i>Ciudades con desarrollo alto</i>					
Unido	100.0	16.8	46.3	15.7	21.2
Separado o viudo	100.0	11.9	40.0	16.6	31.6
Soltero	100.0	13.9	42.2	15.2	28.7
<i>Ciudades con desarrollo medio</i>					
Unido	100.0	14.7	43.4	15.0	26.9
Separado o viudo	100.0	10.3	32.6	13.1	43.9
Soltero	100.0	7.0	34.0	15.2	43.8
<i>Ciudades con desarrollo bajo</i>					
Unido	100.0	18.7	41.7	14.5	25.1
Separado o viudo	100.0	12.1	29.7	12.4	45.8
Soltero	100.0	7.2	33.3	15.2	44.2

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Los asalariados que viven solos se insertan en mayor proporción en empleos no precarios, tanto en el total de las capitales como en los diferentes grupos de ciudades, mientras que los aquellos que residen en hogares de cinco personas o más, presentan la mayor proporción de precariedad alta. La desventaja relativa de este grupo con respecto a los otros se acentúa en las ciudades con

desarrollo medio y bajo en donde este nivel de precariedad (alta) llega a ser el predominante.

Cuadro 3.16.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por tamaño del hogar.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas					
Hogar unipersonal	100.0	21.1	41.1	14.8	23.0
Dos personas	100.0	19.5	42.7	13.7	24.1
Tres personas	100.0	16.1	44.7	15.1	24.1
Cuatro personas	100.0	15.5	43.8	15.5	25.2
Cinco personas o más	100.0	8.8	41.1	16.8	33.3
Ciudades con desarrollo alto					
Hogar unipersonal	100.0	21.5	41.9	14.9	21.7
Dos personas	100.0	19.9	43.5	13.9	22.8
Tres personas	100.0	16.5	45.5	15.2	22.9
Cuatro personas	100.0	15.8	44.6	15.7	23.9
Cinco personas o más	100.0	8.9	42.6	17.2	31.2
Ciudades con desarrollo medio					
Hogar unipersonal	100.0	18.1	35.7	13.9	32.4
Dos personas	100.0	17.1	39.0	12.3	31.7
Tres personas	100.0	13.5	41.2	14.7	30.6
Cuatro personas	100.0	13.4	41.1	14.7	30.8
Cinco personas o más	100.0	7.3	36.8	15.7	40.2
Ciudades con desarrollo bajo					
Hogar unipersonal	100.0	20.9	37.2	13.3	28.7
Dos personas	100.0	18.5	37.4	14.0	30.1
Tres personas	100.0	17.6	39.1	14.2	29.2
Cuatro personas	100.0	16.5	40.1	14.0	29.4
Cinco personas o más	100.0	10.9	35.2	14.8	39.1

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Así mismo, los datos por parentesco evidencian la mayor precariedad laboral de los hijos y otros miembros del hogar (parientes y no parientes del jefe), siendo el caso más crítico el de los segundos, cuya proporción en este nivel extremo de precariedad aumenta a medida que disminuye el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia. La mejor situación laboral que ostentan las personas que ejercen la jefatura del hogar así como sus parejas se puede considerar un

hallazgo positivo en tanto estos son, la mayoría de las veces, los responsables principales del bienestar material de sus familias.

Cuadro 3.17.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por parentesco.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas					
Jefe (a)	100.0	17.8	45.1	15.5	21.6
Pareja, cónyuge	100.0	17.2	40.9	14.8	27.1
Hijo (a), hijastro (a)	100.0	11.1	43.1	15.1	30.7
Otro	100.0	6.5	37.7	17.4	38.4
Ciudades con desarrollo alto					
Jefe (a)	100.0	18.0	45.8	15.8	20.4
Pareja, cónyuge	100.0	17.3	41.8	15.0	26.0
Hijo (a), hijastro (a)	100.0	12.2	44.2	14.8	28.9
Otro	100.0	7.2	39.6	18.4	34.8
Ciudades con desarrollo medio					
Jefe (a)	100.0	16.0	42.6	14.2	27.2
Pareja, cónyuge	100.0	16.2	37.4	13.9	32.4
Hijo (a), hijastro (a)	100.0	5.8	38.2	16.9	39.1
Otro	100.0	4.0	31.9	13.8	50.4
Ciudades con desarrollo bajo					
Jefe (a)	100.0	20.0	41.0	14.3	24.7
Pareja, cónyuge	100.0	19.3	36.9	13.1	30.7
Hijo (a), hijastro (a)	100.0	7.2	38.1	16.3	38.3
Otro	100.0	4.8	27.5	12.9	54.8

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

En lo que atañe a las características sociolaborales de los trabajadores asalariados, esta investigación muestra resultados consistentes con los hallazgos de Mora (2011): los puestos de trabajo más precarios se encuentran en el sector privado, en las empresas de menor tamaño, en ocupaciones no calificadas y en los servicios personales; en las páginas siguientes se analizan los niveles de precariedad a la luz de estas características y de otras del mismo tipo como la informalidad y la posición ocupacional.

El 99% de los asalariados informales presenta algún nivel de precariedad y una mayor concentración en la precariedad alta; por su parte los asalariados

formales reflejan una alta concentración en el nivel de precariedad baja. Pese a que lo anterior verifica una mejor situación relativa frente a los informales, constata que el acceso a un empleo formal no constituye *per se* una garantía de poseer condiciones laborales adecuadas. La proporción de precariedad alta es significativamente menor en las ciudades con desarrollo alto, tanto en el caso de los informales como en el de los formales.

Cuadro 3.18.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por informalidad.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
<i>Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas</i>					
Informal	100.0	1.0	11.4	13.4	74.2
Formal	100.0	18.9	53.1	16.2	11.9
<i>Ciudades con desarrollo alto</i>					
Informal	100.0	1.2	12.8	15.0	71.0
Formal	100.0	19.3	53.5	15.9	11.4
<i>Ciudades con desarrollo medio</i>					
Informal	100.0	0.3	6.3	7.9	85.5
Formal	100.0	16.3	51.7	17.4	14.7
<i>Ciudades con desarrollo bajo</i>					
Informal	100.0	0.3	7.1	7.5	85.2
Formal	100.0	20.7	49.9	17.1	12.3

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

En el conjunto de las ciudades así como al interior de los grupos que estas conforman, se comprueba que los asalariados ocupados en los servicios personales son los más precarios; en contraste, los servicios de producción y los servicios sociales y de gobierno, relacionados por autores como Weller (2004) y Ariza y Oliveira (2013; 2014) con el terciario moderno, presentan las mayores proporciones de empleos no precarios. Tanto en el sector secundario como en los subsectores del terciario, la proporción de trabajadores con un nivel alto de precariedad aumenta, a medida que disminuye el nivel de desarrollo.

Cuadro 3.19.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por rama de actividad.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
<i>Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas</i>					
Sector secundario	100.0	10.3	43.1	18.2	28.4
Servicios de distribución	100.0	8.4	47.5	16.0	28.2
Servicios de producción	100.0	21.8	51.7	16.2	10.3
Servicios sociales y gobierno	100.0	34.2	48.2	11.4	6.2
Servicios personales	100.0	2.8	22.6	14.6	60.1
<i>Ciudades con desarrollo alto</i>					
Sector secundario	100.0	10.8	43.6	18.3	27.3
Servicios de distribución	100.0	9.4	48.0	15.7	27.0
Servicios de producción	100.0	22.8	51.9	15.9	9.3
Servicios sociales y gobierno	100.0	34.3	49.2	11.0	5.6
Servicios personales	100.0	3.2	24.7	16.1	56.1
<i>Ciudades con desarrollo medio</i>					
Sector secundario	100.0	7.2	40.1	17.4	35.3
Servicios de distribución	100.0	4.9	44.7	17.1	33.4
Servicios de producción	100.0	13.7	50.1	18.5	17.8
Servicios sociales y gobierno	100.0	33.2	46.4	12.4	8.0
Servicios personales	100.0	1.5	16.4	10.0	72.2
<i>Ciudades con desarrollo bajo</i>					
Sector secundario	100.0	8.1	40.3	18.5	33.1
Servicios de distribución	100.0	4.3	47.8	17.3	30.6
Servicios de producción	100.0	14.0	49.3	17.6	19.2
Servicios sociales y gobierno	100.0	36.0	43.2	13.2	7.6
Servicios personales	100.0	1.3	12.6	9.2	77.0

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Nota: Se excluyen en este cuadro los trabajadores del sector primario que representan el 1.25% de los asalariados en las 23 ciudades y los “no informa”.

De acuerdo a las ocupaciones, se observa que los profesionales no manuales altos (directores y funcionarios públicos superiores), son quienes se insertan en mayor proporción en empleos no precarios⁴²; en contraste, más de la mitad de los trabajadores manuales, se concentran en niveles de precariedad media y alta. En los tres tipos de ocupación, la precariedad se profundiza a medida que disminuye el nivel de desarrollo; en los contextos urbanos menos desarrollados,

⁴² Hasta el momento esta alta concentración en empleos no precarios, solo se había dado en el caso del nivel educativo superior, por lo cual se confirma de nuevo no solo el paralelismo entre el *upgrading* educacional y ocupacional, sino que estos constituyen una ventaja en la probabilidad de acceder a empleos no precarios.

la proporción de trabajadores manuales con niveles altos o medios de precariedad alcanza el 62.7%.

Cuadro 3.20.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por ocupación.
Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
<i>Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas</i>					
No manuales altas	100.0	47.0	39.3	7.1	6.6
No manuales bajas	100.0	12.8	50.7	14.3	22.2
Manuales	100.0	2.8	39.4	19.5	38.3
<i>Ciudades con desarrollo alto</i>					
No manuales altas	100.0	48.0	39.8	6.4	5.8
No manuales bajas	100.0	13.5	51.7	13.8	21.1
Manuales	100.0	2.7	40.6	20.6	36.1
<i>Ciudades con desarrollo medio</i>					
No manuales altas	100.0	41.8	38.4	10.2	9.6
No manuales bajas	100.0	9.7	46.7	16.5	27.2
Manuales	100.0	2.9	34.7	15.3	47.1
<i>Ciudades con desarrollo bajo</i>					
No manuales altas	100.0	45.4	33.8	10.3	10.4
No manuales bajas	100.0	10.6	46.3	16.2	26.9
Manuales	100.0	4.1	33.2	14.8	47.9

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Nota: Se excluyen en este cuadro los Trabajadores agrícolas y los No informa que en conjunto representan el 0.6% de los asalariados en las 23 ciudades.

La mayor proporción de asalariados no precarios se presenta en los obreros o empleados del gobierno, tanto en el total de las 23 ciudades como en los diferentes grupos. En cuanto a los empleados de empresas particulares, casi la mitad de ellos presentan un nivel bajo de precariedad, sobre todo en las ciudades de mayor desarrollo. La población con mayor desventaja es sin duda la de los empleados domésticos, concentrados principalmente en el nivel más alto de la precariedad; estas desventajas se acentúan a medida que disminuye el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia.

Cuadro 3.21.
Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por posición ocupacional. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas					
Obrero o empleado de empresa particular	100.0	11.6	46.8	16.5	25.1
Obrero o empleado del gobierno	100.0	65.4	31.2	2.6	0.8
Empleado doméstico	100.0	0.1	7.2	15.8	76.9
Ciudades con desarrollo alto					
Obrero o empleado de empresa particular	100.0	12.6	47.3	16.3	23.8
Obrero o empleado del gobierno	100.0	65.4	31.1	2.6	0.9
Empleado doméstico	100.0	0.2	9.4	20.2	70.2
Ciudades con desarrollo medio					
Obrero o empleado de empresa particular	100.0	7.2	43.8	17.3	31.8
Obrero o empleado del gobierno	100.0	64.3	32.7	2.5	0.5
Empleado doméstico	100.0	0.0	1.1	4.3	94.7
Ciudades con desarrollo bajo					
Obrero o empleado de empresa particular	100.0	7.8	45.5	18.3	28.4
Obrero o empleado del gobierno	100.0	67.2	29.0	3.3	0.5
Empleado doméstico	100.0	0.0	0.4	2.9	96.7

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE
 Nota: Se excluyen en este cuadro los Jornaleros o peones que representan el 0.08% de los asalariados en las 23 ciudades.

En términos generales la precariedad es significativamente más baja en las empresas grandes, puesto que casi la cuarta parte de los asalariados en este tipo de empresas se clasifica como no precario. De acuerdo a los diferentes niveles al interior de la precariedad se observa que los asalariados en empresas pequeñas se encuentran principalmente en el nivel más alto de precariedad, mientras que aquellos que trabajan en empresas medianas y grandes se concentran en el nivel de precariedad baja. La mayor diferencia entre grupos de ciudades se observa para la población con mayor desventaja ya que en las ciudades con desarrollo medio y bajo la alta precariedad de los empleados en empresas pequeñas alcanza valores superiores al 85.0%.

Cuadro 3.22.

Distribución de la población asalariada según nivel de precariedad por tamaño de empresa. Ciudades según nivel de desarrollo, 2014

	Total	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
Total 23 ciudades capitales y áreas metropolitanas					
Empresas pequeñas	100.0	1.0	11.4	13.4	74.2
Empresas medianas	100.0	7.8	43.8	19.9	28.6
Empresas grandes	100.0	24.3	57.5	14.4	3.9
Ciudades con desarrollo alto					
Empresas pequeñas	100.0	1.2	12.8	15.0	71.0
Empresas medianas	100.0	8.5	44.6	19.7	27.2
Empresas grandes	100.0	24.4	57.7	14.1	3.8
Ciudades con desarrollo medio					
Empresas pequeñas	100.0	0.3	6.3	7.9	85.5
Empresas medianas	100.0	4.3	39.6	20.5	35.7
Empresas grandes	100.0	22.2	57.7	15.8	4.3
Ciudades con desarrollo bajo					
Empresas pequeñas	100.0	0.3	7.1	7.5	85.2
Empresas medianas	100.0	4.3	41.3	21.1	33.3
Empresas grandes	100.0	27.4	53.4	15.4	3.7

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Conclusiones

El perfil sociodemográfico general de la población asalariada residente en las 23 ciudades capitales de Colombia corresponde a una población sin predominancia de alguno de los dos sexos, adulta, que apenas ha culminado el nivel de educación media, se encuentra unida, pertenece a hogares extensos y dentro de ellos, ejerce principalmente la jefatura del hogar o es pareja de quien la ejerce. En cuanto a su perfil sociolaboral, la población objeto de este estudio se encuentra ocupada en empleos predominantemente formales, en establecimientos particulares de gran tamaño, principalmente en el sector terciario de la economía y sus ocupaciones corresponden a medios y bajos niveles de calificación.

La precariedad laboral del trabajo asalariado en el conjunto de las ciudades estudiadas, muestra una extensión y una profundidad importantes, que tienden

a acentuarse a medida que disminuye el nivel de desarrollo. Al analizar los niveles de precariedad a la luz de las diferentes características de la población asalariada, se constatan resultados similares a los de otros estudios empíricos sobre el tema en el ámbito latinoamericano.

De acuerdo con las características individuales, las mujeres, los jóvenes y aquellos con niveles educativos inferiores a la educación superior, presentan una mayor concentración en la precariedad alta; en lo concerniente a las características familiares, son los asalariados solteros, quienes pertenecen a hogares más grandes y aquellos que no ejercen la jefatura del hogar, los que sobresalen como los más precarios.

Siguiendo a Mora (2011), a partir de los hallazgos del análisis descriptivo bivariado, se puede delinear el perfil de los puestos de trabajo que en las 23 ciudades del país presentan una mayor incidencia del empleo precario: se trata de los empleos informales, los que corresponden a los servicios personales, las ocupaciones manuales, el sector privado y las empresas de menor tamaño.

Tanto desde la perspectiva de la fuerza de trabajo como desde los rasgos de los empleos en los que esta se inserta, se evidencia que la precariedad laboral se agudiza en las ciudades de desarrollo medio y bajo, expresando una relación negativa (no siempre lineal) entre el nivel de precariedad y el nivel de desarrollo. Esta relación es más clara en el caso de la precariedad alta que absorbe una mayor proporción de asalariados a medida que disminuye el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia.

Así mismo, Los hallazgos del análisis descriptivo permiten suponer que la mayoría de las características individuales, familiares y laborales así como el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia, son significativas en la explicación de la precariedad. Sin embargo, esto se comprobará en el siguiente capítulo a partir de la aplicación de un modelo de regresión lineal que permita no solo evaluar dicha significancia, sino el efecto de cada característica dentro de la explicación de este fenómeno.

Si al aplicar el modelo se mantienen las similitudes hasta ahora observadas entre los hallazgos de este estudio y los de otros estudios empíricos sobre el tema en el ámbito latinoamericano, se tendrá un elemento más para constatar que la precariedad laboral se ha convertido en un rasgo estructural de los mercados laborales de la región latinoamericana y que esta se explica fundamentalmente por variables propias de la demanda (características laborales).

CAPÍTULO 4

DETERMINANTES DE LA PRECARIEDAD LABORAL

Introducción.

La medición de la magnitud de la precariedad laboral en países latinoamericanos, ha sido de gran importancia pues se ha comprobado a partir de estudios empíricos de diversa índole que este es un fenómeno que afecta a gran cantidad de los trabajadores de nuestros países, incluso en la forma de trabajo históricamente considerada como aquella que brinda las mejores condiciones laborales: el trabajo asalariado. Esto ha llevado a que muchos analistas se preocupen por descubrir los factores que inciden en una mayor o menor precariedad y a través de sus trabajos verifiquen el poder explicativo tanto de las variables individuales y familiares como de las variables laborales y contextuales que se asocian con la estructura misma de los mercados laborales.

El análisis bivariado desarrollado en el capítulo precedente, mostró diferencias significativas entre los niveles de precariedad frente a diversas características que se consideran importantes en el estudio del fenómeno, por lo que se espera que éstas contribuyan a explicar el índice construido en el caso de los trabajadores asalariados de las ciudades capitales colombianas. Así mismo, las diferencias entre los indicadores de los grupos de ciudades según su nivel de desarrollo, permiten suponer que las variables explicativas o predictores tienen diferentes pesos relativos en cada uno de ellos.

Con el fin de verificar estos supuestos y de poner a prueba las hipótesis centrales de esta investigación, se presenta en este capítulo un modelo de regresión lineal múltiple general que permite evaluar el poder explicativo de los diferentes grupos de variables en la precariedad laboral de los trabajadores que constituyen el universo de este estudio. Este análisis global es complementado posteriormente con la comparación de tres modelos que corresponden a los

grupos de ciudades que han sido un importante eje analítico en el presente trabajo.

4.1. El modelo de regresión lineal múltiple

Uno de los objetivos de esta investigación es determinar cuáles son los factores que inciden en la mayor o menor precariedad laboral de los trabajadores asalariados que constituyen el universo de esta investigación. Teniendo en cuenta este objetivo y que la precariedad está representada en nuestro índice sintético IPL que corresponde a una variable continua, resulta apropiado aplicar un modelo de regresión lineal múltiple. En los siguientes párrafos se explica brevemente de qué se trata este modelo y cuáles son sus principales supuestos.

En términos generales, el análisis de regresión lineal múltiple evalúa la dependencia de una variable (variable dependiente) respecto de otras variables (variables explicativas), con el objetivo de estimar o predecir el valor promedio poblacional de la primera en términos de los valores conocidos de las segundas. Vale la pena aclarar que a través de esta herramienta se comprueba una relación estadística de dependencia, pero no necesariamente una relación causal (Gujarati y Porter, 2009). El modelo de regresión tiene la siguiente forma:

$$Y = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \beta_3 X_3 \dots \dots \dots + \beta_k X_k + u$$

Donde:

Y es la variable dependiente

$X_1, X_2, X_3, \dots, X_k$ son las variables dependientes

$\beta_0, \beta_1, \beta_2, \beta_3, \dots, \beta_k$ son parámetros desconocidos que queremos estimar

u es el error o residuo del modelo.

Los parámetros miden la intensidad media de los efectos de las variables explicativas sobre la variable dependiente y su estimación se hace a partir de la información muestral mediante el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios MCO. Es importante que el modelo cumpla con algunos supuestos básicos para que los estimadores sean los mejores estimadores lineales insesgados (MELI). Estos supuestos son:

1. La relación entre la variable dependiente y las independientes es lineal en los parámetros.
2. No debe haber relación lineal exacta entre las variables independientes (colinealidad).
3. La media de los errores debe ser cero.
4. La varianza de los errores debe ser constante (supuesto de homocedasticidad).
5. Los errores no deben estar correlacionados entre sí (no autocorrelación).
6. Los errores tienen una distribución normal.

4.2. El modelo general ajustado

De cara a esta investigación, se ajustó un *Modelo de Regresión Lineal Múltiple* tomando como variable dependiente el Índice de Precariedad Laboral IPL; las variables independientes se dividen en tres grupos: sociodemográficas, sociolaborales y contextuales. Para ajustar el modelo, se fueron incluyendo las variables explicativas por grupos: en primer lugar se corrió un modelo con las variables sociodemográficas, posteriormente se incorporaron las variables sociolaborales y por último, se incluyó la variable contextual.

En cada fase del ejercicio se evaluó además del criterio de bondad de ajuste (R^2), la significancia de cada una de las variables y del modelo en general, así como los criterios de información de Akaike (AIC) y Schwarz (BIC), constatando que el modelo que incluye los tres grupos de variables es el idóneo para la explicación de la precariedad laboral del trabajo asalariado en las 23 ciudades capitales de Colombia.

Cuadro 4.1.
Descripción de las variables del modelo de regresión lineal múltiple

VARIABLE DEPENDIENTE		
Índice de Precariedad Laboral IPL	Variable continua con valores entre 0 (ausencia de precariedad) y 1 (precariedad extrema)	
VARIABLES INDEPENDIENTES		
Grupo	Variable	Descripción
Sociodemográficas	Sexo	Variable dummy Categoría de referencia: hombre
	Edad	Variable continua
	Escolaridad	Variable continua (años de escolaridad)
	Parentesco	Tres variables dummy: cónyuge; hijo (a); otro Categoría de referencia: jefe (a)
	Tamaño de hogar	Variable continua
	Estado civil	Dos variables dummy: Separado o viudo, soltero Categoría de referencia: unido
Sociolaborales	Rama de actividad	Cuatro variables dummy: servicios de distribución; servicios de producción; servicios sociales y gobierno; servicios personales Categoría de referencia: sector secundario
	Ocupaciones	Dos variables dummy: ocupaciones no manuales bajas; ocupaciones manuales Categoría de referencia: Ocupaciones no manuales altas
	Sector institucional	Dos variables dummy: empresa privada; hogares Categoría de referencia: empresa pública
	Tamaño de empresa	Dos variables dummy: empresa mediana; empresa pequeña Categoría de referencia: empresa grande
Contextuales	Nivel de desarrollo de la ciudad de residencia	Dos variables dummy: desarrollo medio; desarrollo bajo Categoría de referencia: desarrollo alto

Fuente: Elaboración propia

Nota: Para las variables categóricas incluidas en el modelo como variables dummy, se estableció como categoría de referencia aquella que según los antecedentes empíricos y los resultados del análisis descriptivo, presenta una menor precariedad.

Una vez definido el modelo definitivo, se analizaron los residuos para comprobar el cumplimiento de los supuestos, encontrando un problema de heterocedasticidad, que intentó corregirse a partir de la transformación de algunas de las variables continuas incluidas en el modelo (escolaridad y tamaño del hogar); sin embargo, el problema persistió por lo cual se decidió volver a correr el modelo robusteciendo los errores estándar de los parámetros estimados, para hacerlos eficientes⁴³.

⁴³ Debido a la persistencia de la heterocedasticidad, se aplicó un modelo de regresión logística multinomial, teniendo como variable dependiente el nivel de precariedad presentado en el capítulo anterior. Posteriormente se compararon los modelos y a partir de varios criterios, se decidió mantener el modelo de regresión lineal múltiple. Los resultados de este ejercicio se presentan en el anexo estadístico.

Cuadro 4.2.
Resultados del modelo de regresión lineal múltiple

Number of obs =	124476
F(21,124454) =	16292.89
Prob > F =	0.0000
R-squared =	0.6241
Root MSE =	0.2262

Variables	Robust HC3			P>t	[95% Conf. Interval]	
	Coef.	Std. Err	t			
Sexo						
Mujer	0.0217733	0.0016434	13.25	0.0000	0.0185522	0.0249945
Edad						
	-0.0036507	0.0000667	-54.73	0.0000	-0.0037815	-0.00352
Escolaridad						
	-0.01832	0.0002371	-77.25	0.0000	-0.0187848	-0.0178552
Parentesco						
Cónyuge	0.0227024	0.0020666	10.99	0.0000	0.018652	0.0267528
Hijo(a)	0.0210673	0.0022379	9.41	0.0000	0.0166811	0.0254535
Otro	0.0153955	0.0024549	6.27	0.0000	0.0105839	0.0202072
Tamaño de hogar						
	0.0023433	0.0004033	5.81	0.0000	0.0015528	0.0031338
Estado civil						
Separado o viudo	0.0365443	0.0021543	16.96	0.0000	0.032322	0.0407667
Soltero	0.0430565	0.0021185	20.32	0.0000	0.0389043	0.0472087
Ramas de actividad						
Servicios de distribución	-0.0361851	0.0020597	-17.57	0.0000	-0.040222	-0.0321482
Servicios de producción	-0.0969947	0.0026195	-37.03	0.0000	-0.1021288	-0.0918606
Servicios sociales y gobierno	-0.0347767	0.0023707	-14.67	0.0000	-0.0394232	-0.0301302
Servicios personales	0.0565713	0.0028225	20.04	0.0000	0.0510392	0.0621033
Ocupación						
No manuales bajas	-0.0005647	0.0020096	-0.28	0.7790	-0.0045035	0.0033741
Manuales	0.0434663	0.0022002	19.76	0.0000	0.039154	0.0477786
Sector institucional						
Empresa privada	0.0696042	0.0020044	34.73	0.0000	0.0656756	0.0735328
Hogares	0.0435741	0.003798	11.47	0.0000	0.03613	0.0510182
Tamaño de empresa						
Empresa mediana	0.1883433	0.0019749	95.37	0.0000	0.1844725	0.1922141
Empresa pequeña	0.4866457	0.0021925	221.96	0.0000	0.4823485	0.4909429
Nivel de desarrollo						
Medio	0.04333	0.0015409	28.12	0.0000	0.0403099	0.0463501
Bajo	0.0495422	0.0016828	29.44	0.0000	0.0462439	0.0528405
_cons	0.4350533	0.0060729	71.64	0.0000	0.4231505	0.446956

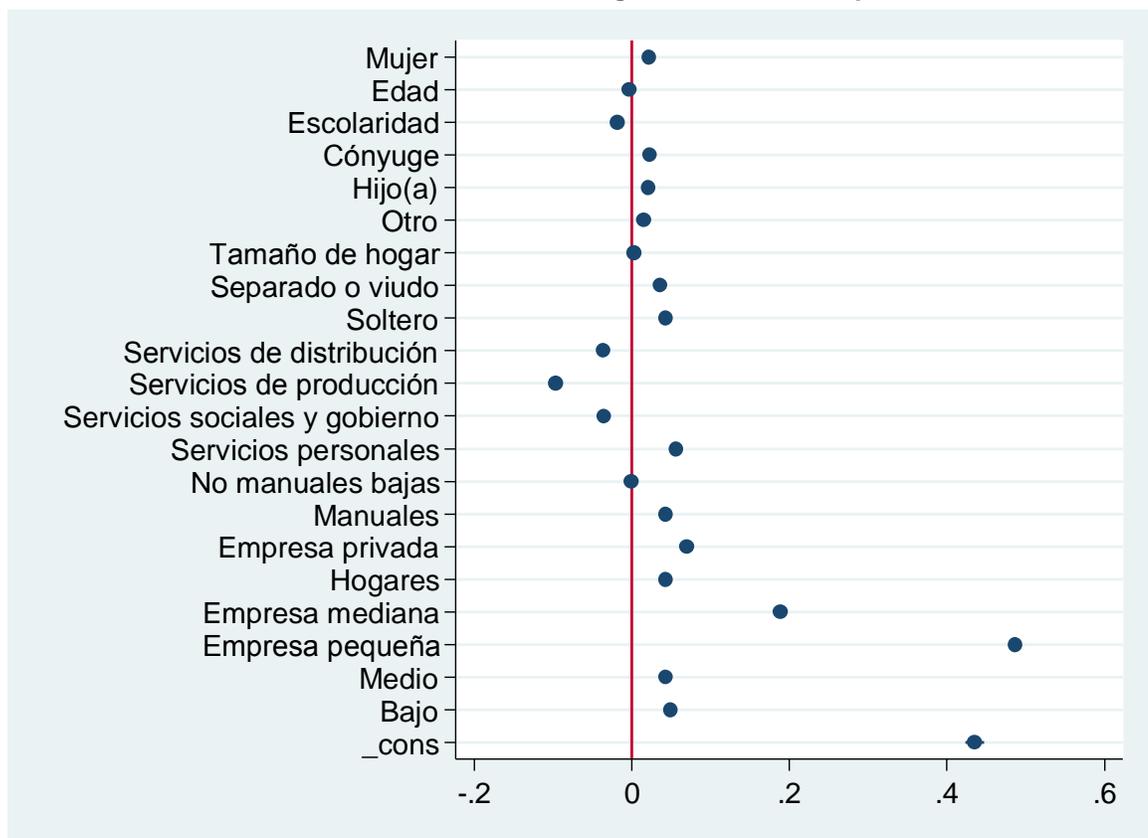
Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Nota: El número de observaciones corresponde al 98.4% del total de la muestra, debido a que se excluyen los “no informa” en las variables Escolaridad, Ocupaciones y Ramas de actividad. También se excluyen las ramas de Agricultura, pesca, ganadería, caza y silvicultura” y “Explotación de Minas y Canteras”, así como la posición ocupacional “Jornalero o peón”.

El modelo definitivo explica el 63.4% de la variabilidad del índice de Precariedad Laboral construido a partir de las dimensiones de estabilidad, protección social, ingresos y prestaciones sociales. Como se esperaba a partir de los resultados del análisis descriptivo, todas las variables explicativas resultaron estadísticamente significativas, con excepción de la categoría “ocupaciones no manuales bajas”.

El análisis de los resultados de la regresión, comprueba varios de los hallazgos del análisis descriptivo presentado en el capítulo precedente. Cabe aclarar que la interpretación de los coeficientes se hace *ceteris paribus*, es decir, bajo el supuesto de que el resto de variables permanece constante. En las siguientes páginas se presentan los resultados encontrados, por grupo de variables.

Gráfico 4.1.
Coefficientes del modelo de regresión lineal múltiple



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

4.2.1. Factores sociodemográficos

En consonancia con el análisis descriptivo y con diversos estudios empíricos en el ámbito latinoamericano (Ariza, 2006; Mora y Oliveira, 2009; Escoto, 2010; Mora, 2011; García, 2012), los resultados del modelo muestran que si bien las características individuales y familiares de la mano de obra presentan menores efectos que los demás factores, éstas inciden de manera significativa en su inserción a empleos más o menos precarios, que llevan a que la precariedad laboral aqueje con más fuerza a algunos grupos poblacionales.

En primer lugar, los resultados del modelo muestran que manteniendo el resto de factores constantes, las mujeres son más precarias que los hombres ya que ostentan un índice de precariedad laboral superior en 0.0218 al de ellos. Vale la pena resaltar que dentro de las variables individuales, esta es la de mayor efecto en la explicación del IPL, demostrando que en términos de precariedad laboral persiste la desigualdad de género en detrimento de la población femenina.

Con respecto a la edad, el coeficiente de signo negativo indica que existe una relación inversa entre esta variable y el IPL, según la cual por cada año adicional de edad que tenga el trabajador asalariado, el IPL se reduce en 0.0036 puntos. Aunque en el modelo se incluyó la variable en su forma continua, este resultado es consistente con el análisis descriptivo según el cual los jóvenes presentaron una mayor precariedad que los adultos, ya que si se lee de manera inversa, cada año menos de edad, significaría un aumento del IPL.

Otro factor que mantiene una relación negativa con la precariedad laboral es la escolaridad; el coeficiente producto de la regresión permite observar que por cada año que se incrementa la escolaridad de un trabajador asalariado, su índice de precariedad disminuye en 0.0183. El efecto de esta variable es bajo, comparado con los de la mayoría de las variables incluidas en el modelo,

confirma que esta variable no cumple un papel central en la explicación de la precariedad.

En cuanto al estado civil, esta es la variable sociodemográfica que presenta los mayores pesos relativos; los coeficientes muestran que los separados o viudos son más precarios que los unidos (casados y en unión libre), ya que el IPL aumenta en 0.0365 pero los que están en mayor desventaja son los solteros cuyo índice es 0.0430 mayor que el del grupo de referencia.

A medida que se incrementa el tamaño del hogar, existe un aumento en el IPL de 0.0023, ratificando lo observado en el análisis bivariado: los asalariados que tienen familias grandes tienden a ser más precarios. Pese a que dentro del modelo esta variable resultó significativa para la explicación del IPL, vale la pena destacar que es la que tiene un menor efecto en la precariedad, no solo dentro de las variables demográficas sino dentro de todo el modelo.

Los coeficientes de las categorías propias del parentesco, muestran que comparados con los jefes, los demás miembros del hogar, especialmente los hijos y los cónyuges, tienen una mayor precariedad. Si el trabajador asalariado es cónyuge del jefe, su IPL aumenta en 0.0227 y si es hijo aumenta 0.0210 con respecto a quienes ejercen la jefatura del hogar.

4.2.2. Factores sociolaborales

Antes de analizar los coeficientes para cada categoría, vale la pena resaltar que las variables sociolaborales, es decir aquellas asociadas a la naturaleza del mercado laboral son las que tienen un mayor efecto sobre el índice de precariedad laboral. Si el modelo general excluyera las variables sociodemográficas y la variable contextual, las variables correspondientes a este grupo por sí solas explicarían el 58.4% de la variabilidad del IPL.

En consonancia con otros estudios sobre el tema (Oliveira, 2006; Mora y Oliveira 2009, 2010; Mora, 2011; Ariza y Oliveira, 2014), la variable fundamental

en la explicación de la precariedad laboral es el tamaño de empresa, siendo los más precarios los trabajadores de empresas pequeñas (hasta 5 trabajadores). El incremento en el IPL de estos trabajadores es de 0.4866 con respecto al de los asalariados que se emplean en empresas grandes; teniendo en cuenta que el índice oscila entre 0 y 1, el peso relativo es bastante importante.

Mora (2011) señala que el empleo asalariado en los pequeños establecimientos se erige como el mundo de la precariedad por definición. En otro estudio Mora y Oliveira (2009) retoman a Tokman y Klein (1995) para argumentar que la explicación conocida de la importancia de esta variable radica en que en los establecimientos pequeños se da una mayor sobreexplotación de la mano de obra para compensar la baja productividad y aumentar la competitividad.

Otra variable fundamental en la explicación de la precariedad es el sector institucional en el que se emplean los trabajadores asalariados. Sobre este, resulta interesante que comparados con los empleados de empresas públicas, los trabajadores de empresas privadas presentan un mayor aumento en el IPL que los que se emplean en hogares (servicio doméstico). Si bien la regresión parte de una función lineal que involucra a todas las variables explicativas, esto constituye un hallazgo minesperado, en tanto que el análisis bivariado mostró que la precariedad es mucho más alta en los empleados domésticos.

No obstante a lo anterior, los resultados del modelo comprueban que aunque el sector público no está exento de ofrecer empleos precarios, en su interior la norma sigue siendo el empleo no precario. Retomando a Mora (2011), podemos afirmar que al menos en las ciudades capitales de Colombia, a pesar de los cambios introducidos al sector público en el marco del ajuste estructural, este continúa siendo un ámbito en el cual la relación entre empleo y ciudadanía no ha experimentado un quiebre sustantivo.

Si ordenamos las ramas de las menos a las más precarias a partir de los resultados de la regresión tendríamos en primer lugar a los servicios de producción (*Intermediación financiera y Actividades inmobiliarias, empresariales*

y de alquiler), seguido de los servicios de distribución (*Comercio y Transporte, almacenamiento y comunicaciones*) y de los servicios sociales y gobierno (*Educación, Salud y Administración pública y defensa*); en cuarto lugar estaría el sector secundario (*Industria manufacturera, Suministro de electricidad, gas y agua y Construcción*) y en el último lugar, en la posición de mayor precariedad, estarían los servicios personales (*Restaurantes y hoteles y Servicios diversos*).

De esta manera, los coeficientes correspondientes a las ramas de actividad, confirman la heterogeneidad del sector terciario ya que los subsectores que algunos autores como Weller (2004) y Ariza y Oliveira (2014) han definido como modernos, presentan mejores condiciones laborales relativas, mientras que los servicios personales son el foco de la mayor precariedad. La posición del sector secundario como el segundo más precario podría ser un efecto de esta heterogeneidad pero también se debe tener en cuenta que en su interior existen ramas de actividad diversas: en un extremo está la industria manufacturera, asociada históricamente a mejores condiciones laborales y en el otro la construcción, en donde la forma de contratación fomenta la precariedad de los trabajadores.

Por último, en lo que se refiere a las ocupaciones, los resultados de la regresión confirman que comparados con los trabajadores no manuales altos, son los trabajadores manuales quienes están en mayor desventaja frente a la precariedad laboral, puesto que su IPL aumenta 0.0434 mientras que el aumento para los trabajadores no manuales bajos no es significativo (0.0005). Esto corrobora lo dicho por Mora (2011), quien argumenta que en general la precariedad laboral afecta a la mano de obra que ocupa un lugar subordinado en el proceso productivo.

4.2.3. Factores contextuales

En concordancia con lo visto en el análisis descriptivo, el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia, constituye una variable importante en la explicación de la precariedad laboral del trabajo asalariado en las capitales colombianas. El

peso relativo de ésta es mayor a todas las variables sociodemográficas y a algunas de las categorías de las variables sociolaborales (ocupaciones no manuales bajas, servicios de distribución, servicios sociales y de gobierno).

Los coeficientes muestran que la precariedad es mayor a medida que disminuye el nivel de desarrollo de la ciudad en la que vive el asalariado, de esta manera, teniendo en cuenta la categoría de referencia, el hecho de vivir en una ciudad con nivel de desarrollo medio, aumenta 0.0433 el IPL mientras que vivir en una ciudad de desarrollo bajo lo incrementa en 0.04954.

La importancia de esta variable como eje analítico de la presente investigación así como la que ostenta dentro de la explicación de la precariedad laboral, que se ha constatado a través del modelo general, lleva a preguntarse si al interior de cada grupo de ciudades las variables explicativas de la precariedad tienen el mismo efecto en el aumento o disminución del Índice de Precariedad Laboral, o por el contrario existen diferencias entre las ciudades que permitan la comprobación de los hallazgos del análisis descriptivo.

4.3. Diferencias en los determinantes de la precariedad, según el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia

Para cada grupo de ciudades, se replicó el modelo de regresión lineal múltiple que incorpora las variables explicativas sociodemográficas y sociolaborales. La persistencia del problema de heterocedasticidad en los tres modelos hizo necesario recurrir a una estimación robusta, al igual que en modelo general presentado en el capítulo anterior.

Tanto el criterio de bondad de ajuste R^2 como los criterios de información de Akaike (AIC) y Schwarz (BIC) permiten afirmar que a medida que disminuye el nivel de desarrollo, la combinación de las variables sociodemográficas y sociolaborales explica mejor la precariedad laboral, siendo el modelo que mejor ajusta el de las ciudades con desarrollo bajo, en donde la relación entre las variables “predictoras” explica casi el 70.0% de la variabilidad del IPL.

Cuadro 4.3.
Comparación de los modelos para los grupos de ciudades según nivel de desarrollo.

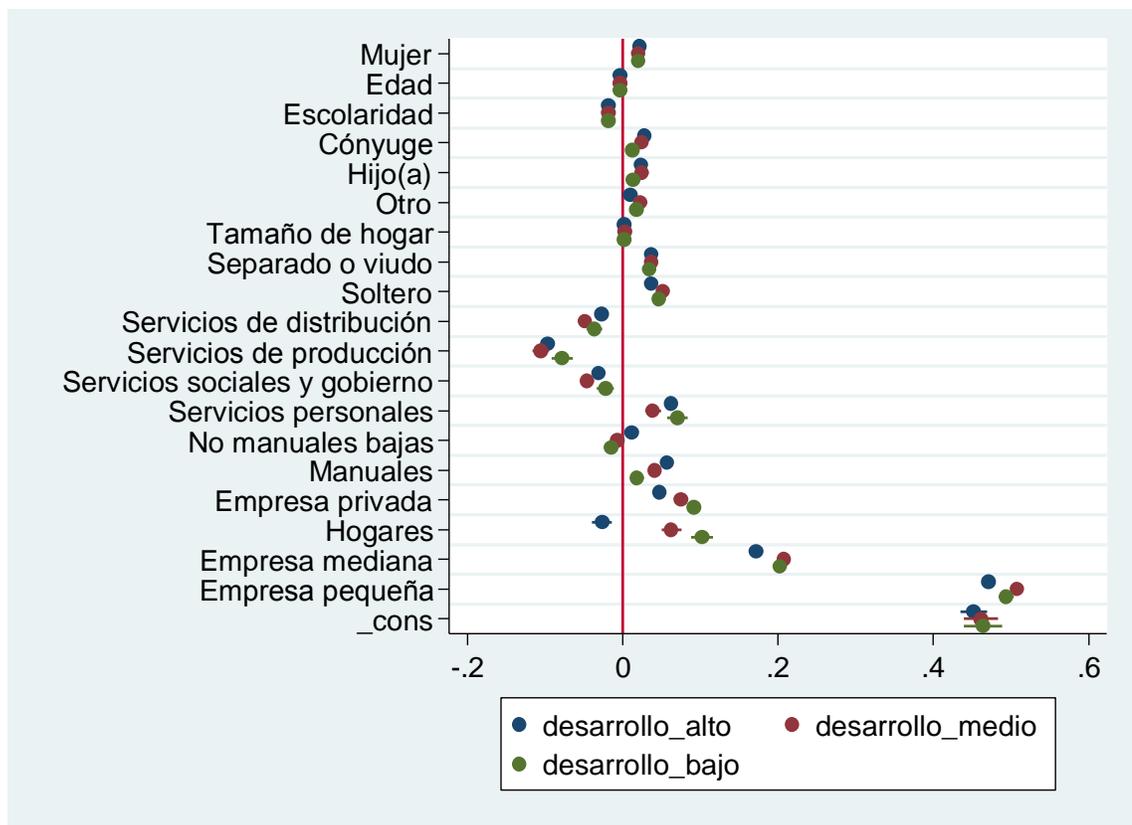
Variables	Ciudades con desarrollo alto	Ciudades con desarrollo medio	Ciudades con desarrollo bajo
Mujer	0.0217*** [0.00231]	0.0202*** [0.00315]	0.0206*** [0.00352]
Edad	-0.00366*** [0.0000969]	-0.00331*** [0.000124]	-0.00362*** [0.000137]
Escolaridad	-0.0181*** [0.000348]	-0.0187*** [0.000442]	-0.0180*** [0.000470]
Cónyuge	0.0284*** [0.00307]	0.0247*** [0.00385]	0.0128** [0.00405]
Hijo(a)	0.0234*** [0.00324]	0.0250*** [0.00417]	0.0132** [0.00462]
Otro	0.00963** [0.00372]	0.0230*** [0.00453]	0.0176*** [0.00463]
Tamaño de hogar	0.00213*** [0.000631]	0.00260*** [0.000730]	0.00206** [0.000746]
Separado o viudo	0.0368*** [0.00323]	0.0368*** [0.00399]	0.0347*** [0.00414]
Soltero	0.0367*** [0.00306]	0.0522*** [0.00395]	0.0467*** [0.00441]
Servicios de distribución	-0.0271*** [0.00276]	-0.0484*** [0.00389]	-0.0363*** [0.00514]
Servicios de producción	-0.0966*** [0.00334]	-0.105*** [0.00531]	-0.0782*** [0.00692]
Servicios sociales y gobierno	-0.0309*** [0.00322]	-0.0455*** [0.00459]	-0.0222*** [0.00555]
Servicios personales	0.0628*** [0.00400]	0.0389*** [0.00513]	0.0705*** [0.00661]
No manuales bajas	0.0115*** [0.00283]	-0.00663 [0.00387]	-0.0146*** [0.00421]
Manuales	0.0575*** [0.00319]	0.0415*** [0.00415]	0.0183*** [0.00447]
Empresa privada	0.0472*** [0.00294]	0.0749*** [0.00376]	0.0915*** [0.00392]
Hogares	-0.0267*** [0.00645]	0.0630*** [0.00649]	0.102*** [0.00721]
Empresa mediana	0.172*** [0.00266]	0.208*** [0.00377]	0.203*** [0.00467]
Empresa pequeña	0.471*** [0.00317]	0.508*** [0.00390]	0.494*** [0.00493]
Observations	59880	36232	28364
R^2	0.571	0.646	0.685

Standard errors in brackets
* $p < 0.05$, ** $p < 0.01$, *** $p < 0.001$

Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

Al comparar los coeficientes de las variables explicativas entre los tres grupos de ciudades, se constata que en todos los contextos urbanos se mantiene la supremacía de los factores sociolaborales sobre los sociodemográficos en la explicación de la precariedad. Para analizar con mayor profundidad las diferencias entre los resultados de los tres modelos y su relación con otros hallazgos de esta investigación, es necesario adentrarse en cada una de las variables explicativas⁴⁴.

Gráfico 4.2.
Coeficientes de los modelos de regresión lineal múltiple para los grupos de ciudades según nivel de desarrollo



Fuente: Elaboración propia con base en la Gran Encuesta Integrada de Hogares 2014 – DANE

⁴⁴ Para contrastar los resultados de los tres modelos, se hicieron pruebas de hipótesis con el fin de verificar que las diferencias entre ellos fueran estadísticamente significativas. Los resultados de estas pruebas se encuentran en el anexo estadístico.

4.3.1. Factores sociodemográficos

En primer lugar, las diferencias en los coeficientes de la variable sexo demuestran que manteniendo el resto de factores constantes, las mujeres son más precarias que los hombres en los tres grupos de ciudades; las diferencias entre los grupos de ciudades no son estadísticamente significativas, lo cual rebate la hipótesis originada del análisis descriptivo, según la cual la desigualdad de género que atraviesa la precariedad se profundiza en los contextos menos desarrollados.

Las variable de edad y escolaridad, mantienen su relación negativa con la precariedad en los tres grupos de ciudades. Las diferencias entre los coeficientes indican que el efecto de la edad en la reducción del IPL es mayor en las ciudades con desarrollo alto (-0.00366) con respecto a los otros dos grupos (entre los cuales no hay diferencias significativas. Teniendo en cuenta que según la evidencia empírica de este y otros estudios los jóvenes son el grupo de edad más precario, los resultados de los modelos permiten concluir que un joven que resida en una ciudad con desarrollo alto, será menos precario que uno que resida en una ciudad con nivel de desarrollo medio o bajo.

En el caso de la escolaridad, los tres grupos de ciudades no presentan diferencias estadísticamente significativas entre los coeficientes, lo cual indica que por cada año adicional de escolaridad, el IPL se reduce en la misma magnitud, independientemente del nivel de desarrollo de la ciudad de residencia, manteniendo constantes los demás factores. Esto permite confirmar que manteniendo el resto de factores constantes, la mayor proporción de asalariados con educación superior en las ciudades con desarrollo bajo, resultaría una ventaja relativa en términos de precariedad.

En lo correspondiente a la variable parentesco, se observa que el efecto de ser separado o viudo en el aumento del IPL con respecto a los unidos, no presenta diferencias significativas entre los grupos de ciudades, mientras que ser soltero significa un mayor incremento del IPL, en las ciudades con desarrollo medio y

bajo, comparado con quienes tienen el mismo estado civil y residen en las ciudades con nivel de desarrollo alto.

En cuanto al tamaño de hogar, los resultados muestran que el aumento en el IPL por cada miembro adicional en el hogar, cuando se mantienen constantes las demás variables, tiene la misma magnitud, independientemente del nivel de desarrollo de la ciudad de residencia, ya que los coeficientes no presentan diferencias estadísticamente significativas entre los grupos de ciudades.

La comparación de los coeficientes entre los grupos de ciudades presenta resultados diferentes de acuerdo al parentesco: el ser cónyuge del jefe (a) de hogar, causa un menor aumento en el IPL (con respecto al de los jefes), en las ciudades con desarrollo bajo, comparadas con las ciudades de desarrollo alto y medio; en contraste, ser “otro miembro del hogar” (pariente o no pariente del jefe) representa un menor aumento del IPL, en ciudades con desarrollo alto. Por su parte, ser hijo (a) del jefe de hogar, aumenta el IPL en la misma magnitud, independientemente del nivel de desarrollo, puesto que los coeficientes no presentan diferencias estadísticamente significativas.

4.3.2. Factores sociolaborales

Aunque el trabajar en una empresa pequeña es el factor que más incide en el aumento del índice de precariedad laboral en todos los grupos de ciudades, vale la pena resaltar que es en las ciudades con niveles de desarrollo bajo en donde se observa un mayor aumento del IPL, comparado con el que tiene una persona que trabaja en una empresa grande. Por su parte, el efecto de trabajar en empresas medianas en el aumento del IPL, es menor en las ciudades con desarrollo alto al compararlo con los otros dos grupos de ciudades, entre las cuales no existe una diferencia estadísticamente significativa.

Por su parte, los coeficientes asociados a las categorías propias del sector institucional muestran que al disminuir el nivel de desarrollo, el aumento en el IPL de quienes trabajan en empresas privadas y en hogares es cada vez

mayor, en comparación con quienes trabajan en el sector público. El análisis descriptivo mostró que en los tres grupos de ciudades, los empleados domésticos eran los más precarios; no obstante, al mantener el resto de variables constantes por medio de la regresión, la precariedad resulta mayor en los asalariados del sector privado, con excepción de las ciudades menos desarrolladas, en donde los asalariados que se ocupan en hogares presentan un mayor aumento en el IPL con respecto a los asalariados del sector público. Llama la atención que en las ciudades con nivel de desarrollo alto, el ser empleado doméstico disminuye en 0.0267 el IPL, con respecto a los empleados públicos, sin embargo, el resultado es estadísticamente significativo.

Las ramas de actividad al interior de los tres grupos de ciudades cumplen el patrón del modelo general: teniendo como categoría de referencia las ramas del sector secundario, los servicios personales son los únicos que *ceteris paribus*, presentan un aumento del IPL mientras que las ramas de servicios de distribución, servicios de producción y servicios sociales y gobierno, muestran un efecto de disminución de la precariedad, frente a la categoría de referencia.

No obstante, es preciso resaltar algunos hallazgos interesantes; en primer lugar, el trabajar en servicios personales en las ciudades menos desarrolladas, presenta un mayor aumento en el IPL (con respecto a trabajar en el sector secundario) que el estar la misma rama, en contextos más desarrollados; en contraste, los servicios de producción que al aislar los efectos de otras variables se siguen erigiendo como los menos precarios, presentan un mayor efecto para la reducción del IPL en las ciudades con niveles medio y alto de desarrollo.

Hasta este momento, se tenía la idea de que la mayor concentración de asalariados en los servicios sociales y gobierno, junto con la menor precariedad relativa que ha mostrado esta rama, podrían constituir una ventaja para la población asalariada en las ciudades con un nivel bajo de desarrollo; sin embargo, dentro de los resultados del modelo llama la atención que manteniendo constantes el resto de variables, el trabajar en los servicios

sociales y de gobierno, tiene un menor efecto en la reducción de la precariedad, en las ciudades con menores niveles de desarrollo. Esto evidencia que aquello que la ventaja potencial se vió menguada al analizar el efecto de la variable, *ceteris paribus*, que constata que esta población está en mayor desventaja frente a sus pares de los otros grupos de ciudades.

Por último, los resultados para las categorías de la variable ocupaciones, evidencia que en los tres grupos de ciudades se mantiene la “regla” mencionada por Mora (2011) según la cual la mano de obra con mayor subordinación en el proceso productivo (los trabajadores manuales), es la más afectada por la precariedad laboral. Sin embargo, el incremento en el IPL de estos trabajadores con respecto al de los trabajadores no manuales altos es menor, a medida que disminuye el nivel de desarrollo lo cual indica que *ceteris paribus*, en los contextos urbanos menos desarrollados, la precariedad laboral es menos diferenciada entre las estas ocupaciones.

Llama la atención, el cambio en el sentido del efecto que tienen las ocupaciones no manuales bajas, ya que mientras en las ciudades con desarrollo alto estas presentan una mayor precariedad que las no manuales altas, en las ciudades con desarrollo bajo el ser un trabajador no manual bajo, disminuye el IPL con respecto a los trabajadores no manuales altos. En las ciudades con desarrollo medio, el efecto de ser trabajador no manual bajo en el aumento del IPL es nulo estadísticamente, lo que indica que en estos contextos, su IPL es similar al del grupo de referencia.

Conclusiones

El modelo de regresión múltiple demuestra que la precariedad laboral de los trabajadores asalariados residentes en las 23 capitales colombianas se explica tanto por características propias de la mano de obra (sociodemográficas) como por aquellas asociadas a los mercados laborales (sociolaborales); así mismo, la variable contextual que se refiere al nivel de desarrollo de la ciudad de residencia resulta significativa en la explicación del fenómeno.

Los resultados del modelo permiten comprobar una de las hipótesis centrales de la investigación: que las variables sociolaborales tienen una mayor incidencia sobre la precariedad laboral que las sociodemográficas, en el fenómeno estudiado. En términos generales el análisis de regresión, en concordancia con el análisis descriptivo que lo precede, comprueba que las empresas pequeñas, el sector privado, las actividades propias de los servicios personales y las ocupaciones manuales, constituyen rasgos propios de puestos de trabajo que constituyen nichos en los que imperan condiciones laborales inadecuadas.

En lo correspondiente a los factores sociodemográficos, se concluye que entre las variables individuales la que tiene mayor incidencia en la precariedad es el sexo, y por medio del coeficiente se demuestra que las asalariadas son más precarias que los hombres. Así mismo, se advierte que para nuestro universo de estudio, la escolaridad no representa un factor central en la explicación de la precariedad; no obstante es una variable significativa dentro del modelo que reitera que a mayor escolaridad, decrece la precariedad. Por su parte, dentro de las variables familiares el tamaño de hogar incide poco sobre la precariedad mientras que la categorías propias del estado civil, presentan los mayores efecto, entre todas las variables sociodemográficas.

La variable contextual que en este caso es el nivel de desarrollo de la ciudad de residencia, ostenta una mayor incidencia en la explicación de la precariedad, que cualquiera de los factores sociodemográficos y los valores de los coeficientes permiten comprobar que *ceteris paribus*, a medida que disminuye el nivel de desarrollo, el índice de precariedad laboral aumenta. La importancia de esta variable como marco analítico de la investigación y la comprobación de su significancia dentro de la explicación de la precariedad, hizo necesario someter a prueba la hipótesis de que existen diferencias entre los tres grupos de ciudades, en la magnitud de los efectos de los factores que explican la precariedad. Con este objetivo se replicó el modelo general en cada uno de ellos, para analizarlos de manera comparativa.

En lo que atañe a los factores sociodemográficos, se comprueba en términos generales, lo observado a partir del análisis descriptivo: la precariedad laboral de los grupos poblacionales más afectados por este fenómeno, tiende a profundizarse en contextos menos desarrollados. Sin embargo, llama la atención, que este patrón no se cumple en el caso de las mujeres; si bien la información descriptiva sugiere que la desigualdad de género en la precariedad se profundiza a medida que disminuye el nivel de desarrollo, el análisis de regresión rebate dicha hipótesis, ya que al comparar los coeficientes no se encuentran diferencias estadísticamente significativas. Esto sugiere que la mayor concentración de las mujeres en el nivel de precariedad alta que ostentan las ciudades con desarrollo bajo, puede estar afectada por otros aspectos permeados por el género, como las características familiares y las de los puestos de trabajo a los que acceden las mujeres.

En el caso de los factores sociolaborales, los resultados de los modelos para cada grupo de la ciudad, muestran hallazgos similares. Se comprueba un patrón general según el cual al residir en una ciudad con nivel de desarrollo bajo, el índice de precariedad laboral aumenta con mayor fuerza en las categorías que corresponden a los “nichos de la precariedad” (empresas pequeñas, sector privado, actividades de los servicios personales y ocupaciones manuales).

Otro de los hallazgos importantes dentro de los factores sociolaborales se refiere al efecto diferenciado de trabajar en los servicios sociales y gobierno que se presentan en los tres grupos de ciudades. De acuerdo con el cúmulo de estudios empíricos y los resultados descriptivos de esta investigación, se pensaba que la mayor concentración relativa en esta rama que ostentan los asalariados residentes en ciudades con desarrollo bajo representaba una ventaja potencial al ser ésta considerada una de las ramas con menor precariedad. Sin embargo, el efecto de esta rama en la disminución del IPL es menor en estas ciudades, lo que de alguna manera reduciría los efectos de esa ventaja.

CAPÍTULO 5

CONCLUSIONES FINALES

El marco analítico construido en el primer capítulo sobre el trabajo asalariado y la precariedad laboral desde una visión sociohistórica, permite concebirlos como productos del desarrollo, entendido este último en un sentido amplio, como un proceso de transformaciones tanto económicas, como sociales y políticas en el cual las instituciones cumplen un papel fundamental. En un primer momento, de la mano del proceso de industrialización, el trabajo asalariado emergió como prototipo de empleo moderno; posteriormente, en el contexto del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI) esta forma de trabajo adquirió una serie de protecciones y seguridades, que constituían para quienes lo ejercían, la promesa de contar con condiciones dignas y acceso a la ciudadanía social; en un tercer momento, los cambios en el modelo económico y en la institucionalidad laboral, desencadenaron el deterioro de las protecciones y seguridades del trabajo asalariado, haciéndolo cada vez más precario.

Si bien la precariedad laboral ha afectado tanto a los países desarrollados como a los países en desarrollo, autores como Galin (1987), Rodgers (1989) y Beck (2000) han identificado que en América Latina, este fenómeno está mucho más extendido y es más agudo. Esta peor situación relativa de los trabajadores en el contexto latinoamericano, lleva a preguntarse si existe alguna relación entre el nivel de desarrollo y la magnitud y profundidad de la precariedad.

Esta investigación constituye un intento por responder a esa pregunta, en tanto su objetivo general era estimar la magnitud de la precariedad del trabajo asalariado en las 23 ciudades principales de Colombia de acuerdo con su nivel de desarrollo, así como establecer cuáles son los factores que la determinan. Se definió aquí la precariedad, como una situación de carencia de las condiciones laborales adecuadas para garantizar el bienestar laboral y social del trabajador, y se midió a través de un índice sintético sumatorio que incluyó

las dimensiones de estabilidad, protección social, ingresos y prestaciones sociales.

En términos generales, los resultados de la investigación evidencian que la precariedad laboral del trabajo asalariado en las 23 ciudades principales de Colombia, es un fenómeno de gran magnitud y profundidad; en el conjunto de las ciudades el 85.5% de los trabajadores asalariados ostenta algún nivel de precariedad y casi la mitad de estos (42.6% del total de asalariados) se concentra en un nivel de precariedad medio o alto.

La precariedad laboral se explica tanto por factores tanto sociodemográficos, como sociolaborales y contextuales (en este caso el nivel de desarrollo de las ciudades). Al analizar los factores por grupos de ciudades según su nivel de desarrollo, se comprueba que tanto desde la perspectiva de la fuerza de trabajo como desde los rasgos de los empleos en los que esta se inserta, la precariedad laboral se agudiza en las ciudades de desarrollo medio y bajo, expresando una relación negativa (no siempre lineal) entre el nivel de precariedad y el nivel de desarrollo.

Si bien la anterior conclusión general comprueba la hipótesis principal de esta investigación, es preciso resaltar los principales hallazgos, que comprueban o rechazan las hipótesis específicas planteadas en la introducción del documento. Las siguientes páginas se dedicarán a esta tarea:

Hipótesis 1: La estructura productiva y las características de los mercados laborales de las 23 ciudades principales son diferentes de acuerdo con su nivel de desarrollo. Las ciudades más desarrolladas tienen una mayor presencia de actividades terciarias y mercados laborales más especializados con mayor capacidad de absorción de mano de obra.

La estructura productiva de las 23 ciudades, muestra diferencias de acuerdo con su nivel de desarrollo. En primer lugar, las ciudades más desarrolladas concentran el 62.0% de la producción de bienes y servicios del país; las que

tienen un nivel de desarrollo medio, contribuyen con el 21.8% al PIB nacional y las ciudades con desarrollo bajo concentran el 7.5% de la producción.

En segundo lugar se comprueba que la alta terciarización permea los tres niveles de desarrollo aquí analizados; no obstante, la identificación de la rama de actividad con mayor participación en el PIB evidencia que pese a la heterogeneidad interna, existe un patrón general según el cual en las ciudades con desarrollo alto la producción tiende a concentrarse en la intermediación financiera y las actividades inmobiliarias, actividades propias del “terciario moderno” o “terciarización genuina”, mientras que en las ciudades con desarrollo medio y bajo la producción se basa en actividades de servicios sociales y comunales (terciarización genuina) y los servicios personales (terciarización espuria).

En este contexto productivo, se observan mercados laborales locales igualmente diferenciados según el nivel de desarrollo de las ciudades. Las ciudades más desarrolladas presentan un mayor nivel relativo de industrialización, una mayor heterogeneidad estructural y una mayor demanda de empleo calificado, así como una mayor capacidad de absorción de la mano de obra, que acompañadas de un alto nivel de asalarización, permiten que la población ocupada en estos mercados laborales, sea potencialmente menos vulnerable ante la precariedad, que aquella que reside en ciudades con menor nivel de desarrollo.

Hipótesis 2: El nivel de precariedad es diferenciado de acuerdo a las características de las personas: esta es mayor en los jóvenes, en las mujeres y en los trabajadores con menor escolaridad. A medida que disminuye el nivel de desarrollo, se acentúa la precariedad en los trabajadores con estas características.

En consonancia con otros estudios empíricos sobre el tema en el ámbito latinoamericano, el análisis descriptivo y los modelos estadísticos aplicados permiten comprobar que la magnitud de la precariedad es diferenciada, de

acuerdo a las características de la mano de obra asalariada; las mujeres, los jóvenes, la población menos escolarizada, los solteros, quienes pertenecen a hogares más grandes y aquellos que no ejercen la jefatura del hogar, conforman grupos poblacionales que están más afectados por la precariedad.

En términos generales, se comprueba que la precariedad laboral de dichos grupos poblacionales, tiende a profundizarse en contextos menos desarrollados. Sin embargo, llama la atención, que este patrón no se cumple en el caso de las mujeres; si bien la información descriptiva sugiere que la desigualdad de género en la precariedad se profundiza a medida que disminuye el nivel de desarrollo, el análisis de regresión rebate dicha hipótesis, ya que al comparar los coeficientes no se encuentran diferencias estadísticamente significativas.

Hipótesis 3: El nivel de precariedad es diferenciado de acuerdo a las características de los empleos: esta es mayor en el sector privado que en el público, en el sector terciario de la economía y en establecimientos pequeños que en medianas y grandes empresas. A medida que disminuye el nivel de desarrollo, se acentúa la precariedad en los trabajadores con estas características.

Tanto el análisis descriptivo como el explicativo, evidencian que la precariedad laboral es diferenciada de acuerdo con las características del empleo. De acuerdo con estas, las empresas pequeñas, el sector privado, las actividades propias de los servicios personales y las ocupaciones manuales, se erigen como “nichos” en los que imperan condiciones laborales inadecuadas.

Así mismo, este estudio constata que existe un patrón general según el cual al residir en una ciudad con nivel de desarrollo bajo, el índice de precariedad laboral aumenta con mayor fuerza en las categorías que corresponden a los “nichos de la precariedad” (empresas pequeñas, sector privado, actividades de los servicios personales y ocupaciones manuales).

Hipótesis 4: De los grupos de factores que determinan la precariedad laboral de los trabajadores asalariados los que están asociados a las características del mercado laboral propiamente dicho, tienen mayor poder explicativo que los sociodemográficos y contextuales.

La precariedad laboral de los trabajadores asalariados residentes en las 23 capitales colombianas se explica tanto por características propias de la mano de obra (sociodemográficas) como por aquellas asociadas a los mercados laborales (sociolaborales) y por el nivel de desarrollo de las ciudades que se incorporó en el estudio como variable contextual. Tanto en el agregado de las ciudades como al interior de los tres grupos, los resultados de la regresión demuestran que las variables sociolaborales en general, tienen una mayor incidencia sobre la precariedad laboral que las sociodemográficas, en el fenómeno estudiado.

La variable fundamental en la explicación de la precariedad laboral es el tamaño de empresa, siendo los más precarios los trabajadores de empresas pequeñas (hasta 5 trabajadores). El incremento en el IPL de estos trabajadores es de 0.4866 con respecto al de los asalariados que se emplean en empresas grandes; teniendo en cuenta que el índice oscila entre 0 y 1, el efecto *ceteris paribus* de esta variable es bastante importante.

Hipótesis 5. Debido a lo anterior, las diferencias en las características de los mercados laborales entre las ciudades con distintos niveles de desarrollo, se expresan en diferencias en el peso relativo de los factores explicativos de la precariedad laboral.

Al comparar los coeficientes de las variables explicativas de la precariedad entre los tres grupos de ciudades, se encontró que algunas de las características sociolaborales tienen el mismo efecto en la precariedad, independientemente del nivel de desarrollo de la misma; en contraste, todas las variables sociolaborales presentaron diferencias significativas al menos en dos grupos de ciudades, lo que sugiere que son sobre todo las diferencias en las

características del mercado laboral las que inciden en la profundización de la precariedad en los contextos urbanos menos desarrollados.

Estos mercados laborales presentan menores pesos (proporciones) tanto de empleo total como asalariado, en las categorías asociadas a buenas condiciones laborales como el empleo industrial, las actividades relacionadas con el “terciario moderno” y una mayor proporción de empleo en empresas pequeñas, en las cuales la precariedad laboral es casi una norma.

Según lo expuesto aquí, los resultados de la investigación cumplen los objetivos propuestos y *grosso modo* comprueban las hipótesis planteadas. Así mismo, los hallazgos coinciden con los de otros estudios empíricos sobre la precariedad laboral en el ámbito latinoamericano, lo cual no solo demuestra la coherencia de los resultados sino también que la precariedad laboral se ha convertido en un rasgo estructural de los mercados laborales de la región.

Ahora vale la pena preguntarse: ¿cuáles son las implicaciones de estos hallazgos? La magnitud y profundidad de la precariedad laboral que aqueja al universo de este estudio implica que una proporción importante de la población asalariada en las 23 ciudades capitales de Colombia carece de “propiedad social”, es decir carece de un conjunto de protecciones y derechos que le permitan al trabajador ejercer la ciudadanía social y preservar unos niveles mínimos de calidad de vida para él y su familia. La heterogeneidad con que la precariedad aqueja al universo de este estudio sugiere que su desvinculación con la ciudadanía social tiene niveles diferentes; no obstante, la medición de las implicaciones de la precariedad resulta compleja y excede los objetivos de esta investigación

Es preciso subrayar que éste estudio no agota la explicación del fenómeno, por el contrario, durante el proceso investigativo han surgido preguntas que revelan que quedan muchos aspectos por cubrir y que otros esfuerzos podrían completar, con el fin de alcanzar una mayor comprensión de la precariedad

laboral en el contexto colombiano, y aportar al cúmulo de conocimiento sobre el tema. A continuación se enuncian algunos:

La dimensión subjetiva de la precariedad: El análisis de las condiciones laborales se ha enfocado en aspectos objetivos de las condiciones laborales, mientras los aspectos subjetivos han sido poco abarcados. Varios autores han resaltado la importancia de incluir en el análisis de la precariedad condiciones subjetivas relativas a las percepciones que tienen los trabajadores acerca de su situación laboral; sin embargo, en el caso colombiano un estudio de este tipo requiere nuevos instrumentos de recolección de información ya que las preguntas de satisfacción incluidas en la GEIH no recogen suficientemente las percepciones de los individuos.

La precariedad laboral del trabajo no asalariado: Los hallazgos de esta investigación muestra cifras preocupantes sobre las condiciones laborales de la mano de obra asalariada, que se ha considerado históricamente como la que tiene una mejor situación relativa. En este sentido es importante preguntarse cuál es la magnitud y profundidad de la precariedad laboral del trabajo no asalariado y cuáles son los factores que la determinan.

Las implicaciones de la precariedad laboral: Pese a la complejidad de la medición de estas implicaciones resulta compleja, vale la pena hacer esfuerzos para acercarse a ella. Un ejemplo de estos esfuerzos es analizar el impacto de la precariedad en los indicadores de bienestar y calidad de vida de los hogares.

La precariedad laboral a largo plazo: En este estudio se definió la precariedad como una situación de un trabajador, en un momento particular del tiempo. Sin embargo, es preciso analizar la precariedad como proceso desde la noción de “precarización”, que permita entender mejor los efectos de los procesos asociados al desarrollo, en las condiciones laborales de los trabajadores.

BIBLIOGRAFÍA

Ardila, Néstor Raúl, 2005, *La economía colombiana: del modelo de protección al modelo de apertura*, Medellín, Universidad de Medellín.

Ariza, Marina, 2006, "Mercados de trabajo urbanos y desigualdad de género en México a principios del siglo XXI", en Enrique de la Garza y Carlos Salas (Coords.), *La situación del trabajo en México*, México: Instituto de Estudios del Trabajo (IET), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional, AFL-CIO y Plaza y Valdés Editores.

Ariza, Marina y Orlandina de Oliveira, 2013, "Viejos y nuevos rostros de la precariedad en el sector terciario, 1995-2010" en Cecilia Rabell (Coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico*, México, Fondo de Cultura Económica.

———, 2014, "Tercerización de la mano de obra y protección laboral de la población asalariada en México, 2013" en *Realidad, datos y espacio. Revista internacional de estadística y geografía*, México, INEGI, pp. 34-47.

Argulló, Esteban, 2001, "Entre la precariedad laboral y la exclusión social: los otros trabajos, los otros trabajadores" en Esteban Argulló y Anastacio Ovejero (Coords.) *Trabajo, individuo y sociedad. Perspectivas psicosociológicas sobre el futuro del trabajo*, Madrid, Ediciones Pirámide.

Beck, Ulrich, 2000, *Un Nuevo mundo feliz: la precariedad del trabajo en la era de la globalización*. Barcelona, Editorial Paidós.

Casilda, Ramón, 2007, "Panorama económico de América Latina", en *Boletín Económico de ICE N° 2919*, España.

Castel, Robert, 2005, "El proceso de individualización: fragilización de los soportes de identidad frente a las transformaciones del capital y del trabajo", en Guillermo Pérez Sosto (Coord.), *Las manifestaciones actuales de la cuestión social*, Buenos Aires, Instituto di Tella.

———, 2010, *El ascenso de las incertidumbres. Trabajo, protecciones, estatuto del individuo*, México, Fondo de Cultura Económica.

CEPAL, 2008, *Transformaciones demográficas y su influencia en el desarrollo en América Latina y El Caribe*.

———, 2014a, *Estudio económico de América Latina y El Caribe: Desafíos para la sostenibilidad del crecimiento en un nuevo contexto externo*, Santiago de Chile.

———, 2014b, *Políticas Sociales Diferenciadas para las Ciudades en Colombia. Una nueva generación de Políticas Sociales*, Bogotá D.C.

Coale, Ansley J., 1977, *La transición demográfica*, CELADE, Serie D, n° 86, Santiago de Chile.

DANE, 2011, *Metodología de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH*

———, 2014, *Manual de Recolección y Conceptos Básicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH*.

———, *Conceptos básicos*, disponible en:
http://www.dane.gov.co/files/inf_geo/4Ge_ConceptosBasicos.pdf

———, 2016, *Boletín Técnico: Cuentas anuales de bienes y servicios – Colombia, Producto Interno Bruto (PIB) 2013 definitivo y 2014 provisional*.

De la Garza, Enrique, 2000, “Introducción. El papel del concepto del trabajo en la teoría social del siglo XX”, en Enrique De la Garza (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*, México, El Colegio de México – FLACSO – Universidad Autónoma Metropolitana - Fondo de Cultura Económica.

Durán, José Francisco, 2006, “La construcción social del concepto moderno de trabajo”, *Nómadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas No. 13*, Universidad Complutense de Madrid.

Escoto, Ana Ruth, 2010, *Precariedad laboral juvenil en El Salvador, 2003-2007*, México, FLACSO.

Farné, Stefano, 2002, “Estudio sobre la calidad del empleo en Colombia”, en *Cuadernos de trabajo No. 3*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia.

Galin, Pedro, 1987, “Condiciones de trabajo y precarización del empleo” en Marta Novick (compiladora), *Condiciones de trabajo en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

García, Brígida, 2006, “La situación laboral actual: marcos conceptuales y ejes analíticos pertinentes” en *Sociología del Trabajo, nueva época, núm. 58*, Madrid, pp. 3-32.

———, 2009, “Los mercados de trabajo urbanos de México a principios del siglo XXI”, en *Revista Mexicana de Sociología 71, núm. 1*, México, UNAM, pp. 5-46

———, 2012, "La precarización laboral y desempleo en México (2000-2009)", en Enrique De la Garza (Coord.) *La situación del trabajo en México, 2012: el trabajo en la crisis*, México, Plaza y Valdez Editores,

Gazzotti, Alejandro, 1987, "La inserción precaria al mercado de trabajo" en Marta Novick (compiladora), *Condiciones de trabajo en América Latina*, Buenos Aires, CLACSO.

Germani, Gino y Mario Dos Santos, 1969, "Etapas de la modernización en Latinoamérica", *Desarrollo Económico*, vol 9, núm 33, Argentina, pp 95-137.

Guadarrama, Rocío, Alfredo Hualde y Silvia López, 2014, "Introducción: La precariedad laboral desde la perspectiva de la heterogeneidad. Una propuesta analítica", en Rocío Guadarrama, Alfredo Hualde y Silvia López (Coords.). *La precariedad laboral en México. Dimensiones, dinámicas y significados*, México, COLEF-UAM.

Guerra, Pablo, 1994, "La precarización del empleo: algunas conclusiones y un intento de operacionalización" en *El empleo precario y el empleo atípico, revisión bibliográfica y propuestas para el debate*, Documentos de Trabajo No. 105, Santiago, PET.

Gujarati, Damodar y Dawn C. Porter, 2009, *Econometría. México, Mc Graw Hill*.

Heath, Jonathan, 2012, *Lo que indican los indicadores. Como utilizar la información estadística para entender la realidad económica de México*, México, D.F., INEGI.

Kacef, Osvaldo y Rafael López. (2010). América Latina del auge a la crisis: desafíos de política macroeconómica, CEPAL - IPEA

Kalmanovitz, Salomón, 1983, "Los orígenes de la industrialización en Colombia: 1890-1929", *Cuadernos de economía vol. 5, no 5*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, pp. 79-126.

Katzman, Rubén, 2002, "Convergencias y divergencias: exploración sobre los efectos de las nuevas modalidades de crecimiento sobre la estructura social de cuatro áreas metropolitanas en América Latina", en Ruben Katzman y Guillermo Wormald (Coords.), *Trabajo y ciudadanía: los cambiantes rostros de la integración y exclusión social en cuatro áreas metropolitanas de América Latina*. Uruguay, CEBRA.

Lichtensztein, Samuel, 2008, "Las nuevas políticas económicas en América Latina: reflexiones y balance", en *Investigación Económica, Vol. 67, No. 265*, México, Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), pp. 189-200

Machinea, Jose Luis, Osvaldo Kacef y Jürgen Weller, 2009, “América Latina en el 2007: situación económica y del mercado de trabajo”, en Alicia Bárcena y Narcís Serra (eds.), *Reformas para la cohesión social en América Latina: Panorama antes de la crisis*, Santiago de Chile, CEPAL.

Martinez, Ciro, 2013, “Descenso de la fecundidad, bono demográfico y crecimiento económico en Colombia 1990-2010”, en *Serie de estudios a profundidad, Encuesta Nacional de Demografía y Salud - ENDS - 1990 / 2010. Resumen ejecutivo*. Bogotá D.C., Profamilia.

Mejía, Alvaro, Jose Orlando Melo y Jesús Antonio Bejarano, 1989, *Nueva historia de Colombia (Vol. 5)*. Planeta

Mejía, Daniel, María Teresa Ramírez y Jorge Tamayo, 2009, “Transición Demográfica en Colombia”, en *Reportes del Emisor Núm 116*, Bogotá D.C., Banco de la República.

Mora, Minor, 2000, “Tendencias de precarización del empleo en América Latina”, ponencia presentada al Seminario *Latin American Labor and Globalization: Trends Following a Decade of Economic Adjustment*, organizado por el Social Science Research Council y FLACSO – Costa Rica, San José, 10 y 11 de julio.

———, 2005, “Ajuste y empleo: Notas sobre la precarización del empleo asalariado”, *Revista de Ciencias Sociales (Cr)*, vol. II, núm. 108, Costa Rica, Universidad de Costa Rica, pp. 27-39.

———, 2006, “Empleo Precario: Notas conceptuales”, en *Ajuste estructural y empleo precario: el caso de Costa Rica (Tesis de Doctorado)*, CES-COLMEX.

———, 2010, “La medición de la precariedad laboral: problemas metodológicos y alternativas de solución”, en *Revista Trabajo, Año 5, Núm, 9*.

———, 2011, “El empleo precario asalariado y globalización: enseñanzas desde Costa Rica”, en Enrique De la Garza, Luis Reygadas y Edith Pacheco (Coords.), *Trabajos atípicos y precarización del empleo*, México D.F., El Colegio de México, CEDUA.

Mora, Minor y Orlandina de Oliveira, 2009, “La degradación del empleo asalariado en los albores del siglo XXI: Costa Rica y México”, *Papeles de Población*, vol. 15, núm. 61, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 195-231.

———, 2010, “Las desigualdades laborales: evolución, patrones y tendencias”, en Fernando Cortés y Orlandina de Oliveira, *Los grandes problemas de México. Desigualdad social*. El Colegio de México.

Mora, Jhon James y Maria Paola Ulloa, 2011, "Calidad del empleo en las principales ciudades colombianas y endogeneidad de la educación", en *Revista de Economía Institucional*, vol 13, núm. 25, Bogotá D.C., Universidad Externado de Colombia.

Ocampo, Jose Antonio (2009), *Impactos de la crisis financiera mundial sobre América Latina*. En Revista CEPAL 97, abril de 2009, CEPAL.

Ocampo, Jose Antonio, Joaquín Bernal, Mauricio Avella y María Errázuriz, 1987, "La consolidación del capitalismo moderno (1945-1986)", en José Antonio Ocampo (compilador), *Historia económica de Colombia*, Bogotá D.C., Silo XXI - Fedesarrollo, pp. 243-334.

Offe, Claus, 1992, *La sociedad del trabajo: problemas estructurales y perspectivas de futuro*, Madrid, Alianza.

———, 1997, "Precariedad y Mercado Laboral: Un análisis a medio plazo de las respuestas disponibles", en *¿Qué crisis?, retos y transformaciones de la sociedad del trabajo*, España, Tercera Prensa.

OIT (2013), *Panorama laboral 2013, América Latina y El Caribe*, OIT, Lima, Perú.

Olivera, Orlandina de, 2006, "Jóvenes y precariedad laboral en México, *Papeles de Población*, núm. 49, Toluca, México, Universidad Autónoma del Estado de México, pp. 37-73.

Pérez, Juan Pablo, 2003, "Exclusión laboral en América Latina: viejas y nuevas tendencias", en *Sociología del Trabajo, nueva época*, número 47, Madrid, pp. 107-138.

Pinto, Anibal, 1970, "Naturaleza e implicaciones de la "heterogeneidad estructural" de la América Latina" en *El Trimestre Económico*, vol. 37, no 145, pp. 83-100

Portes, Alejandro, 2009, "Instituciones y desarrollo: una revisión conceptual", en Alejandro Portes (coord.), *Las instituciones en el desarrollo latinoamericano. Un estudio comparado*, México D.F., Siglo XXI Editores, pp.18-56.

Portes, Alejandro y Bryan R. Roberts, 2008, "Introducción. La ciudad bajo el libre mercado. La urbanización en América Latina durante los años del experimento neoliberal" en Alejandro Portes, Bryan R. Roberts y Alejandro Grimson, (Coords), *Ciudades latinoamericanas: un análisis comparativo en el umbral del nuevo siglo*, México, Miguel Ángel Porrúa.

Posso, Christian, 2010, “Calidad del empleo y segmentación laboral: un análisis para el mercado laboral colombiano 2001-2006”, en *Desarrollo y Sociedad*, núm. 65, Bogotá D.C., Universidad de Los Andes, pp. 191-234.

Quiñones, Mauricio, 2011, “El índice de calidad del empleo, una propuesta alternativa aplicada a Colombia”, *Documento de Trabajo No. 36*, Cali, CIDSE Universidad del Valle.

Ramírez, Juan Mauricio y Liliana Nuñez, 1999, “Reformas estructurales inversión y crecimiento: Colombia durante los años noventa”, en *Serie Reformas Económicas núm. 45*, CEPAL.

Rendón, Teresa y Carlos Salas, 1987, “Evolución del empleo en México: 1895-1980”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, Vol. 2, No. 2, México, El Colegio de México, pp. 189-230

Rodgers, Gerry, 1989, “Precarious work in western Europe: The estate of the debate”, en Gerry Rodgers y Janine Rodgers (eds.), *Precarious Jobs in Labour Market Regulation: The Growth of Atypical Employment in Western Europe*, Ginebra, International Institute for Labour Studies, OIT.

Rodríguez, Fiodor, 2012, *Precariedad en el empleo de las jefas de hogar en México, segundo trimestre de 2011*, México, FLACSO.

Ronconi, Lucas, Federico Marongiu, Daniela Dborkin y Gabriel Filc, 2010, “América Latina frente a la crisis internacional: características institucionales y respuestas de política”, en *Fundación Carolina, Serie Avances de Investigación No. 45*, Madrid, España.

Saad, Paulo, Tim Miller y Mauricio Holz, 2012, *Juventud y bono demográfico en Iberoamérica*, Santiago de Chile, CEPAL, OIJ y UNFPA.

Stallings, Bárbara y Wilson Peres, 2000, *Crecimiento, empleo y equidad: el impacto de las reformas económicas en América Latina y El Caribe*, Santiago de Chile, Fondo de Cultura Económica.

Tezanos, José Félix, 2002, “Desigualdad y exclusión social en las sociedades tecnológicas” en *Revista Ministerio de Trabajo y asuntos sociales No. 35*, Madrid, pp. 35-52.

Tokman, Victor, 2004, “El sector informal: características, debates y tendencias”, en *Una voz en el camino: empleo y equidad en América Latina*, Santiago de Chile, F.C.E., pp. 177-233.

———, 2009, “De las reformas del consenso a las reformas para el empleo estable y protegido”, en Alicia Bárcena y Narcís Serra (eds.), *Reformas para la*

cohesión social en América Latina: Panorama antes de la crisis, Santiago de Chile, CEPAL.

Tokman, Víctor y Emilio Klein, 1995, *Regulation and the informal economy: microenterprises in Chile, Ecuador and Jamaica*, Editorial L. Renier, Colorado.

UN, 2002, *World urbanization prospects: The 2001 revision. Data Tables and Highlights*, New York, United Nations.

UN, 2014, *World urbanization prospects: The 2014 revision. Highlights*. New York, United Nations.

UNFPA, 2007, *Ciudad, espacio y población: el proceso de urbanización en Colombia*, Bogotá D.C.

Urquidi, Victor, 2005, *Otro siglo perdido. Las políticas de desarrollo en América Latina (1930-2005)*, México, El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas y Fondo de Cultura Económica,

Vega Ruiz, María de la Luz, 2001, *La Reforma Laboral en América Latina. Un análisis Comparado*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo, OIT.

Wallerstein, Immanuel, 1991, *Impensar las Ciencias Sociales*, México D.F., Siglo XXI Editores.

Welti-Chanes, Carlos (Editor), 1997, *Demografía I*, México, CELADE-MacArthur Foundation

Weller Jürgen, 1998, "Los mercados laborales en América Latina: su evolución en el largo plazo y sus tendencias recientes. *Serie Reformas Económicas núm. 11*. CEPAL

———, 2000a, "Tendencias del empleo en los años noventa en América Latina y el Caribe" en *Revista CEPAL No. 72*

———, 2000b, *Reformas económicas, crecimiento y empleo: los mercados de trabajo en América Latina y El Caribe*, Fondo de Cultura Económica, Santiago de Chile

———, 2004, "El empleo terciario en América Latina: entre la modernidad y la sobrevivencia", *Revista de la Cepal núm. 84*

——— (editor), 2009, *El nuevo escenario laboral latinoamericano: regulación, protección y políticas activas*, Buenos Aires, Siglo XXI, CEPAL.

Weller, Jürgen y Claudia Roethlisberger, 2011, *La calidad del empleo en América Latina*, Serie Macroeconomía del Desarrollo, Santiago de Chile, CEPAL, pp.13- 66.

Williamson, John, 2009, “A Short History of the Washington Consensus”, *Law and Business Review of the Americas Vol. 15 No. 1*, pp. 7-23.

Zavala, María Eugenia, 1992, “La transición demográfica en América Latina y en Europa”, *Notas de Población No. 56*, Santiago de Chile, pp. 11-32.

———, 2014, “La transición demográfica de 1895-2010: ¿Una transición original?”, en Cecilia Rabell (Coord.), *Los mexicanos. Un balance del cambio demográfico, México, Fondo de Cultura Económica*, pp. 80-114.

Leyes consultadas

Ley 1450 de 2011. “Por la cual se expide el Plan Nacional de Desarrollo, 2010-2014”.

Ley 789 de 2002. “Por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo de Trabajo”.

ANEXO METODOLÓGICO

1. Descripción general de la fuente de información

La Gran Encuesta Integrada de Hogares – GEIH de Colombia, inicia en 2006 como proyecto de mejora de su antecesora la Encuesta Nacional de Hogares ENH, el cual incluyó 4 objetivos fundamentales: la ampliación de la cobertura en 11 ciudades que junto a las 13 áreas completaban las capitales de los departamentos establecidos antes de la Constitución Política de Colombia de 1991; la introducción del informante directo; la captura de información mediante dispositivos móviles y la ampliación temática mediante la integración de la ENH, la encuesta de Ingresos y Gastos y la Encuesta de Calidad de Vida. Sin embargo, solo se lograron exitosamente los 3 primeros debido a que la integración de las encuestas representaba una considerable extensión del cuestionario y del tiempo de entrevista.

Actualmente esta encuesta es el principal instrumento de medición del mercado laboral en Colombia y su objetivo general es “proporcionar información básica sobre el tamaño y estructura de la fuerza de trabajo (empleo, desempleo e inactividad) de la población del país, así como de las características sociodemográficas de la población colombiana” (DANE, 2011:10).

Diseño muestral:

La GEIH es una encuesta por muestreo probabilístico⁴⁵, multietápico⁴⁶, estratificado⁴⁷, de conglomerados desiguales⁴⁸ y autoponderado (para las 24 ciudades capitales con sus áreas metropolitanas). Tiene cobertura nacional⁴⁹ que permite obtener resultados por zona urbana (cabeceras) y rural (resto), cinco grandes regiones (Región Atlántica, Región Oriental, Región Central, Región Pacífica y Región Bogotá) y total por departamentos: 23 departamentos, las 13 grandes ciudades con sus áreas metropolitanas y 11 ciudades intermedias, que son:

⁴⁵ Cada unidad de la población objetivo tiene una probabilidad de selección conocida y superior a cero.

⁴⁶ Para las 24 ciudades autorrepresentadas, la selección de la muestra se realizó en las siguientes tres etapas: Selección de las Unidades Secundarias de Muestreo USM, luego selección de Unidades Terciarias de Muestreo, UTM (manzanas) y finalmente, de cada unidad terciaria de muestreo (manzana) se seleccionó aleatoriamente un segmento (10 viviendas consecutivas).

⁴⁷ Se identifican dos estratos 1) 24 áreas y 2) resto urbano y zona rural para asegurar una mejor precisión de la muestra, al disminuir la varianza de las estimaciones.

⁴⁸ Corresponde a la unidad final de muestreo, que es la medida de tamaño o segmento.

⁴⁹ Se excluyen los nuevos departamentos, denominados Territorios Nacionales antes de la Constitución de 1991, en los cuales reside aproximadamente el 4% de la población total. Esta población se encuentra dispersa en casi la mitad de la superficie del país.

Cuadro A.1.
Ciudades capitales y áreas metropolitanas

13 grandes ciudades con sus áreas metropolitanas:	11 ciudades intermedias:
Bogotá	Tunja
Medellín - Valle de Aburrá	Florencia
Cali - Yumbo	Popayán
Barranquilla - Soledad	Valledupar
Bucaramanga - Floridablanca - Girón - Piedecuesta	Quibdó
Manizales - Villamaría	Neiva
Pasto	Riohacha
Pereira - Dosquebradas - La Virginia	Santa Marta
Ibagué	Armenia
Cúcuta - Villa del Rosario - Los Patios - El Zulia	Sincelejo
Villavicencio	San Andrés.
Montería	
Cartagena	

Fuente: DANE, 2014. Manual de Recolección y Conceptos Básicos de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH

La muestra mensual está constituida por 62.000 hogares de los cuales 30.000 se ubican en las 13 ciudades principales y sus áreas metropolitanas y 17.600 en las 11 ciudades intermedias.

Estructura del cuestionario:

Cuadro A.2.
Estructura del formulario Gran Encuesta Integrada de Hogares

LETRA	NOMBRE DEL CAPÍTULO	NÚMERO DE PREGUNTAS
A	Identificación	19
B	Vivienda	5
C	Datos del Hogar	15
D	Registro de Personas	4
E	Características generales	6
F	Seguridad Social en Salud	7
G	Educación	5
H	Fuerza de trabajo	14
I	Ocupados	74
J	Desocupados	14
K	Inactivos	10
L	Otras actividades	1
M	Ingresos no laborales	4
N	Fecundidad	3

Fuente: DANE, 2011. Metodología de la Gran Encuesta Integrada de Hogares GEIH

Según las características generales anteriormente expuestas, se considera que la GEIH posee ventajas como fuente de información para analizar el problema de precariedad del trabajo asalariado en Colombia. Las principales ventajas son: su contenido, su representatividad para un análisis centrado en lo urbano y su carácter de continua.

La primera ventaja radica en que la encuesta permite obtener datos sobre características del hogar, de las personas y de sus empleos lo cual permite acceder a variables sociodemográficas, sociolaborales y variables relativas a las condiciones laborales y a la satisfacción laboral; la segunda ventaja es que su diseño muestral garantiza la representatividad para las 13 principales ciudades y áreas metropolitanas y para las 11 ciudades intermedias que se consideran un referente de “lo urbano” en el país debido al tipo de vida de su población; su tercera ventaja es su carácter continuo⁵⁰, que permite ir acumulando la muestra mensualmente para obtener información más desagregada.

A pesar de que se puede lograr una muestra relativamente robusta gracias a la continuidad, el tamaño muestral sigue siendo limitado para ciertas desagregaciones por lo que resulta fundamental tener en cuenta el error muestral para las variables analizadas.

2. Metodología de agrupación de ciudades – CEPAL 2013⁵¹

Como parte de este estudio realizado por la oficina de la CEPAL en Colombia, se realizó un diagnóstico de las diferencias entre las 23 principales ciudades de Colombia y sus respectivas áreas metropolitanas, teniendo en cuenta siete dimensiones: demográfica, laboral, educativa, salud, pobreza monetaria, pobreza multidimensional y desempeño institucional.

Fuentes de información:

Para analizar dinámicas de población, transición demográfica y ciclo de vida se tomaron las proyecciones demográficas (Álvaro Pachón) con base en la información del DANE. Para el análisis de las dimensiones de análisis, fue seleccionada la Encuesta Integrada de Hogares (GEIH), como fuente principal de información, por ser representativa para dichas 23 ciudades.

⁵⁰ La continuidad de la encuesta radica en la recolección de la información durante todos los días del año. Sin embargo, no se trata de una encuesta de corte longitudinal, debido a que no se sigue a los mismos individuos.

⁵¹ En este apartado se presentan los principales elementos de la metodología aplicada por CEPAL. Para una explicación más minuciosa de esta metodología, remitirse a CEPAL (2014b)

Metodología de Agrupación:

En primer lugar, para la medición de cada dimensión se tuvieron en cuenta distintas variables estrechamente correlacionadas entre sí.

Cuadro A.3.

Dimensiones y variables iniciales para la clasificación de ciudades	
Dimensión	Variable
Demográfica	Tasa de dependencia demográfica de menores de 15 años
	Tasa de dependencia demográfica de personas de 65 años y más
Laboral	Tasa global de participación (%)
	Ocupados asalariados (%)
	Ocupados que cotizan a seguridad social (%)
	Ocupados con contrato laboral (%)
	Ingreso medio de la actividad principal
	Hombres pensionados de 60 años o más (%)
	Mujeres de 55 años o más
Educativa	Cobertura neta de educación media
	Cobertura bruta de educación superior
	Porcentaje de NINI
	Alumnos en el decil más bajo del puntaje SABER 11 (%)
	Alumnos de 9o con desempeño insuficiente en matemáticas (%)
Salud	Alumnos de 5o con desempeño insuficiente en matemáticas (%)
	Tasa de mortalidad infantil, 2009
	Razón de mortalidad materna, 2009
Pobreza monetaria	Incidencia de pobreza monetaria
Pobreza multidimensional	Incidencia de pobreza multidimensional
Desempeño institucional	El Índice de Desempeño Fiscal, 2011 (DNP)
	El índice de Desempeño Integral, 2011 (DNP)

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2014b)

Una vez evaluadas las distintas variables para cada dimensión, se aplicó un Análisis por Componentes Principales con el fin de identificar las variables que más aportaban en cada caso. El resultado se presenta en la siguiente tabla:

Cuadro A.4.

Dimensiones e indicadores seleccionados para la clasificación de ciudades

Dimensión	Indicadores seleccionados
Demográfica	Tasa de dependencia demográfica de menores de 15 años 2013
	Tasa de dependencia demográfica de menores de 15 años 2035
	Tasa de dependencia demográfica de personas de 65 años y más 2013
	Tasa de dependencia demográfica de personas de 65 años y más 2035
Laboral	Ocupados que cotizan a seguridad social (%)
Educativa	Alumnos en el decil más bajo del puntaje SABER 11 (%)
	Alumnos de 9o con desempeño insuficiente en matemáticas (%)
Salud	Tasa de mortalidad infantil, 2009
Pobreza monetaria	Incidencia de pobreza monetaria
Pobreza multidimensional	Incidencia de pobreza multidimensional
Desempeño institucional	El Índice de Desempeño Fiscal, 2011 (DNP)

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2014b)

A partir de este grupo limitado de variables se aplicó un cluster jerárquico que dio como resultado la siguiente agrupación de ciudades:

Cuadro A.5.

Dimensiones e indicadores seleccionados para la clasificación de ciudades

Denominación	Ciudades
Ciudades mayores	Bogotá, Tunja, Bucaramanga A.M., Medellín A.M., Pereira y Manizales A.M.
Ciudades maduras	Cali A.M. y Armenia
Ciudades adultas	Ibagué, Neiva, Popayán y Pasto
Ciudades grandes y jóvenes	Cartagena, Cúcuta A.M., Barranquilla A.M. y Villavicencio
Ciudades adolescentes	Sincelejo, Florencia, Montería, Valledupar y Santa Marta
Ciudades embrionarias	Quibdó y Riohacha

Fuente: Elaboración propia con base en CEPAL (2014b)

Cabe resaltar que en este documento hay ambigüedad frente a criterio general de agrupación, es decir, a la definición de lo que se quiere medir de manera multidimensional. No es claro si se refiere a una diferenciación de las ciudades en cuanto a calidad de vida, políticas sociales o desempeño en el aseguramiento de derechos sociales, el nivel de ingresos y la existencia de desigualdades.

El marco analítico utilizado para la caracterización de los mercados laborales urbanos, parte de una propuesta de agregación de los grupos de la CEPAL en 3 niveles de desarrollo.

- Ciudades con nivel de desarrollo alto: incluye a las ciudades Mayores y Maduras
- Ciudades con nivel de desarrollo medio: incluye a las ciudades Adultas y a las Grandes y Jóvenes.
- Ciudades con nivel de desarrollo bajo: incluye a las ciudades Adolescentes y Embrionarias.

3. Construcción de variables para el análisis descriptivo

A continuación se presentan las variables sociodemográficas y sociolaborales construidas para la caracterización de la población asalariada.

a) Variables sociodemográficas

Dentro de este grupo, se construyeron las variables: grupo de edad, nivel educativo, estado civil y parentesco, a partir de las variables originales que traen las bases de datos de la GEIH.

Cuadro A.6.
Construcción de las variables sociodemográficas

Variable utilizada	Categorías	Categorías de la variable original incluidas en la agrupación
Grupos de edad	Jóvenes	Edad entre 12 y 28 años
	Adultos	Edad entre 29 y 59 años
	Adultos mayores	Edad de 60 años y más
Nivel educativo	Ninguno	Ninguno o primaria incompleta
	Primaria	Primaria completa o media incompleta
	Media	Media completa o superior incompleta
	Superior	Superior completa
Estado civil	Unido	Está casado o no está casado y vive en pareja
	Separado o viudo	Está separado o divorciado o está viudo
	Soltero	Está soltero
Parentesco	Jefe (a)	Jefe (a)
	Pareja, cónyuge	Pareja, cónyuge
	Hijo (a), hijastro (a)	Hijo (a), hijastro (a)
	Otro	Nieto (a); Otro pariente; empleado del servicio doméstico y sus parientes; pensionista; trabajador; otro no pariente

Fuente: Elaboración propia

b) Variables sociolaborales

Dentro de este grupo, se construyeron las variables: rama de actividad, ocupaciones y tamaño de empresa, a partir de las variables originales que traen las bases de datos de la GEIH. En el caso de las ramas se utilizó la clasificación CIIU Revisión 3 adaptada para Colombia y en el caso de las ocupaciones la clasificación CNO-70, que son las utilizadas oficialmente por el DANE.

Cuadro A.7.
Construcción de las variables sociolaborales

Variable utilizada	Categorías	Categorías de la variable original incluidas en la agrupación
Rama de actividad	Sector secundario	Industria manufacturera; suministro de electricidad, gas y agua; construcción
	Servicios de distribución	Comercio; Transporte, almacenamiento y comunicaciones
	Servicios de producción	Intermediación financiera; Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler
	Servicios sociales y gobierno	Educación; salud; administración pública y defensa
	Servicios personales	Restaurantes y hoteless; servicios diversos
Ocupaciones	No manuales altas	Directores y funcionarios públicos superiores; profesionales y técnicos
	No manuales bajas	Personal administrativo; comerciantes y vendedores
	Manuales	Trabajadores de los servicios; trabajadores agropecuarios y forestales; trabajadores y operadores no agrícolas
Tamaño de empresa	Empresas pequeñas	Empresas que tienen hasta 5 trabajadores
	Empresas medianas	Empresas que tienen de 6 a 50 trabajadores
	Empresas grandes	Empresas que tienen 51 trabajadores o más

Fuente: Elaboración propia

4. Construcción de las dimensiones, índice y niveles de precariedad laboral

a) Dimensiones de la precariedad

Para medir cada una de las dimensiones se creó una variable ordinal, bajo el supuesto de que la precariedad no es un fenómeno dicotómico, sino que presenta múltiples gradaciones tanto en sus dimensiones como en su medición sintética. A cada una de las categorías de la variable se le dio un valor que oscila entre 0 y 1, en donde el valor 0 representa ausencia de precariedad y el valor 1 representa la precariedad máxima.

Cuadro A.8.
Construcción de las variables sociolaborales

Dimensión	Categorías	Valor
Estabilidad	Contrato indefinido	0
	Contrato temporal	0.5
	Contrato verbal	1
Protección social	Con salud y pensión	0
	Una o ninguna protección	1
Ingresos	Quintil 5	0
	Quintil 4	0.25
	Quintil 3	0.5
	Quintil 2	0.75
	Quintil 1	1
Prestaciones sociales	Prestaciones completas	0
	Prestaciones incompletas	0.5
	Sin prestaciones	1

Fuente: Elaboración propia

b) El índice de precariedad laboral IPL

El índice propuesto es un índice por sumatoria simple de las cuatro dimensiones anteriores. Su fórmula es la siguiente:

$$IPL = (\text{Estabilidad} + \text{Protección social} + \text{Ingresos} + \text{Prestaciones sociales}) / 4$$

c) Análisis por componentes principales

La correlación de las variables incluidas en el IPL es aceptable

Cuadro A.9.
Tabla de correlaciones de Pearson para las variables del IPL

	Estabilidad	Prot. Social	Ingresos	Prestaciones
Estabilidad	1			
Prot. Social	0.7631	1		
Ingresos	0.4937	0.4672	1	
Prestaciones	0.7452	0.8019	0.4505	1

Fuente: Elaboración propia (Stata)

Al aplicar ACP, se constata que las dimensiones se agrupan en un solo componente con un KMO de 0.8056. Esto verifica la viabilidad de utilizar el índice por sumatoria simple, que se elige para esta investigación debido a que cumple el principio de parsimonia y facilita comparaciones inter-temporales y entre países.

Cuadro A.10.
Construcción de las variables sociolaborales

```
Principal components/correlation          Number of obs   =   126527
                                          Number of comp. =     4
                                          Trace           =     4
Rotation: (unrotated = principal)       Rho              =   1.0000
```

Component	Eigenvalue	Difference	Proportion	Cumulative
Comp1	2.89132	2.2391	0.7228	0.7228
Comp2	.652215	.392102	0.1631	0.8859
Comp3	.260112	.0637583	0.0650	0.9509
Comp4	.196354	.	0.0491	1.0000

Principal components (eigenvectors)

Variable	Comp1	Comp2	Comp3	Comp4	Unexplained
estab_grados	0.5273	-0.1540	-0.8260	0.1265	0
prot_grados	0.5347	-0.2502	0.2716	-0.7601	0
ingreso_gr~s	0.3957	0.9146	0.0831	0.0070	0
prest_grad_2	0.5287	-0.2779	0.4870	0.6373	0

Fuente: Elaboración propia (Stata)

5. Modelo de regresión lineal múltiple vs. Modelo de regresión logística multinomial

a) Modelo de Regresión Lineal Múltiple

Los criterios de comparación de los modelos muestran que la “Prueba 3”, es decir, el modelo que incluye las variables sociodemográficas, sociolaborales y la contextual, es el “mejor” modelo para explicar el Índice de Precariedad Laboral IPL. Tanto el modelo como las variables explicativas son significativos, tiene menores valores en los criterios de información AIC y BIC y explica el 62.4% de la variabilidad del IPL.

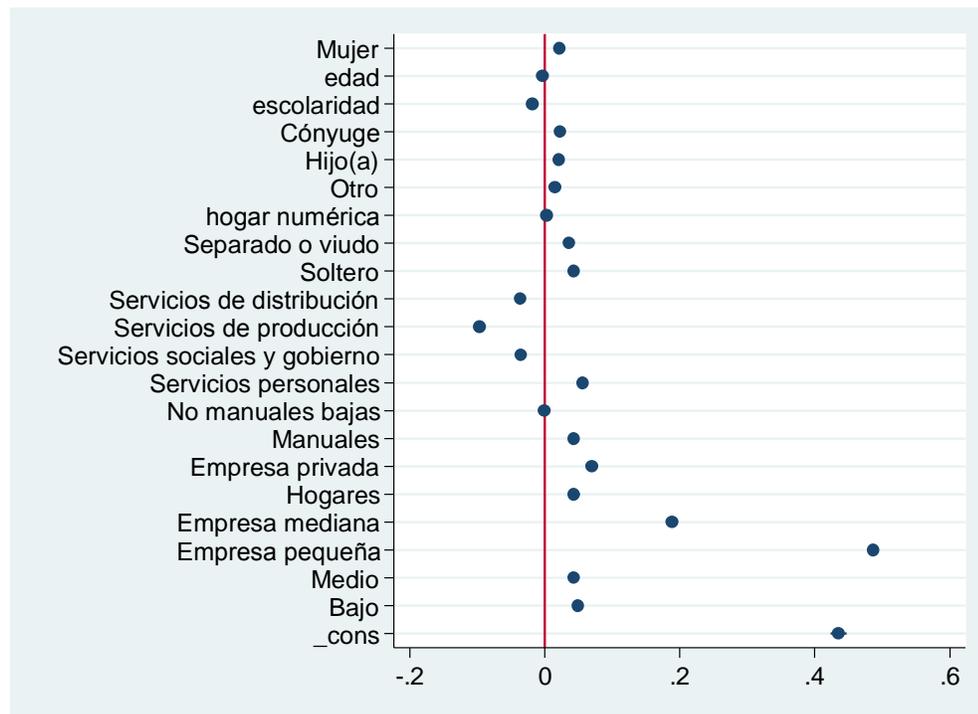
Cuadro A.11.
Comparación de modelos de regresión lineal múltiple

Modelo	Variables explicativas	P-valor>0.05	R ²	AIC BIC	Significancia del modelo (F)
Prueba 1	sexo, edad, escolaridad, parentesco, tamaño de hogar, estado civil	Ninguna	0.3340	55210.78 55308.26	Significativo
Prueba 2	sexo, edad, escolaridad, parentesco, tamaño de hogar, estado civil, rama, ocupaciones, sector institucional, tamaño de empresa	Ninguna	0.620	(-15535.983) (-15341.346)	Significativo
Prueba 3	sexo, edad, escolaridad, parentesco, tamaño de hogar, estado civil, rama, ocupaciones, sector institucional, tamaño de empresa, nivel de desarrollo	Ninguna	0.624	(-16752.520) (-16538.419)	Significativo

Fuente: Elaboración propia

Los coeficientes Beta del MRLM muestran qué tanto aumenta o disminuye el IPL al pertenecer a alguna categoría, con relación al grupo de referencia de la variable, suponiendo que todas las demás variables se mantengan constantes (*ceteris paribus*).

Gráfico A.1.
Coeficientes del modelo de regresión lineal múltiple



Fuente: Elaboración propia

b) Modelo de Regresión Logística Multinomial

Los criterios de comparación de los modelos muestran que la “Prueba 3”, es decir, el modelo que incluye las variables sociodemográficas, sociolaborales y la contextual, es el “mejor” modelo para explicar el nivel de precariedad laboral. Si bien el modelo en su conjunto resulta significativo, algunas variables explicativas no lo son (5 categorías tienen p-valores superiores a 0.05 y de ellas 3 son mayores a 0.1), tiene menores valores en los criterios de información AIC y BIC, mayor verosimilitud y mayor bondad de ajuste (pseudo R^2).

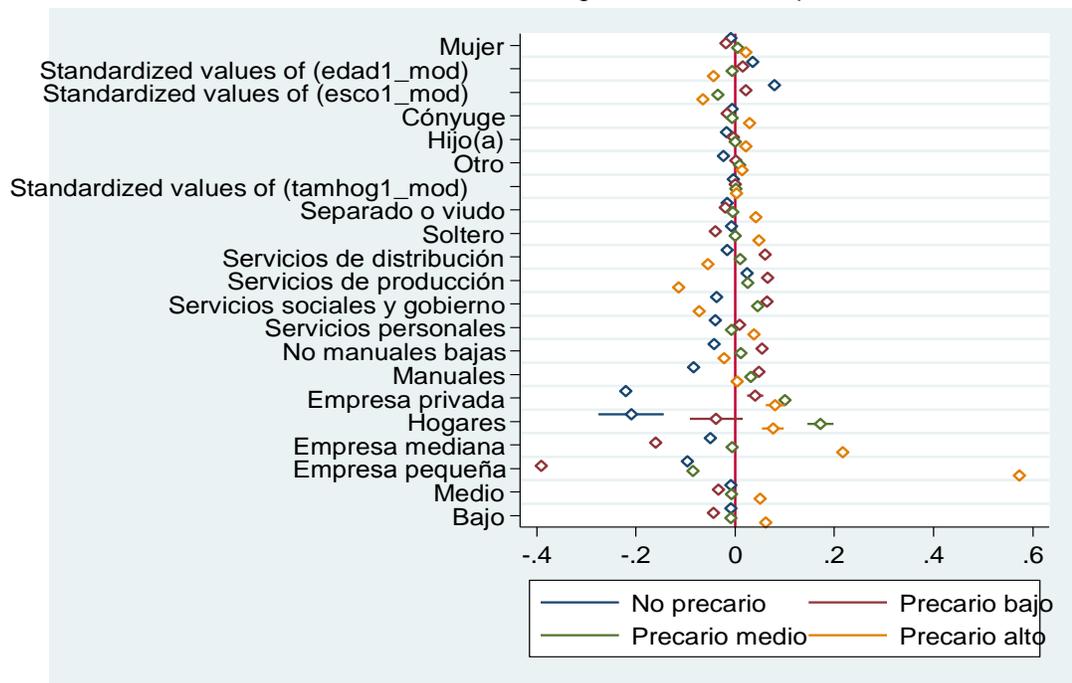
Cuadro A.12.
Comparación de modelos de regresión logística multinomial

Modelo	VARIABLES explicativas	P-valor>0.05	Pseudo R ²	Log-likelihood	AIC BIC	Significancia del modelo (Chi 2)
Prueba 1	sexo, edad, escolaridad, parentesco, tamaño de hogar, estado civil	Soltero (no precario) 0.380	0.2018	-130651.4	261362.749 261655.193	Significativo
Prueba 2	sexo, edad, escolaridad, parentesco, tamaño de hogar, estado civil, rama, ocupaciones, sector institucional, tamaño de empresa	Cónyuge (p. medio) 0.097 Hijo (a) (p. medio) 0.076 Serv. Personales (p. medio) 0.231 No manuales bajas (p.medio) 0.095 Manuales (p. alto) 0.204	0.3717	-101137.5	202394.914 202978.827	Significativo
Prueba 3	sexo, edad, escolaridad, parentesco, tamaño de hogar, estado civil, rama, ocupaciones, sector institucional, tamaño de empresa, nivel de desarrollo	Cónyuge (p. medio) 0.067 Tamhogar (p. medio) 0.150 Serv. Sociales (p. medio) 0.242 Serv. Personales (p. medio) 0.530 No manuales bajas (p.medio) 0.075	0.3749	-100623.4	201378.875 202021.178	Significativo

Fuente: Elaboración propia

Si bien existen varias formas de interpretar los resultados de este modelo, se optó aquí por presentar los efectos marginales, por considerarlos la forma más sencilla y clara. Los coeficientes en este caso muestran qué tanto aumenta o disminuye la probabilidad de pertenecer a cada uno de los niveles de precariedad al pertenecer a una categoría, con relación al grupo de referencia de la variable, suponiendo que todas las demás variables se mantengan constantes (*ceteris paribus*).

Gráfico A.2.
Coeficientes del modelo de regresión lineal múltiple



Fuente: Elaboración propia

Cuadro A.13.

Coeficientes de los modelos de regresión lineal múltiple y regresión logística multinomial

Regresión Lineal Múltiple (Betas)		Regresión logística Multinomial (efectos marginales)				
Variables	Prueba 3	Variables	No precario	Precario bajo	Precario medio	Precario alto
Constante	0.4350533					
<i>Sexo</i>		<i>Sexo</i>				
Mujer	0.0217733	Mujer	-0.00810***	-0.0192***	0.00535*	0.0220***
<i>Edad</i>		<i>Edad</i>				
edad1_mod	-0.0036507	edad1_mod	0.0347***	0.0151***	-0.00588***	-0.0439***
<i>Escolaridad</i>		<i>Escolaridad</i>				
esco1_mod	-0.01832	esco1_mod	0.0788***	0.0213***	-0.0345***	-0.0656***
<i>Parentesco</i>		<i>Parentesco</i>				
Cónyuge	0.0227024	Cónyuge	-0.00657**	-0.0166***	-0.00641*	0.0296***
Hijo (a)	0.0210673	Hijo (a)	-0.0172***	-0.00391	-0.000341	0.0215***
Otro	0.0153955	Otro	-0.0234***	0.00177	0.00829*	0.0134***
Tamaño de hogar		Tamaño de hogar				
tamhog1_mod	0.0023433	tamhog1_mod	-0.00338***	-0.000187	0.00094	0.00263**
<i>Estado civil</i>		<i>Estado civil</i>				
Separado/viudo	0.0365443	Separado/viudo	-0.0164***	-0.0203***	-0.0053	0.0419***
Soltero	0.0430565	Soltero	-0.00799***	-0.0404***	0.000623	0.0477***
<i>Ramas de actividad</i>		<i>Ramas de actividad</i>				
Servicios de distribución	-0.0361851	Servicios de distri	-0.0156***	0.0602***	0.0102***	-0.0548***
Servicios de producción	-0.0969947	Servicios de produ	0.0243***	0.0649***	0.0252***	-0.114***
Servicios sociales y gobierno	-0.0347767	Servicios sociales	-0.0372***	0.0646***	0.0448***	-0.0722***
Servicios personales	0.0565713	Servicios persona	-0.0395***	0.00879	-0.00725*	0.0379***
<i>Ocupaciones</i>		<i>Ocupaciones</i>				
No manuales bajas	-0.0005647	No manuales baja	-0.0429***	0.0539***	0.0110**	-0.0220***
Manuales	0.0434663	Manuales	-0.0842***	0.0479***	0.0319***	0.00435
<i>Sector institucional</i>		<i>Sector institucional</i>				
Empresa privada	0.0696042	Empresa privada	-0.221***	0.0400***	0.0999***	0.0809***
Hogares	0.0435741	Hogares	-0.210***	-0.0382	0.172***	0.0762***
<i>Tamaño de empresa</i>		<i>Tamaño de empresa</i>				
Empresa mediana	0.1883433	Empresa mediane	-0.0504***	-0.160***	-0.00585	0.217***
Empresa pequeña	0.4866457	Empresa pequeñe	-0.0969***	-0.390***	-0.0855***	0.573***
<i>Nivel de desarrollo</i>		<i>Nivel de desarrollo</i>				
Desarrollo medio	0.04333	Desarrollo medio	-0.00918***	-0.0337***	-0.00751**	0.0504***
Desarrollo bajo	0.0495422	Desarrollo bajo	-0.00910***	-0.0443***	-0.00808**	0.0615***

Fuente: Elaboración propia

c) Conclusiones del ejercicio

Los resultados de los dos modelos permiten corroborar las hipótesis específicas de la investigación. La precariedad laboral del trabajo asalariado en las 23 ciudades principales de Colombia está determinada en mayor medida por variables propias del mercado laboral, dentro de las cuales resalta por su importancia explicativa el tamaño de establecimiento, que ha sido utilizada en la literatura especializada como una variable *proxy* de la heterogeneidad estructural. Estos resultados son consistentes con los antecedentes empíricos de la investigación, presentados en el capítulo 1 del manuscrito de tesis.

Si bien los dos modelos son viables para la investigación, se considera que el Modelo de Regresión Lineal Múltiple es el más apropiado, teniendo en cuenta los siguientes criterios estadísticos:

- 1) Al agrupar el IPL en niveles de precariedad, se pierde información estadística, por tanto, el tener como variable dependiente el IPL en su forma original, se considera una ventaja.
- 2) El criterio de bondad de ajuste R^2 permite determinar claramente el poder explicativo del modelo, es decir, podemos saber que este alcanza a explicar el 62.4% de la variabilidad del IPL, mientras que el pseudo R^2 del modelo logístico no se puede interpretar de la misma forma ya que su poder se restringe a ser un criterio de comparación entre modelos.
- 3) Tanto la interpretación como la presentación de resultados (ya sea en tablas o en gráficos) resulta más sencilla y clara para el lector. Al incluirlo en la tesis habría que interpretar los efectos marginales para cada uno de los cuatro niveles de precariedad, haciendo el documento más pesado y menos entendible al lector.

6. Pruebas de hipótesis para la comparación de coeficientes entre los tres grupos de ciudades

Cuadro A.14.

Coefficientes de los modelos de regresión lineal múltiple y regresión logística multinomial

Variables	Alto vs Medio		Medio vs Bajo		Alto vs bajo	
	Est. De prueba	Resultado	Est. De prueba	Resultado	Est. De prueba	Resultado
Sexo						
Mujer	0.379847456	No se rechaza	-0.068325883	No se rechaza	0.275200274	No se rechaza
Edad						
	-2.246480883	Se rechaza	1.697765981	No se rechaza	-0.238719836	No se rechaza
Escolaridad						
	0.992148338	No se rechaza	-1.039046439	No se rechaza	-0.191745592	No se rechaza
Parentesco						
Cónyuge	0.769064681	No se rechaza	2.118160102	Se rechaza	3.076719952	Se rechaza
Hijo(a)	-0.295799155	No se rechaza	1.890314253	No se rechaza	1.807252717	No se rechaza
Otro	-2.288456597	Se rechaza	0.844348381	No se rechaza	-1.336882716	No se rechaza
Tamaño de hogar						
	-0.490491244	No se rechaza	0.521381228	No se rechaza	0.072467652	No se rechaza
Estado civil						
Separado o viudo	0.003894235	No se rechaza	0.348778782	No se rechaza	0.38577626	No se rechaza
Soltero	-3.099648158	Se rechaza	0.930108751	No se rechaza	-1.860875406	No se rechaza
Rama de actividad						
Servicios de distribución	4.465231917	Se rechaza	-1.881524057	No se rechaza	1.572839086	Se rechaza
Servicios de producción	1.404554246	No se rechaza	-3.117823162	Se rechaza	-2.393499459	Se rechaza
Servicios sociales y gobierno	2.600377832	Se rechaza	-3.246022607	Se rechaza	-1.370386904	No se rechaza
Servicios personales	3.665323485	Se rechaza	-3.766394486	Se rechaza	-0.993515271	No se rechaza
Ocupaciones						
No manuales bajas	3.783581877	Se rechaza	1.395330834	No se rechaza	5.143216526	Se rechaza
Manuales	3.063285002	Se rechaza	3.80216173	Se rechaza	7.14374595	Se rechaza
Sector institucional						
Empresa privada	-5.813625759	Se rechaza	-3.056335731	Se rechaza	-9.047049368	Se rechaza
Hogares	-9.802045385	Se rechaza	-4.06196712	Se rechaza	-13.34191026	Se rechaza
Tamaño de empresa						
Empresa mediana	-7.77725454	Se rechaza	0.909129814	No se rechaza	-5.669619134	Se rechaza
Empresa pequeña	-7.394872033	Se rechaza	2.330151658	Se rechaza	-3.843775926	Se rechaza

Fuente: Elaboración propia

Para comparar los coeficientes de los tres modelos de regresión lineal múltiple correspondientes a los grupos de ciudades, se aplicaron pruebas de hipótesis.

Hipótesis nula H_0 : Los coeficientes son iguales

Hipótesis alternativa H_1 : Los coeficientes no son iguales.

Teniendo en cuenta que es una prueba de dos colas, con un nivel de significancia de 95%, los puntos críticos correspondientes a un $\alpha/2=0.025$ son -**1.96** y **1.96**. Una vez calculado el estadístico de prueba, se rechaza la hipótesis nula si éste es menor a **-1.96** o mayor a **1.96**. Si no se rechaza H_0 , quiere decir que entre los coeficientes no hay diferencias estadísticamente significativas.